

**Análisis de la Calidad en la Atención de Niños y Niñas De Primera Infancia en el Centro
Zonal ICBF, Chiriguaná Cesar 2020 – 2023.**

Vilma Johana Pinzón Ortiz

Maestría En Administración Pública

Escuela Superior De Administración Pública

Graciliana Moreno Echavarría

Directora Proyecto de Grado

Bucaramanga, Colombia

17 de marzo de 2025

**ANÁLISIS DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE
PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO ZONAL ICBF, CHIRIGUANÁ CESAR
2020-2023.**

VILMA JOHANA PINZÓN ORTIZ

Presentado para optar el título de: Magister en Administración Pública

DIRECTORA

GRACILIANA MORENO ECHAVARRÍA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Bucaramanga, Colombia

17 de marzo de 2025

Agradecimientos

Concluyendo esta importante etapa de mi vida académica quiero expresar mis profundos agradecimientos a Dios, a la vida, a mi familia por todo el apoyo y el amor brindado, a todos los docentes de la Escuela Superior de Administración Pública que han sido un pilar fundamental en la construcción de conocimiento. A mis compañeros Sebastián y Roberto, por el trabajo en equipo y la amistad durante el proceso académico.

Contenido

Agradecimientos.....	3
Lista de Figuras.....	14
Lista de Tablas	15
Lista de Anexos	16
Resumen.....	17
Abstract.....	19
Introducción	21
Capítulo I. Las Dificultades en la Atención Integral de la Primera Infancia.....	19
1.1 Planteamiento del problema.	19
1.2 Diseño Metodológico	23
1.2 Justificación	29
1.3 Limitaciones.....	31
1.4 Objetivos	32
1.4.1 Objetivo General.....	32
1.4.2 Objetivos Especificos	32
Capítulo II. Marco de Referencia.....	32
2.1 Estado del arte.....	32
2.2 Marco teórico y conceptual	45
2.2.1 Calidad	47
2.2.2 Procesos pedagógicos	49
2.2.3 Primera Infancia	51
2.2.4 Hogares Comunitarios.....	52
2.2.5 Interseccionalidad	54
2.2.6 Mortalidad infantil.....	54
2.2.7 Nutrición infantil.....	55
2.4 Referencia Histórica	60
2.5 Marco legal	61
2.5.1 Normas internacionales	62
2.5.2 Normas Nacionales.....	63
Capitulo III. Diseño Metodológico	64
3.1 Tipo de Investigación	65
3.2 Alcance de la Investigación	67
3.3 Diseño de la Investigación	69
3.3 Población y Muestra	70

3.4 Materiales y Métodos.....	72
3.5 Procesamiento de la Información	74
3.6 Triangulación de la Información.....	75
3.7 El Control Social los Programas de Primera Infancia del ICBF.....	87
Capítulo IV. La Ruta Integral de Atención como eje Transversal en la Estrategia de Cero a Siempre.....	90
Capítulo V. Resultados y Aspectos Significativos que Identifican la Atención en el Servicio Tradicional de los Hogares Comunitarios.	96
5.1. Labores de Cuidado y Madres Comunitarias en la Atención de la Primera Infancia.	97
5.2. Las Operaciones Institucionales de Apoyo a la Calidad de la Atención de la Primera Infancia	102
5.3. Desafíos Institucionales Para el Aseguramiento de la Calidad de la Atención de la Primera Infancia.	104
Capítulo VI. Resultados y Discusión	112
Conclusiones	123
Recomendaciones.	128
Bibliografía	131
Bibliografía Consultada.....	140

Lista de Figuras

Figura 1. Actores estratégicos de la PP de "Cero a Siempre"	68
Figura 2. Tiempo de servicio como madre comunitaria.	100
Figura 3. Elementos culturales en la educación inicial.....	101
Figura 4. Tipo de vivienda de las personas encuestadas.....	106
Figura 5. Autorreconocimiento étnico en las personas encuestadas.....	107
Figura 6. Cantidad de integrantes del núcleo familiar de las personas encuestadas.....	108
Figura 7. Grupo del SISBEN al cual pertenecen las personas encuestadas.....	109
Figura 8. Tipo de servicios públicos que poseen en sus hogares las personas encuestadas. .	110

Lista de Tablas

Tabla 1. Tabla categorías de Análisis.	28
---	----

Lista de Anexos

Anexo 1. Cronograma de Actividades de la Investigación.....	141
Anexo 2. Presupuesto relacionado con la elaboración de la investigación.....	141
Anexo 3. Matriz Estado del Arte	142
Anexo 4. Marco Legal Colombiano.....	143
Anexo 5. Encuesta características demográficas socioeconómicas de padres y madres de familia	144
Anexo 6. Encuesta a operadores Entidad Administradora del Servicio.	146
Anexo 7. Encuesta a Madres Comunitarias.	147
Anexo 8. Muestra Consentimiento Informado.....	150

Resumen

La atención que reciben niños y niñas en su primera infancia, especialmente en aspectos como salud, educación, alimentación y recreación, es fundamental para garantizar un adecuado desarrollo físico, psicológico y social (Bernal, 2014). La calidad en los servicios de primera infancia adquiere un rol determinante, pues en esta etapa se sientan las bases para el futuro de la población infantil y se promueve el ejercicio pleno de sus derechos.

Durante los últimos años, diversas políticas públicas colombianas, como la estrategia “De Cero a Siempre” (Presidencia de la República, 2013), han buscado articular las acciones del Estado, la familia y la comunidad para brindar una atención integral de calidad a la niñez. En este contexto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) desarrolla varios programas que inciden en las condiciones de la primera infancia, entre ellos la Modalidad Comunitaria, a cargo de madres comunitarias.

No obstante, persisten retos asociados a las características socioeconómicas de las regiones, la estabilidad de las madres comunitarias y la continuidad en la formación pedagógica, entre otros factores (Buchely, 2015; Zabala, 2006). El municipio de Chiriguaná, ubicado en el departamento del Cesar, no es ajeno a dicha situación, presentando indicadores de pobreza y vulnerabilidad que podrían repercutir en la calidad de la atención ofrecida a niños y niñas (Cano, 2013).

El presente informe se centra en analizar la calidad de la atención en la modalidad comunitaria del ICBF en Chiriguaná (Cesar), abarcando el período 2020-2023. En consecuencia, se adelantó un ejercicio de caracterización de actores involucrados (madres comunitarias, familias usuarias y operadores). En segundo lugar, se identificaron prácticas de cuidado, crianza, alimentación y recreación empleados en las unidades de servicio, así como sus principales logros y limitaciones. Finalmente, se formulan recomendaciones orientadas a

la mejora continua del servicio y a la protección efectiva de la niñez en el marco de la política pública de primera infancia.

Palabras claves: Pobreza, Educación inicial, Madres Comunitarias, Integral, Calidad.

Abstract

The care that boys and girls receive in their early childhood, especially in aspects such as health, education, nutrition, and recreation, is fundamental to ensuring adequate physical, psychological, and social development (Bernal, 2014). The quality of early childhood services takes on a decisive role, as this stage lays the foundations for the future of the child population and promotes the full exercise of their rights.

In recent years, various Colombian public policies, such as the "From Zero to Always" strategy (Presidency of the Republic, 2013), have aimed to coordinate the actions of the State, the family, and the community to provide quality comprehensive care for children. In this context, the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF) develops several programs that impact the conditions of early childhood, including the Community Modality, managed by community mothers.

However, challenges persist associated with the socioeconomic characteristics of the regions, the stability of community mothers, and the continuity of pedagogical training, among other factors (Buchely, 2015; Zabala, 2006). The municipality of Chiriguaná, located in the department of Cesar, is not immune to this situation, presenting indicators of poverty and vulnerability that could impact the quality of care provided to children (Cano, 2013).

The present report focuses on analyzing the quality of care in the community modality of the ICBF in Chiriguaná (Cesar), covering the period 2020-2023. Consequently, a characterization exercise of the involved actors (community mothers, user families, and operators) was carried out. Secondly, practices of care, upbringing, nutrition, and recreation employed in the service units were identified, as well as their main achievements and

limitations. Finally, recommendations are formulated aimed at the continuous improvement of the service and the effective protection of children within the framework of the public policy for early childhood.

Keywords: Poverty, Early Childhood Education, Community Mothers, Holistic, Quality.

Introducción

La atención que se realiza a los niños y las niñas, teniendo en cuenta aspectos tan importantes como la salud, la educación, la alimentación y la recreación son fundamentales para el desarrollo físico, psicológico y social. La primera infancia es la etapa más importante para el desarrollo de los niños y las niñas, por lo tanto, la atención compromete la integralidad y garantía de los servicios, los cuales deben apuntar a un desarrollo físico, emocional y cognitivo (Bernal, 2014). Se debe incluir a la familia como el núcleo principal de la formación, se consideran como los actores principales del proceso, el Estado debe fortalecer, a través de acciones, la buena crianza y el cuidado de los niños y niñas en el seno de la familia.

Es importante ver la formación integral de un niño o niña desde su nacimiento, destacando acciones como la alimentación, el aprendizaje, el juego, la salud como un conjunto de acciones prioritarias para ese desarrollo tan significativo, el cual garantizará en un primer lugar la vida y el desarrollo físico, seguidamente de un desarrollo cognitivo, emocional y psicológico que le permitirá desempeñarse en la sociedad en un futuro. Es por ello que los hogares comunitarios y los programas del Estado encaminados a fortalecer la crianza y el cuidado de los niños y niñas, enfrentan retos diariamente, encaminados a la innovación y la mejora de los resultados.

Se considera que dentro de las situaciones más agobiantes que padecen los niños y las niñas actualmente en el mundo está la falta de cuidados integrales como la nutrición, el cuidado, la educación inicial, la protección, la prioridad y el cumplimiento de los derechos que tienen los niños y las niñas para garantizar el desarrollo, es un eje prioritario en las políticas de Estado.

La vulneración de los derechos de niños y las niñas como la alimentación deja secuelas graves que influyen en la vida adulta. El hambre aumenta cada día las tasas de mortalidad infantil en departamentos como La Guajira, Chocó y Cesar. De acuerdo con lo presentado por el Observatorio de Nutrición Infantil, presentan cifras importantes para el año 2021 de 21%, 17% y 8% respectivamente de un total nacional de 292 casos.

Para el año 2022, recién actualizada la información de este periodo, se observa que los casos de muerte en menores de 5 años por desnutrición aumentaron a 406 casos. De estos casos en el departamento de La Guajira, del total registrado corresponde un 24%; el departamento de Chocó corresponde a un 12% y en el departamento del Cesar, un 8%. Los datos muestran un incremento general considerable (Observatorio de Nutrición Infantil, s.f.). Por otra parte, en el municipio de Chiriguaná (Cesar), durante el año 2023 se presentaron 18 casos de desnutrición reportados en los Servicios de Primera Infancia.

El desarrollo en los niños y las niñas comprende un conjunto de cambios a través de unas acciones conjuntas; todas estas acciones se complementan. El compromiso, de igual forma, es conjunto entre la familia, la sociedad y el Estado, quienes deben disponer la protección y los cuidados integrales para que los niños y las niñas estén en un ambiente seguro.

Por lo anterior, en este trabajo el problema de investigación se fundamentó en la necesidad de identificar elementos de juicio que permitan una aproximación al análisis acerca de la calidad de la atención que se brinda a niños y niñas de primera infancia dentro de la modalidad comunitaria en el Centro Zonal Chiriguaná Cesar del ICBF, tomando como referencia el período 2020 - 2023. Dentro de este propósito se llevó a cabo la caracterización de los actores involucrados en la atención de los niños y las niñas, así como la determinación de las actividades centrales de cuidado y crianza, alimentación y recreación que utilizan las

madres comunitarias en sus Unidades de Servicio, las cuales permitieron reconocer elementos de mejora que fundamentan las recomendaciones.

Para Myers, Robert G, el discurso sobre la calidad no corresponde a la realidad en programas de atención a la infancia en América Latina. Muchos programas aparecen de baja calidad y, además, no existen indicadores para hacer monitoreo de la calidad. Se argumenta que esto ocurre, en parte, porque el concepto de calidad es ambiguo, relativo y dinámico.¹

El autor indica que la calidad de la atención está relacionada con la calidad de los recursos, de los contenidos y de los procesos, así como de los resultados, para lo cual presenta y comenta tres ejemplos de definición de calidad (de Chile, de Europa y de Australia).

Con base en tal examen, concluye que hay que: 1) aceptar la complejidad del concepto y reconocer sus múltiples dimensiones y 2) negociar el significado de la calidad en comunidades educativas específicas. Un juicio sobre la calidad de un programa debe considerar no solamente la disponibilidad de recursos, sino la calidad de los procesos educativos y los resultados logrados.

Existe el reto de llevar de forma sistemática, al nivel nacional, las observaciones cualitativas de la calidad del proceso educativo que se hacen al nivel de centros individuales, para incorporarlas dentro de un sistema de indicadores.

En el presente estudio, se proyectó el análisis de la calidad de la atención dentro de la línea de intervención que realizan los hogares comunitarios del Municipio de Chiriguaná con el operador prestador de servicios Chiriguaná La Estación, quienes adelantan sus servicios al

¹ Myers, Robert G. (2003). Notas sobre la "Calidad" de la Atención a la Infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (1), 59-83. Recuperado el 08 de agosto de 2024, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000100003&lng=en&tlng=es.

tenor de lo dispuesto en los lineamientos y las condiciones requeridas por los usuarios y orientadas por el ICBF, según lo establecido en los manuales operativos, buscando generar un cambio positivo en la vida de los niños y las niñas a nivel local.

Desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la calidad se define como un atributo que caracteriza en general a todo aquello que tiene mejor apreciación. Para el caso de los programas de primera infancia, la calidad se identificó como la mejora de los procesos donde se atienden a los niños y las niñas garantizando que todas las acciones dispuestas sean objetivamente satisfactorias.

Este análisis se encuentra respaldado por un marco teórico, conceptual y normativo con el cual se distingue la importancia, el significado de categorías que definen la calidad de la atención para los niños y niñas entre 0 a 5 años, en las Unidades de Servicio de la modalidad tradicional, dentro de las cuales se consideraron la alimentación, los procesos pedagógicos, la interseccionalidad e interculturalidad dentro del reto de eliminar la mortalidad infantil y procurar la garantía de sus derechos. Dentro del concepto de procesos pedagógicos, se identificó que corresponde a aquellos conceptos que están vinculados al aprendizaje y la enseñanza que garantizan la preparación y desarrollo de la personalidad de un niño o niña para convertirse en parte de una sociedad. Las actividades que realiza la madre comunitaria dentro de la unidad de servicio presentan unas características que fueron diseñadas por el ICBF y aterrizadas a los territorios, teniendo en cuenta sus costumbres y cultura, las cuales, al ser aplicadas proyectan resultados esperados.

La primera infancia se define como los primeros años de vida de un individuo, la etapa inicial en la cual la exploración del entorno y el contacto con el mundo generan un conocimiento inicial, que está sometido a cambios y evolución constante generados por nuevas experiencias a través del aprendizaje.

La interseccionalidad, como otro de los conceptos teóricos importantes, permite reconocer las necesidades y las desigualdades que sufren las comunidades, producto de muchos factores, generando discriminación en los grupos sociales menos favorecidos. Estas desigualdades afectan a los niños y niñas. La visibilización de las problemáticas permite hacer comprensible el impacto que tienen las desigualdades en la vida de las personas afectadas, especialmente la infancia.

Por otra parte, los hogares comunitarios se precisan como aquellas unidades de atención que funcionan con recursos del Estado y se ubican de forma estratégica en la casa de la madre comunitaria, quien brinda la atención a un grupo de 12 niños y niñas. Los recursos que aporta el Estado para el funcionamiento están garantizados a través de contratos de aporte, firmados entre el ICBF y un operador bajo un proceso de selección de oferentes. Los programas de la modalidad comunitaria presentan dos tipos de servicios; el primero corresponde a una atención a través de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) modalidad FAMI y los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) modalidad TRADICIONAL.

Los servicios HCB FAMI realizan encuentros en las unidades de servicios de forma semanal con grupos etarios, los cuales están clasificados como gestantes, lactantes y niños de 06 meses a 2 años, para estos grupos poblacionales se realiza atención en los encuentros y se da al padre usuario una ración para preparar, determinada por una canasta con alimentos validados a través de las minutas del ICBF que garantizan la cantidad de aportes nutricionales para los usuarios.

Los servicios de HCB TRADICIONAL están clasificados con niños y niñas de los 2 años hasta los 5 años de edad, a quienes se garantiza la atención directamente en las unidades de servicio, recibiendo atención de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. Durante este tiempo se brinda alimentación servida, cuidado y crianza, educación inicial y aspectos recreativos.

En el presente trabajo se centró el análisis de la calidad, a partir de la atención y el rol que realizan las madres comunitarias dentro de una comunidad del municipio de Chiriguana, Cesar, validando que el trabajo que realizan cumple en términos generales con los requerimientos normativos de atención indicados por el Estado a través de instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente rector del sector.

Lo que se proyectó no fue cuestionar el desempeño de la madre comunitaria en cada una de sus unidades de servicio, sino generar elementos de análisis que permitieran conocer una perspectiva de la atención desde la mirada de varios actores involucrados, identificar cómo se ha dado la atención y dar algunas recomendaciones o generar una propuesta al respecto de los resultados, teniendo como base las consideraciones del trabajo realizado en esta investigación.

Dentro de la propuesta metodológica se planteó un enfoque cualitativo, afirmado en una investigación de método no probabilístico, la cual se recogió a través de un instrumento tipo encuesta escogido para tal fin, el cual se aplicó a los actores del proceso vinculado en la atención a los niños y a las niñas de los hogares comunitarios de modalidad tradicional de los programas de primera infancia del ICBF en el municipio de Chiriguana, Cesar.

De la aplicación del instrumento surgieron unos resultados, identificándose que de la población encuestada con relación a la caracterización de los padres de los niños y las niñas de las unidades de servicio de la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguana La Estación del municipio de Chiriguana, Cesar, se pudo evidenciar que la población atendida correspondió efectivamente a personas con dificultades económicas, sociales, laborales, entre otras, con algún tipo de pobreza o pobreza extrema.

Se identificaron hogares múltiples, es decir, con muchos miembros dentro de la vivienda, generando con esto un hacinamiento en los hogares de estos sectores vulnerables,

confirmando de igual forma que la caracterización de los barrios del municipio corresponde a lugares ubicados en la periferia del municipio, en invasiones y en muchos señalados con otro tipo de problemáticas como la drogadicción. La mayoría de las personas encuestadas ganan menos de un salario mínimo. Las fuentes de empleo dentro del municipio de Chiriguaná, Cesar para este tipo de población son insuficientes.

Dentro de la caracterización realizada, se logró establecer que, desde la perspectiva de las madres comunitarias y dentro de las unidades de servicio a su cargo, la calidad de su atención a la primera infancia está relacionada con el cumplimiento de los horarios, las cantidades de alimentos o raciones que se deben entregar diariamente y los componentes de la atención pedagógica.

Se observó que muchas madres comunitarias se encuentran en avanzada edad, algunas de ellas hasta con 70 años, quienes han prestado un servicio como madre comunitaria de hasta 37 años, con dificultades o problemas de salud y quienes se encuentran esperando que se defina su situación de retiro.

Los resultados generados de la encuesta aplicada al operador de servicios La Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná la Estación permiten señalar como elemento vinculado al análisis de calidad, el que el operador de estos servicios haya estado vinculado a través de la contratación con el ICBF, sin haber sido requerido o suspendido su vinculación por algún tipo de incumplimiento.

Desde su óptica, afirman haber realizado un trabajo con calidad y pertinencia a un aproximado de 1248 niños y niñas atendidos durante el periodo 2020 a 2023. No obstante, es importante indicar que se requiere adelantar ejercicios evaluativos de la operación, mediante triangulación de datos e información que permitan balances de la operación con mayor consistencia.

Capítulo I. Las Dificultades en la Atención Integral de la Primera Infancia.

1.1 Planteamiento del problema.

Para comprender mejor la importancia en la calidad de la atención a los niños y niñas de primera infancia en la modalidad Comunitaria, debemos observar que la construcción de desarrollo en un niño debe ser acompañado por las personas que viven en su entorno (Irwin, 2007, pág. 28), buscar una mejor calidad en la educación inicial a través de las relaciones sociales y los proyectos pedagógicos, así como de todos los actores involucrados, debe ser el mayor objetivo trazado y que se requiere realizar un trabajo en equipo, el cuidado infantil involucra una serie de actores como sociedad civil, Estado, madres comunitarias, familias, que deben tener como prioridad el cuidado y desarrollo de los niños y niñas.

Se realizó consulta e investigación en bases de datos reconocidas en las cuales, se encontró información relevante e indispensable como base y consulta para la elaboración de la presente investigación, las bases de datos consultadas son las siguientes Dialnet - Vlex - Universidad de los andes - Banrep - Cienciamatria - Unisabana - Unicartagena - Redalyc - Revistas científicas CUN - Revistas Central American Journals Online CAMJOL - Mides - Scielo - Revista Virtual Universidad Católica del Norte - Repositorio Cepal - Universidad Católica Luis Amigó - Repositorio Mineducacion - Revistas Científicas Pucese - Latindex - Revistas Uniminuto - Eumed Biblioteca - Bibliotec Universidad el Bosque - Redined - Hipatia Press - Revistas Uniandes.

Es de anotar que se emplearon palabras claves, que identificaron los aspectos importantes de la investigación y que en el momento de la búsqueda permitieron orientar sobre qué aspecto se ha investigado acerca del tema propuesto, las palabras cales seleccionadas son calidad,

procesos pedagógicos, primera infancia, hogares comunitarios, interseccionalidad, mortalidad y nutrición infantiles.

El hambre es uno de los flagelos más graves que padecen los niños y niñas, el cual genera desnutrición y afecta su calidad de vida. La desnutrición genera no solo la afectación de la calidad de vida, sino aumentos en las tasas de mortalidad de una población. Hay que señalar que la mayor parte de la población de La Guajira es indígena; para el Observatorio de Nutrición Infantil² en este departamento se ha registrado en el año 2021 62 casos de mortalidad infantil por desnutrición de un total nacional de 292 casos. De igual forma, el departamento de Chocó para el mismo año 2021 presenta 52 casos de mortalidad por desnutrición en niños menores de cinco años. Adicionalmente, el departamento del Cesar registra 24 casos de mortalidad por desnutrición de niños menores de 5 años, (Observatorio de Nutrición Infantil, s.f.).

Estas estadísticas arrojadas por el Observatorio de Nutrición Infantil permiten deducir que existen familias en sectores del país como los mencionados con unos niveles de pobreza altos que no les permiten conseguir mantener unas condiciones de vida mínimas y, por el contrario, cuentan con altos niveles de inseguridad alimentaria. El municipio de Chiriguaná, Cesar, cerrando el año 2023, se terminó con 18 casos de desnutrición, de los cuales 10 casos corresponden a servicios Fami, 6 casos a servicios Tradicional Comunitario, un caso en Centro de Desarrollo Infantil CDI y un caso en Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF³.

² El Observatorio de Nutrición Infantil es una estrategia, que consolida, procesa y analiza, sobre Desnutrición Infantil a través de datos de fuentes oficiales, los datos analizados corresponden al año 2021.

³ Centro Zonal Chiriguaná, Primera Infancia, área de Nutrición

En Colombia, el ICBF, a través de sus programas destinados a la atención de los niños y niñas menores de 6 años, entre ellos los Hogares Comunitarios, atiende una población focalizada en un área de influencia determinada a la Unidad de Servicio UDS, donde atiende una madre comunitaria encargada de la atención de esa unidad de servicio con 12 usuarios aproximadamente (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, 2022), los cuales oscilan entre los 0 y 5 años de edad. Conforme a lo anterior, los servicios se clasifican para varios usuarios, con unas características específicas, de acuerdo con el servicio prestado por el operador; para el caso de la modalidad FAMI, atiende a mujeres gestantes, niñas y niños desde los 6 meses de edad a los 2 años. A estos usuarios se les entrega un paquete de ración para preparar (RPP) acorde con el grupo etario, con encuentros regulares semanales en la UDS, y el servicio tradicional, el cual contempla la atención con ración servida (RS) en cada UDS, para niños y niñas desde los 2 a los 5 años.

La modalidad comunitaria se desarrolla atendiendo los aspectos más importantes de los territorios donde se encuentran los programas. Se tiene en cuenta que los grupos de atención deben ser caracterizados de acuerdo con los lineamientos, garantizando una atención equilibrada a todos los grupos de edades hasta los 5 años; para esto es importante la participación de las entidades municipales y la comunidad (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022, pág. 34).

El ICBF ha generado estrategias en busca de mejora en los procesos, entre ellos los procesos de contratación de los operadores de primera infancia, que en últimas son los escogidos a través de herramientas estratégicas que permiten minimizar la corrupción y el detrimento de los recursos. Entre esas estrategias está BETTO, una estrategia que emplea inteligencia artificial que permite una selección transparente de los operadores contratistas con mayor transparencia. Por

otra parte, el programa de las madres comunitarias y los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) cuestionan de diversas maneras cómo pensamos el Estado y su estrecha relación con la construcción de los sentidos de *lo público*. (Buchely, 2015). Las madres que presentan inestabilidad laboral se presentan como parte del Estado a través del ejercicio de sus funciones, pero oficialmente no cuentan con ese derecho, lo que lleva a la tercerización de su trabajo relacionado con el cuidado infantil.

Para el municipio de Chiriguaná, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF ofrece atención en los programas ofertados a la población, dentro de los cuales se encuentran Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Asociaciones de Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles y Modalidad Familiar, Desarrollo Infantil en Medio Familiar. Las poblaciones atendidas en este municipio corresponden a usuarios de bajos recursos, como niños de cero a cinco años y mujeres gestantes, que requieren una atención priorizada en alimentación y cuidados.

En marzo de 2020 se inició la emergencia de salud pública generada por el virus del Covid-19. Para el caso de los servicios ofertados por el ICBF, entre ellos los Hogares Comunitarios de Bienestar, el servicio es prestado a la comunidad por los operadores seleccionados y contratados a través de las herramientas de la entidad y siguiendo el manual de contratación vigente. Con el inicio de la pandemia se modificó la atención en estos servicios, los cuales pasaron de atención presencial a atención remota; los niños y niñas fueron enviados a sus hogares y desde allí, a través de llamadas telefónicas y seguimientos virtuales se continuó con la atención, los alimentos que se entregaban como ración servida en las Unidades de Servicio, pasaron a ser paquetes alimentarios Raciones para Preparar RPP; estas raciones contienen los alimentos requeridos por el usuario para su nutrición, los cuales son seleccionados a través de una minuta de alimentos basada en los aportes nutricionales que estos brindan; a esto se debe

indicar que la constatación de las entregas de los alimentos por parte de la supervisión del ICBF, se realizaba de manera remota a través de llamadas telefónicas a los usuarios de igual forma la atención pedagógica se comenzó a realizar a través de los padres a los usuarios y se realizaba seguimiento por parte del ICBF.

Atendiendo los casos presentados en el departamento por mortalidad infantil y los casos de desnutrición presentados en el municipio de Chiriguaná se hace necesario, revisar y conocer cuál es la calidad de la atención que se brinda a niños y niñas en los hogares comunitarios desde el año 2020, esto teniendo en cuenta que dentro de la atención se contempla el proceso de alimentación, nutrición, los procesos pedagógicos y de cuidado que se brindan.

Dada la importancia que revisten los debates que se suscitan alrededor de la calidad de los servicios que se brindan, en la idea de asegurar los derechos humanos de las personas, en este caso de los infantes, como sujetos prevalentes de derechos y de reforzada protección constitucional, se contempló como pregunta orientadora de la investigación el indagar acerca de

¿Cómo perciben y valoran los actores sociales estratégicos la calidad de la atención que se brinda a niños y niñas de primera infancia en la Modalidad Comunitaria del ICBF del Centro Zonal Chiriguaná (Cesar) durante el período 2020-2023, y qué propuestas de mejora pueden implementarse para fortalecer dichos procesos de atención?

1.2 Diseño Metodológico

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo y un diseño de corte transversal. Este tipo de estudio permite profundizar en la comprensión de las experiencias, percepciones y significados que los actores sociales atribuyen a la atención brindada a los niños y niñas de primera infancia.

1. Contexto y delimitación

El estudio se llevó a cabo en el municipio de Chiriguana (Cesar), enfocándose en la Modalidad Comunitaria ofrecida por la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguana La Estación Tradicional, durante el período 2020-2023. Aunque existen otros servicios de primera infancia en la región, se eligió de manera intencionada esta asociación por su relevancia en la prestación de hogares comunitarios de Bienestar Tradicional y su representatividad en la zona.

2. Participantes

Para el trabajo de investigación, se tomaron los servicios de los hogares comunitarios de Bienestar Tradicional prestados por la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguana La Estación Tradicional, considerando como periodo de estudio entre el 2020 y el 2023. Con el propósito de recabar información detallada y pertinente, se incluyó a tres grupos de actores involucrados en la prestación y uso de los servicios comunitarios:

Madres comunitarias (n=17): Responsables de la atención diaria en cada Unidad de Servicio.

Representante legal de la Asociación: Encargada de la suscripción y ejecución de los contratos con el ICBF, además de supervisar los lineamientos operativos.

Padres y/o madres de familia (n=172): Usuarios del servicio que representan el 87 % de la población total (204 padres/madres). Se seleccionaron con base en criterios de disponibilidad y voluntariedad para participar.

3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Dado el carácter cualitativo de la investigación, se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos:

Entrevistas semiestructuradas:

Dirigidas tanto a las 17 madres comunitarias como a la representante legal de la Asociación.

Cada guía de entrevista contempló preguntas abiertas orientadas a indagar sobre la percepción de la calidad en la atención, las fortalezas y debilidades del programa y las experiencias cotidianas en el servicio.

Grupos de discusión o encuentros focales (Focus groups):

Realizados con padres y/o madres de familia, en pequeños grupos, para explorar de forma colaborativa sus vivencias, expectativas y grado de satisfacción con el servicio.

Se seleccionaron varios grupos con el fin de contrastar perspectivas y obtener información más rica sobre la dinámica de atención.

Estas técnicas cualitativas facilitaron la recolección de testimonios y narraciones que permiten adentrarse en la subjetividad de los participantes y comprender los factores que influyen en la percepción y valoración de la atención brindada a la primera infancia.

4. Procedimiento

La investigación se desarrolló a lo largo de 16 meses, contemplando las siguientes etapas:

Revisión documental y construcción del marco teórico:

Se estudiaron lineamientos institucionales, informes oficiales y literatura académica sobre la Modalidad Comunitaria y la atención integral a la primera infancia.

Diseño y validación de instrumentos:

Se elaboraron las guías de entrevista y de focus group, las cuales fueron revisadas por expertos en investigación cualitativa y ajustadas tras una fase piloto con un grupo reducido de participantes.

Recolección de datos en campo:

Se llevaron a cabo entrevistas individuales con madres comunitarias y la representante legal; los grupos focales con padres y/o madres de familia se realizaron en las Unidades de Servicio, priorizando la libre participación y la confidencialidad.

Análisis de la información:

Se empleó una estrategia de codificación y categorización temática (por ejemplo, técnicas de la Teoría Fundamentada o análisis de contenido), identificando patrones, convergencias y divergencias en los testimonios.

Integración de hallazgos y redacción de conclusiones:

Tras el análisis, se elaboró una síntesis interpretativa de los principales resultados y se propusieron recomendaciones que abordan las necesidades y expectativas evidenciadas.

5. Categorías de análisis

Acorde con la naturaleza cualitativa del estudio, se definieron categorías centrales a partir del marco teórico y los objetivos de la investigación. Algunas de ellas fueron:

1. Actores Sociales Estratégicos:

Identifica y describe a quienes intervienen de manera directa o indirecta (madres comunitarias, padres, representantes del ICBF, operadores, etc.) y su rol en el proceso de atención a la primera infancia.

2. Procesos de Atención:

Examina las actividades concretas (de cuidado, alimentación, recreación, formación pedagógica) que se realizan en las Unidades de Servicio bajo la Modalidad Comunitaria.

3. Propuestas de Mejora:

Se enfoca en la formulación de iniciativas prácticas y factibles, basadas en la evidencia recopilada durante la investigación, que apunten a fortalecer la calidad de la atención en la primera infancia.

Tabla 1. Tabla categorías de Análisis.

	CATEGORIAS	DIMENSION	CARACTERISTICAS O DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES
ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS	ACTORES ESTRATEGICOS INVOLUCRADOS DE LA PP DE CERO A SIEMPRE EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS, SOCIOECONOMICAS DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA	Los padres y/o madres de familia del municipio de Chiriguana que inscribieron los niños/niñas a los hogares comunitarios de la EAS Chiriguana La Estacion,	Edad Sexo Estado Civil Autoreconocimiento etnico Condición Poblacional Ingresos Vivienda Servicios Públicos Educación
PROCESOS DE ATENCION Y CALIDAD DE ATENCION	IDENTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS MADRES COMUNITARIAS RELACIONADAS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	CALIDAD DE LA ATENCION	Características y condiciones en las cuales se llevan a cabo las labores de cuidado y atención a infantes tanto las madres comunitarias como el Operador	Horario de inicio de atención y cierre de atención Raciones alimenticias servidas durante el servicio Tiempo de Servicio de las MC Fomación Academica del TH
	PROPUESTAS DE MEJORA	PERSPECTIVA INTEGRAL DE ACTORES	Conjunto de iniciativas que se perciben como mejoras al programa de atención en estudio	Fortalecimiento de la Rita Integral de Atención (RIA).

Fuente: Elaboración propia

6. Consideraciones éticas

Para mantener los principios éticos de la investigación académica, se siguieron los siguientes lineamientos:

Consentimiento informado: Todos los participantes firmaron o expresaron su conformidad con la participación voluntaria en entrevistas y focus groups.

Confidencialidad y anonimato: Se resguardó la identidad de los entrevistados, utilizando códigos y resúmenes colectivos en lugar de nombres propios.

Uso responsable de la información: Los datos obtenidos se emplearon exclusivamente con fines investigativos y se almacenaron en repositorios seguros.

1.2 Justificación

El presente análisis se realiza con el propósito de establecer de qué forma se realizó la atención a los niños y niñas de primera infancia de los Hogares comunitarios en el municipio de Chiriguaná Cesar, durante los años 2020 a 2023, teniendo en cuenta la crisis de la pandemia del covid-19, fue satisfactoria en la población atendida, La investigación propuesta busca establecer mediante conceptos y evidencias la calidad de la atención que es brindada durante el periodo a través de los programas del ICBF, especialmente el de Hogares Comunitarios de Bienestar, a los niños y niñas de Cero a Cinco años cumple con las condiciones y requerimientos planteados en los lineamientos y manuales operativos del programa, generando un cambio positivo en el aprendizaje de los niños y niñas de los programas; para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos se utilizara un enfoque de técnicas cualitativas que permitan constituir y clasificar la información.

Recordemos que la pandemia del Covid-19 y todas las consecuencias presentadas durante este periodo obligaron a las entidades a buscar alternativas para la ejecución de los programas. A partir de mediados de marzo de 2020, el ICBF modificó la atención en los programas de primera infancia con el objetivo de continuar con la prestación del servicio, pero manteniendo los protocolos para el cuidado de la salud y la vida, sobre todo de la población atendida. Los programas de primera infancia que realizaban atención presencial a los usuarios en los Hogares Comunitarios modificaron a atención virtual, utilizando para ello los canales tecnológicos para mantener el contacto sin contagio.

Es evidente que los programas de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, buscan garantizar la atención de los niños y niñas de una manera integral, reconociendo y protegiendo sus derechos con cada una de las particularidades (Presidencia de la

República, 2013, pág. 102) de su entorno cultural y social. Para ello se ha dispuesto una serie de recursos económicos y logísticos en aras de propender un bienestar en educación, alimentación, salud y recreación para los niños de primera infancia, el cual busca generar cambios positivos en la vida de estos en aquellas poblaciones socioeconómicamente vulnerables.

Los hogares comunitarios a cargo de madres comunitarias adelantan un trabajo pedagógico y de cuidado en las Unidades de Servicio, *donde se propicia un desarrollo social, moral y físico* (Zabala, 2006, pág. 23) en cada uno de los hogares comunitarios, los cuales funcionan en las casas de cada una de ellas y donde se atienden diariamente a los niños en grupos de 12 niños por hogar, los cuales están a cargo de una sola madre, quien debe realizar la preparación de los alimentos y simultáneamente realizar la atención a los menores, aplicando un proyecto pedagógico de aprendizaje establecido. Es importante recordar que los programas de Primera Infancia son programas que se encuentran y actúan de forma integral en procura del bienestar de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Esto involucra una serie de actores que, desde su conocimiento y manejo, están capacitados para realizar acciones para mejorar la calidad de vida de los usuarios.

El municipio de Chiriguaná, Cesar, tiene una población con un porcentaje de necesidades básicas insatisfechas de 53%, con un alto riesgo de pobreza y corrupción (Cano M, 2013). Dentro de las necesidades se encuentra que la población no cuenta con servicios de acueducto, saneamiento ambiental, y altos niveles de pobreza en las poblaciones que se encuentran en la periferia y asentamientos rurales del municipio. La falta de oportunidades es un factor determinante que influye en la calidad de vida de las personas y su bienestar social, impidiendo el desarrollo y la satisfacción de las necesidades fundamentales.

1.3 Limitaciones

Aunque las limitaciones en una investigación son reconocidas como aspectos negativos, que restringen u obstaculizan una investigación, ponen a prueba la capacidad del investigador para generar otras alternativas. Estos elementos se constituyen en una oportunidad de mejora en el proceso investigativo.

La importancia de establecer en medida las condiciones en las que se están realizando los procesos de atención en los servicios de primera infancia, inquieta al investigador a buscar y expandir el tamaño de la muestra. Sin desconocer la importancia del trabajo realizado, los resultados no generalizan la situación de los programas de primera infancia en el país. Esto teniendo como fundamento las características y particularidades de cada territorio, que pueden llegar a ser diferentes en la mayoría de las ciudades o municipios. Para el caso, el tamaño de la muestra con relación a la totalidad de un hogar comunitario fue significativo, y reconocer a través de los resultados las condiciones desde la perspectiva de los actores encuestados indica aspectos importantes en la atención y las condiciones de vida de los actores involucrados.

La desconfianza del encuestado hacia el proceso de recolección de datos puede ser una limitante, aunque a través del diálogo se eliminaron las brechas de la comunicación. Para las personas resulta inquietante un proceso de recopilación de la información, sobre todo cuando se proporcionan datos personales tales como número de documento de identidad, firmas o huellas. El investigador debe facilitar la comunicación y el entendimiento con el encuestado y generar un ambiente de confiabilidad con el objeto de conseguir respuestas claras y oportunas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar la calidad de la atención de niños y niñas de primera infancia en la Modalidad Comunitaria del Centro Zonal ICBF de Chiriguaná, Cesar (2020-2023) con el fin de determinar áreas de mejora y proponer recomendaciones.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Caracterizar a los actores sociales estratégicos (madres comunitarias, padres de familia, operadores, entre otros) y las condiciones en las que se presta la atención a los niños y niñas de primera infancia en la Modalidad Comunitaria del ICBF en Chiriguaná (Cesar).
2. Identificar las principales actividades de cuidado, crianza, alimentación y recreación que realizan las madres comunitarias en sus Unidades de Servicio.
3. Proponer elementos de mejora y recomendaciones que fortalezcan la calidad de la atención ofrecida en el marco de la política pública de primera infancia.

Capítulo II. Marco de Referencia.

2.1 Estado del arte

La indagación documental realizada como marco de referencia al presente trabajo de investigación, fue resultado de la consulta de bases de datos científicas (ver anexo matriz de Estado del Arte) como REDALYC, SCOPUS y repositorios especializados, logrando identificar 30 textos de consulta pertinentes a nivel internacional, nacional y local. En sentido general, los estudios ratifican el hecho de que la educación inicial es un ciclo formativo que requiere el apoyo de muchos otros factores como la alimentación y el cuidado; no es un componente aislado que se

pueda llevar a cabo sin preparación. Es por eso por lo que los procesos pedagógicos que se aplican en primera infancia deben contener aspectos tan importantes como una buena nutrición en armonía con la recreación y la estabilidad emocional de los niños y las niñas, así lo indican entidades rectoras a nivel internacional como la UNICEF, quien además manifiesta la grave problemática generada por el hambre (UNICEF, 2023) en el mundo que ha afectado a miles de niños y niñas menores de cinco (5) años, lo cual coincide con las dificultades que presenta la población infantil del municipio de Chiriguaná. Familias con bajos recursos que según los datos obtenidos, tienen ingresos menores a un salario mínimo mensual.

De otro lado, la OEA, ha indicado que la correcta alimentación de los niños en su primera etapa de vida se refleja en la salud, el desarrollo psicológico y emocional que le permite adaptarse fácilmente a los escenarios de aprendizaje. (OEA, 2005). Los compromisos que realizan los organismos institucionales parecen quedarse pequeños ante la problemática generada en los contextos sociales. Los aumentos de muertes por desnutrición infantil aumentan cada vez más, como lo demuestran las cifras obtenidas por el Observatorio de Nutrición Infantil, observándose que en Colombia las cifras de muertes por desnutrición en el año 2022 fueron de 292 casos; sin embargo, para el año de 2023, la cifra de muertes por desnutrición infantil en menores de cinco años aumentó a 406 casos. (Observatorio de Nutrición Infantil, s.f.). Los departamentos más afectados son La Guajira, Chocó y Cesar.

Aterrizando la problemática al territorio, en el municipio de Chiriguaná, Cesar, cerrando el año 2023, se terminó con 18 casos de desnutrición, de los cuales 10 casos corresponden a

servicios Fami, 6 casos a servicios Tradicional Comunitario, un caso en Centro de Desarrollo Infantil CDI y un caso en Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF⁴.

Ante esto debemos recordar el propósito de la conformación de los hogares comunitarios creados a finales de 1986 como una estrategia dirigida a atender a niños y niñas menores de 7 años para ese entonces. (DNP, 2009). En su etapa inicial de hogares comunitarios, pretendía mejorar la alimentación de los niños y las niñas: era atendido por madres comunitarias que residían en la misma comunidad, quienes además brindaban procesos de capacitación. Desde la fecha se han garantizado los recursos para mantener y mejorar el programa, ampliando la cobertura al nivel nacional.

Actualmente, la modalidad comunitaria se desarrolla atendiendo aspectos importantes y mejorados que son aplicados en los territorios, los cuales están dispuestos a aplicarlos con calidad y pertinencia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022, pág. 34). Estos programas esta diseñados por el ICBF a través de unos Manuales Operativos para cada modalidad, y dentro de los cuales están inmersas todas las características sobre cómo se deben desarrollar los programas.

En la consulta de textos para el estado del arte, siguiendo las palabras claves como calidad, procesos pedagógicos, primera infancia, hogares comunitarios, interseccionalidad, mortalidad y nutrición infantiles.

Acto seguido, se realizó una clasificación de los estudios e investigaciones más importantes, que se han realizado en relación con la atención de los niños y niñas en los hogares comunitarios, resultando complejo el repaso de este tema, porque las experiencias obtenidas

⁴ Centro Zonal Chiriguaná, Primera Infancia área de Nutrición

son abundantes y con diversos enfoques; no obstante se buscó plasmar los aspectos más importantes de las investigaciones consultadas y sus argumentos, así como los aspectos más relevantes, permitiendo conocer las categorías investigadas.

Es importante destacar que se ha manejado la consulta de literatura en el contexto internacional y nacional, permitiendo identificar información de relevancia sobre el tema relacionado con la primera infancia. Los diferentes puntos de vista durante varios años en estos temas, donde la atención a los niños y niñas dentro de los programas del ICBF lleva a preguntarse si realmente los efectos de estas atenciones priorizadas llegan a generar cambios significativos, abren el debate sobre la confiabilidad de los procesos y si los usuarios de los programas han recibido una atención de calidad en todos los aspectos.

En la construcción del estado del arte, se identificó información relacionada con el objeto de estudio del trabajo de investigación, se realizó una selección y clasificación de la información la cual se relacionó en una hoja de excel identificado los autores extranjeros y autores nacionales, esta matriz se integra dentro del presente trabajo en los anexo 3. Matriz del estado del arte. Se realizó consulta de las principales bases de datos como Dialnet - Vlex - Universidad de los andes - Banrep - Cienciamatria - Unisabana - Unicartagena - Redalyc - Revistas científicas CUN - Revistas Central American Journals Online CAMJOL - Mides - Scielo - Revista Virtual Universidad Católica del Norte - Repositorio Cepal - Universidad Católica Luis Amigó - Repositorio Mineducación - Revistas Científicas Pucese - Latindex - Revistas Uniminuto - Eumed Biblioteca - Bibliotec Universidad el Bosque - Redined - Hipatia Press - Revistas Uniandes. A través de la búsqueda con palabras claves en la cuales se fundamentó los principales aspectos de la investigación, las palabras utilizadas fueron *calidad, procesos pedagógicos,*

primera infancia, hogares comunitarios, interseccionalidad, mortalidad infantil y nutrición infantil.

Contexto internacional

Para UNICEF (UNICEF, 2023), en todo el mundo al menos 13,6 millones de niños menores de 5 años sufren de emaciación⁵ grave. A esto debemos aclarar que la emaciación grave es también llamada “desnutrición aguda grave”, transformando las enfermedades de la infancia en enfermedades mortales y esto debido a que el cuerpo de los niños no cuenta con ninguna protección o barrera contra bacterias, virus u hongos. Un niño con emaciación grave, solo utiliza su energía para respirar. Estas cifras permiten ver el estado de la niñez en el mundo y como el aumento de las enfermedades y la escasez de alimentos colocan a los niños cada vez más en riesgo de muerte.

El informe de UNICEF manifiesta que un niño con emaciación grave tiene 11 veces más posibilidad de morir que un niño sano. Lo que coincide con lo planteado por la (OEA, 2005), al manifestar que *“Si el niño está o no bien alimentado durante los primeros años de vida, puede tener un efecto profundo en su salud, así como en su habilidad para aprender, comunicarse, pensar analíticamente, socializar efectivamente...”*, De acuerdo a lo expresado por los autores, es pertinente indicar que la alimentación es uno de los aspectos más importantes en la vida de los niños y las niñas y a través de los alimentos se abren las puertas para las demás etapas del aprendizaje y el desarrollo. Pensar en atención es recordar que la ejecución de los objetivos debe ser integrales, permitiendo no solo la satisfacción de las necesidades, sino también el cambio y la transformación.

⁵ La emaciación es concebida como la delgadez crónica, puede ser causada por enfermedad o malnutrición,

Siguiendo los conceptos de los diferentes autores encontramos que, la atención a los niños y niñas en las diferentes etapas de la primera infancia es un deber no solo de los padres, sino de todas las organizaciones dadas las condiciones de vulnerabilidad de los niños y niñas, lo anterior se confirma por Arrabal Ana, en su artículo “***El Derecho a la Educación y Atención de la Primera Infancia en América Latina***”, manifestando que los programas que están orientados a los niños en la primera infancia fortalecen individual, social y económico durante todas la etapas de su vida (Arrabal & Lázaro, 2013), la autora en su artículo concluye que si bien los avances en la atención de los programas de primera infancia han sido significativos, porque han logrado ser visibles y esto ha generado esfuerzos, existe un compromiso detallado por parte del estado; sin embargo, no se han logrado las metas institucionales, siendo la exclusión y la falta de equidad una de las brechas más grandes y finalmente las familias son quienes deben crear “condiciones de bienestar y motivación” en un intento por mejorar las condiciones de la niñez.

Las atenciones realizadas a la primera infancia para el caso de Colombia están relacionadas con los programas sociales que se ofertan a los niños y niñas que son atendidos a través de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde los usuarios son niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos, los cuales han nacido en familias disfuncionales, que no tienen los recursos económicos y emocionales para brindar un espacio y atención que genere un correcto desarrollo. Aunque la familia está constituida como la organización más importante de la vida de una persona, en el seno de una familia es donde se forma, se educa y se alimentan los niños y niñas de hoy, para que sean hombres y mujeres de la sociedad del mañana.

La familia es la base primordial de la formación de la sociedad, “*la familia tiene una influencia directa en el desarrollo socioafectivo durante la infancia*” (Serrano-Martínez, 2020).

No solo la alimentación es la prioridad que se debe satisfacer en los niños y niñas; la salud, la diversión, entre otros, son unos de los elementos más importantes a tener en cuenta. La etapa del juego en los niños es inagotable; quizás por eso es que los niños quieren estar jugando a todo momento, y es considerado uno de los elementos más prioritarios para el aprendizaje. Aun así, después de adultos, recordamos de nuestra infancia los juegos con agrado; nos evocan lugares, aprendizajes, personas y gratas experiencias.

El objetivo del autor es analizar las prácticas de crianza en diferentes familias y cómo a través de ellas se genera un impacto emocional en los niños y las niñas durante la etapa de confinamiento. Dentro de los resultados de este estudio, los padres de familia en el hogar intentan mantener un equilibrio entre las labores domésticas, el trabajo, la crianza y el confinamiento, a través de rutinas y aprovechamiento del tiempo donde la imaginación de los niños y las niñas jugó un papel importante.

Las actividades educativas y lúdicas estaban determinadas por la elección libre de los niños, quienes determinaban la elección que incluía, por lo general, la interacción con todos los miembros del hogar. El juego es considerado uno de los grandes factores de crecimiento infantil. (Jover Olmeda, 2013, pág. 2). La participación y la libre expresión de los niños y las niñas hacen parte de un desarrollo emocional, físico y social con calidad; es relevante considerar que la calidad en la atención dentro de los hogares comunitarios debe garantizar un adecuado desarrollo.

La educación brindada a los niños y niñas debe ser de acuerdo al contexto sociocultural con las bases tradicionales de la educación impregnada de la parte cultural de cada región donde se prestan los servicios. El desarrollo de la primera infancia, sin importar el paso de los años, se ha visto de una sola forma, pero es claro que el desarrollo de los niños en la primera infancia es diferente en todas partes del mundo. Sumado a esto, se deben tener en cuenta otros contextos como

la genética, la alimentación, la cultura, la raza, etc.” *Teachers may find that some of their own classroom practices are shaped by historical viewpoints. The ways they teach, respond to children’s behavior, or plan their curriculum may be influenced by views from long ago rather than current research. (Es útil para los maestros y los padres aprender sobre los puntos de vista históricos y culturales de los niños. Algunas de las formas en que los padres interactúan con sus hijos pueden provenir de tradiciones culturales del pasado.)*” (Trawick, 2018, pág. 21).

Los aspectos culturales de una comunidad se impregnan y hacen parte del aprendizaje de los niños y las niñas en un entorno; el arte, el folclor y la alimentación están determinados por costumbres que se han relacionado y heredado a través de las generaciones.

En la investigación adelantada por el autor (Osorio, 2018) se identifica que efectivamente los aspectos relacionados con el contexto en el que viven los niños afectan sus condiciones y la calidad de vida y salud. Es por eso que los niños y las niñas que viven, en la mayoría de las veces, estas afectaciones no están relacionadas con el hogar o los padres, sino con las condiciones físicas del entorno. Se debe reconocer que las comunidades entre sí tienen particularidades entre sí que son compartidas y que en la mayoría de los casos les permite mejorar las condiciones de salud y servicios básicos en sus entornos.

Contexto Nacional.

Para hablar de atención con calidad y pertinencia hacia la primera infancia, tenemos que reconocer que significa la calidad. Dentro de los autores consultados encontramos aportes importantes como los de Katherine Torres, en la investigación documental “Calidad y su evolución: Una revisión” donde se identifica que la calidad ha experimentado un profundo cambio hasta llegar a lo que hoy conocemos por excelencia, “*La calidad puede estar representada de*

diferentes formas; lo importante es que la calidad siempre busca la excelencia” (Torres Saumeth, 2012).

La calidad es realizar acciones buscando la superioridad a través de un conjunto de características que son propias de quien ejecuta las acciones o de las cualidades del proceso. Los programas comunitarios presentados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, a través de su normatividad y lineamientos, dentro de los documentos que han generado aportes significativos para la guía de la presente investigación, está la política de Estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia de “Cero a Siempre”, enmarcada dentro de la ley 1804 de 2016, la cual es muy importante porque con ella se consolidan todas las acciones que debe desarrollar en conjunto el Estado, la sociedad y las personas en general para la protección de la niñez. Los niños y niñas más vulnerables en Colombia se concentran en hogares de aquellas regiones con poco desarrollo, zonas dispersas con difícil acceso y en aquellas comunidades de la periferia con dificultades para brindar a los niños y niñas pocas condiciones de vida, estabilidad, alimentación, educación y en general la atención que debe recibir esta población vulnerable.

La política pública de “Cero a Siempre” se ha desarrollado desde el año 2016, unificando unas acciones y unas Rutas de Atención RIA, con el propósito de consolidar un plan de atención a los niños y niñas en la Primera Infancia de escasos recursos y/o en estado de vulneración. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha llevado la bandera de la implementación y ejecución de la política pública, con acciones encaminadas al fortalecimiento de los programas de atención a la primera infancia. Anexo a la implementación de la política pública de la primera infancia, el ICBF proyecta el “Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia, versión 7”, el cual se ha actualizado de acuerdo con las necesidades y prioridades que el ICBF considera

pertinentes para la atención de los niños y niñas. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

El lineamiento describe la atención a los usuarios enfocados en los aspectos más importantes como la calidad del servicio a los usuarios, los diferentes modelos de atención que maneja el ICBF y los componentes de calidad vistos desde la familia, la salud y nutrición, el proceso pedagógico, el talento humano, los ambientes educativos y protectores. Teniendo en cuenta que el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, dentro de sus programas, tiene varios servicios con características diferentes como CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL –CDI, MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL, MODALIDAD FAMILIAR, MODALIDAD COMUNITARIA, en la presente investigación se tomará como objeto la MODALIDAD COMUNITARIA, la cual atiende a niños y niñas de bajos recursos, *“se proyecta como un escenario de acogida para niños y niñas menores de 5 años en condición de riesgo y vulnerabilidad con el fin de promover de forma intencionada su desarrollo integral.”* (Del Castillo, 2018). En el caso del municipio de Chiriguaná, Cesar, la presencia del ICBF, con un Centro Zonal ubicado en el municipio de Chiriguaná, ofrece los programas ya y además atiende a usuarios de los municipios de Astrea, La loma, El paso, Curumaní, Chimichagua y Chiriguaná.

Los niños y las niñas deben ser considerados una parte importante de la sociedad que necesita cada vez más de la protección no solo del Estado, sino de todas las personas y las instituciones públicas y privadas. (Presidencia de la República de Colombia, 2013, pág. 100).

Uno de los documentos más importantes a incluir, realizado por varios actores del estado en el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, son los “Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia” nos permite conocer e

identificar las bases de la Política de Estado de “Cero a Siempre (Presidencia de la República de Colombia, 2013)”, es una mirada global de lo que significa la estrategia, desde el punto de vista de todos los actores involucrados. No solo permite ver las necesidades, sino que plantea los aspectos positivos de las soluciones.

Es una mirada a la búsqueda integral de la atención a la primera infancia, enfocado en un compromiso de seguimiento a todas las acciones que brindan los diferentes actores del estado y la sociedad civil. Este seguimiento requiere que sea constante, sin perder de vista el desarrollo armónico y efectivo de la niña o niño atendido.

No obstante, es importante definir que, dentro de los actores vinculados con el cuidado y la protección de la niñez, las madres comunitarias son quizás unos de actores más notables en la educación y el cuidado de los niños y niñas. El papel de la madre comunitaria dentro de la comunidad ofrece una perspectiva más clara y para algunos autores como Manuel Pinzón, en su investigación identifica las precariedades de tipo laboral en las que la mayoría de ellas realizan sus labores (Pinzón, 2015, pág. 18).

La madre comunitaria ofrece su vivienda dentro del territorio para prestar los servicios a los usuarios que para este caso son los niños y niñas; esta labor se realiza vinculando un espacio personal de la madre comunitaria, ya que se desarrolla en su vivienda, dedicando su tiempo, compartiendo sus costumbres y lenguaje con los niños y niñas, como se observa en la investigación Julio Cesar Zabala en su indagación Las madres comunitarias en Colombia, Investigación sobre la evaluación Participativa (Zabala, 2006, pág. 111) *“El territorio privado y el público se juntan en el barrio, lugar donde se desenvuelve la vida de la madre comunitaria, y de los niños que educa”*. Esta madre imparte un proyecto pedagógico establecido en unos lineamientos. (Borjas & Jaramillo, pág. 7).

De igual forma, es importante contar con la participación del estado a través del apoyo económico y organizacional, ofreciendo programas que realmente tengan un cambio significativo en los menores atendidos, (Simarra Torres, 2011).

El desarrollo de los niños y niñas comienza desde la misma concepción, donde inicia el proceso de transformación que permite llevar al individuo a ese desarrollo cognitivo, lingüístico, social, y que solo termina cuando el individuo muere. (Ministerio de Educación, 2009, pág. 18). La atención a la primera infancia tiene unos criterios de priorización que buscan la protección, la educación, la salud y la nutrición de los niños y niñas vulnerables adscritos al programa de Hogares comunitarios y otros programas que maneja y promueve el estado. Se debe realizar un seguimiento con una ruta integral de atención RIA donde se encuentran involucrados todos los actores estatales y sociales. (Trujillo, 2021).

Es de resaltar que los hogares comunitarios ubicados en las viviendas de las madres no tienen en muchas ocasiones las condiciones, observándose deficiencias sanitarias, baja calidad en la infraestructura, con casas en condiciones regulares; estos aspectos afectan los objetivos trazados en las estrategias del estado que buscan la calidad en la atención. (González R, 2012, pág. 21). Las madres comunitarias, a través de juegos, la exploración y otras actividades, enseñan a los niños y niñas. Estos juegos se realizan como parte del proceso pedagógico establecido por el ICBF: *“El 65% de las madres comunitarias utilizan el juego y diversos recursos como estrategias didácticas, mientras que el 15% siguen el Plan de Actividades que ofrece el ICBF y, sumando los porcentajes menores, un 20% emplea otros tipos de actividades basadas en teorías pedagógicas como consecuencia de alguna formación recibida en el campo de la atención a la primera infancia”* (Pastrana Chaparro, 2012, pág. 55).

En la investigación abordada por la autora para la localidad 19 de Ciudad Bolívar DC, se identificó la importancia del rol de las madres comunitarias dentro de la sociedad; de igual manera, se encontraron necesidades de formación, así como la búsqueda de herramientas pedagógicas para fomentar el desarrollo de los niños y las niñas. La importancia de la preparación en aspectos como la formación de las madres determina la calidad de la atención que puede ser ofrecida a los menores.

Los cambios que ha tenido la atención a la niñez en Colombia han sido significativos; sin embargo, pese a las dificultades que han sido superadas, aún quedan retos. La estrategia de la Ruta para la Atención Integral es presentada por el Estado como un logro para mitigar las dificultades presentadas durante años. Como resultado, esta estrategia coloca a las madres gestantes, lactantes y los niños y niñas menores de cinco años como los principales protagonistas, a los cuales el Estado les reconoce no solo los derechos, sino que dispone de una serie de atenciones a través del aparato institucional que está preparado para solucionar y mitigar las necesidades.

Con la ley 1450 de 2011 que estableció el Plan de Desarrollo, se empezó a contemplar la atención integral a la primera infancia como una de las prioridades del Estado. Seguido del decreto 4875 de 2011, donde se integraron los ministerios de la Salud, la Protección Social, el Ministerio de Cultura, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo para la Seguridad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022). Lo anterior, con el objetivo de armonizar y generar unos planes de acción que permitieran esa integralidad en la atención enfocada en un componente de calidad, la cual debería ser ofrecida por cada uno de los actores institucionales involucrados.

Era necesaria la creación de una política que enmarcara y unificara todas las acciones pertinentes que debía considerar una atención integral. Esta necesidad surge porque la atención a la niñez no es algo independiente y aislado; entre las entidades se requerían acciones y acompañamientos conjuntos que permitieran mejorar esas condiciones de vida de los niños y las niñas en diferentes aspectos. La Política Pública de Primera Infancia a través de la Estrategia de “Cero a Siempre” entraría a unificar esas acciones entre las entidades responsables y el Estado, donde cada uno de los actores se encontró comprometido con garantizar más acciones definidas en la estrategia.

2.2 Marco teórico y conceptual

En este apartado, se abordan los conceptos clave que sustentan la investigación: calidad, procesos pedagógicos, primera infancia, hogares comunitarios, interseccionalidad, mortalidad y nutrición infantiles. Dichos conceptos permiten contextualizar la problemática y orientar el análisis de la atención que reciben los niños y niñas en la modalidad comunitaria del ICBF.

Calidad

La calidad se asocia con características o atributos que, al reunir ciertos estándares, garantizan un desempeño óptimo y promueven mejores resultados (Torres Saumeth, 2012). En la atención a la primera infancia, la calidad implica propiciar relaciones positivas, experiencias de aprendizaje significativas y ambientes protectores, lo que, en conjunto, favorece un desarrollo integral (Falabella, 2018).

Procesos Pedagógicos

Los procesos pedagógicos incluyen un conjunto articulado de actividades formativas y de enseñanza-aprendizaje. Durante la primera infancia, el juego se constituye en el eje central para

la exploración, la creatividad y la construcción del conocimiento (Jover Olmeda, 2013). Para que la educación inicial sea de calidad, es imprescindible que madres comunitarias o educadores cuenten con formación y acompañamiento continuo (Pastrana Chaparro, 2012).

Primera Infancia

Se considera que la primera infancia va aproximadamente de los 0 a 6 años y representa la etapa más crucial en el desarrollo cognitivo, emocional y social (Irwin, 2007). Las intervenciones realizadas en este período tienen efectos a corto, mediano y largo plazo, por lo que es fundamental que el Estado y las instituciones ofrezcan programas con enfoque integral (Campos, 2014; Palacios, 2000).

Hogares Comunitarios

Los hogares comunitarios, creados como una estrategia del ICBF para enfrentar la desnutrición y la falta de cuidado infantil, se han transformado a lo largo de los años en una modalidad de atención que involucra directamente a mujeres de la comunidad (“madres comunitarias”) y busca promover el desarrollo integral de los niños a cargo (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2022; Zabala, 2006). Aunque constituyen una alternativa accesible en zonas con altos índices de vulnerabilidad, existen desafíos de infraestructura, formalización laboral y formación pedagógica (Buchely, 2015; Pinzón, 2015).

Dentro del marco teórico, teniendo como referencia las condiciones en las que son atendidos los niños y las niñas en el municipio de Chiriguaná, Cesar, se identificó la forma en que las personas se relacionan con el medio en el que viven. Por ejemplo, la vida en comunidad de los padres y madres de los niños y niñas de un municipio, en barrios caracterizados por niveles de pobreza y pobreza extrema, determina las condiciones y el desarrollo emocional y

físico de los niños. Dentro de esas mismas comunidades se genera una cultura que está liderada por las necesidades, generando otras vulneraciones. El presente marco teórico se fundamentó en conceptos que identifican los aspectos más importantes que rodean la atención en los hogares comunitarios. Estos conceptos seleccionados se identificaron de la siguiente forma:

2.2.1 Calidad

La calidad puede estar identificada con la calidad de vida, y en todos los aspectos que se relacionan con las personas, y en los servicios que prestan otras organizaciones hacia otros, la calidad se define como el valor implícito o un atributo de las personas en hacer bien las acciones o prestar los servicios. Para el caso de los elementos o cosas, se puede identificar si algo está hecho con buenos materiales o no y entonces identificar si es de calidad o no. Es pertinente indicar que la calidad es un término que ha influido por años y ha evolucionado con las necesidades de las personas y las organizaciones.

En la actualidad, las empresas u organizaciones tienen procesos dentro de las mismas que inspeccionan y miden la gestión de la calidad, aseguramiento de la calidad y el control de la calidad a cada uno de sus procesos o servicios, esto con el ánimo de observar y verificar si se están cumpliendo con los objetivos de la empresa.

Para el caso oportuno de la atención inicial en los programas de primera infancia, la calidad está inmersa dentro de unos componentes que garantizan una correcta atención. Para estos autores, indican que *“un programa de alta calidad de procesos es un programa donde los niños y niñas tienen relaciones positivas con los educadores, acceden a experiencias de aprendizajes relevantes para su cultura, acordes para su nivel de desarrollo y necesidades.”* (Falabella, 2018). Es un proceso cualitativo, el cual incluye unos elementos como el educador,

los rasgos de aprendizaje, la comunicación del niño o la niña con la familia. En el cuaderno 51 de Fedesarrollo (Bernal, 2014), se concibe que la atención con calidad en la primera infancia genera un amplio incremento en la capacidad cognitiva de los niños y las niñas, generando mejores habilidades emocionales en los individuos y fortaleciendo de manera positiva sus comportamientos en la sociedad. Resulta importante que dentro de los programas destinados a atender a la niñez se logre un profesionalismo en la atención, con el propósito de aumentar los estándares de calidad. La atención integral a la primera infancia no debe darse de forma insustancial, porque tiene unos objetivos claros que son preparar al niño y a la niña y darles las garantías para el aprendizaje de la exploración, el pensamiento, el juego, acompañados de una alimentación saludable que les permita conseguir los objetivos.

Las intervenciones con calidad que se realicen a través de los programas de primera infancia son un factor determinante para mejorar la calidad de vida posterior en los niños y las niñas. (Campos A. , 2014). Los aportes realizados por la neurociencia indican que para el desarrollo del cerebro de los niños y las niñas es obligatoria la ingesta de nutrientes específicos que permitan el desarrollo del cerebro. Estos nutrientes se proveen a través de los alimentos; el desarrollo cognitivo protege y mejora el potencial del menor en las diferentes etapas de crecimiento.

Los criterios de calidad que deben tener los programas de primera infancia corresponderían a la ***“articulación, integralidad, concertación, participación y pertinencia”*** (Peralta, 1998). Estos criterios sitúan al niño o la niña en el centro no solo de los criterios; por lo tanto, los programas deben tener la calidad y la equidad que le permita a los menos favorecidos contar con la igualdad de condiciones a través de la atención. Este autor indica en uno de sus

aparte la importancia de no generar aumentos de cobertura sin que se hayan consolidado los niveles de calidad de los cupos ya existentes.

No basta con generar cantidad en la atención; prima la calidad ofertada en los programas, y que el diseño esté orientado a garantizar la integralidad y la pertinencia. Para los niños es importante la participación, el descubrimiento de las cosas y del mundo, la formación de los valores; el acceso a las oportunidades debe ser garantizado y adecuado, que permita mejorar las condiciones de vida. El bienestar de los niños depende de componentes relacionados con la salud, la nutrición, la educación.

La forma en que los actores regionales y locales han implementado la atención en los territorios y la preocupación de los diversos actores como los niños y las niñas, los padres de los usuarios se puede observar a través de métodos como la entrevista, la observación y los grupos focales. (DNP, 2018) Las particularidades del territorio determinan el desarrollo de las políticas de Estado; la capacidad y la asertividad de los líderes del territorio sobre la importancia de los programas se convierten en determinante para lograr el éxito en la aplicación.

2.2.2 Procesos pedagógicos

Los procesos pedagógicos son un concepto que comprende un compilado de actividades articuladas y diseñadas para generar cambios positivos de aprendizaje en la vida de los niños y las niñas; la educación es uno de los derechos más importantes para los niños y niñas. Está demostrado que los efectos en los niños y el desarrollo infantil son de vital importancia para la enseñanza y la relación con los demás; a través del juego se conciben espacios de crecimiento. (Jover Olmeda, 2013). A través del juego, se transmite el conocimiento, la expresión, la cultura, se enriquece la imaginación, se considera que es necesario integrar la educación en el juego,

donde se genere no solo una actividad lúdica, sino que se den contenidos educativos que permitan a los niños y niñas formarse mientras juegan.

La pedagogía se concibe como un conjunto de disciplinas con autonomía, sus evaluaciones están dirigidas o relacionadas con el entorno educativo, a través de la pedagogía se origina el análisis, se desarrollan y promueven los aprendizajes (Galarza Galarza, 2023), así como se fundamentan los conocimientos, la pedagogía abarca diferentes tipos de inteligencia, aunque existen barreras en el modelo educativo actual, para el desarrollo de estas, teniendo en cuenta que todos seres humanos procesan su desarrollo y reacción de manera individual; en los contextos sociales y culturales, es pertinente que las actividades en los niños y las niñas se encuentren fortalecidas donde permitan desarrollar a través de la motricidad, el lenguaje, la expresión y el razonamiento. El objetivo de la educación es buscar que los seres humanos adquieran conocimientos de calidad, a través del aprendizaje; el desarrollo de habilidades y aptitudes que promuevan el mejoramiento del individuo.

La equidad se puede considerar como el término más apropiado para justificar y comprometer que los procesos pedagógicos deben tener los mismos estándares de calidad que cualquier otro tipo de proceso en el mundo. Los sistemas educativos deben estar orientados a que todos los niños y las niñas aprendan conocimientos, valores, y su desarrollo sea de una manera uniforme entre lo intelectual y lo físico; de esta manera aprenden a superar la pobreza y garantizar una mejor calidad de vida propia de sus familias y de sus comunidades (Palacios M. A., 2000). Es necesario indicar que el autor propone superar la educación básica, la cual es muy importante, pero la población requiere variados modelos de educación básica que generen otros aprendizajes con mejores niveles de conocimientos que les ayude a superarse.

Como el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje a través de la pedagogía, es diferente en cada uno de los individuos y está determinado por factores como los culturales, sociales, étnicos, lo que permite que cada individuo pueda tener unas habilidades diferentes entre sí, las cuales fueron adquiridas en el entorno dentro del cual ha llevado más tiempo desarrollándose. Para el caso puntual, un niño perteneciente a un grupo étnico puede desarrollar aptitudes diferentes a un niño de una comunidad de un barrio en un sector urbano. En el caso del niño del grupo étnico el conocimiento y el aprendizaje está más determinados por un método constructivista, (Gasché, 2013), donde se adquiere el aprendizaje a través de la experiencia en comunidad y la relación social, así como la aplicación de tareas. En el caso de un niño de un sector urbano, el aprendizaje está direccionado a través del método más pedagógico y esto permite que la formación esté determinada por la adquisición de conocimientos más estructurados.

2.2.3 Primera Infancia

La primera infancia contempla los principales años de vida de los niños y niñas a partir de su nacimiento. Este periodo de vida puede considerarse el más importante en las fases de desarrollo como individuo. En esta etapa, el individuo empieza a explorar su contacto con el mundo en ese primer entorno que es la familia, y no es para menos porque es ahí donde el individuo aprende a hablar, a comer, las primeras emociones o sentimientos, a explorar a través del tacto. Estas experiencias del primer contacto del niño con el mundo moldean e influyen de forma psicológica en el niño y él tomará las mismas experiencias para identificarse y realizar los primeros aprendizajes.

El desarrollo en la primera infancia no es psicológico; recordemos también que, en estos primeros años a nivel físico y biológico, los niños están en constante evolución y crecimiento.

Por lo tanto, es importante la correcta nutrición para garantizar ese desarrollo. La inversión que el estado y las organizaciones realicen en los programas de primera infancia se considera una inversión con grandes retribuciones a futuro en diferentes áreas. (Irwin, 2007). Los gobiernos nacional, territorial y local, así como los organismos internacionales, son los protagonistas del diseño, financiación y puesta en marcha de programas que integren todos los principios para una adecuada atención en la primera infancia de los niños y las niñas de los territorios.

La primera infancia y la infancia son las etapas más importantes de los seres humanos (Palacios J. &., La primera infancia (0-6 años) y su futuro., 2009). Son las experiencias iniciales que tienen los niños la base de su progreso; los programas de atención actuales promueven el desarrollo de unos objetivos encaminados al mejoramiento de las condiciones de los niños y las niñas. El compromiso de las instituciones está encaminado a solucionar los problemas de vivienda, salud, educación, identificación, alimentación y recreación. Además de las necesidades identificadas, es necesario que los programas diseñados se adapten a los aspectos sociales, culturales y de lenguaje de los niños y las familias; esto hace parte del respeto por la pluriculturalidad de los territorios y sus tradiciones.

Si consideramos a los niños y las niñas y sus procesos de aprendizaje de una forma holística, es decir, como un todo, entonces la prioridad del estado y sus organizaciones es garantizar un desarrollo en todos los aspectos cognitivo, físico y emocional que debe ser con integralidad y acorde a su crecimiento, que cumpla con los requerimientos necesarios. Para esto es prioritario tener los recursos económicos, tecnológicos y humanos disponibles. La inversión del Estado y las organizaciones en temas de primera infancia debe ser prioritaria.

2.2.4 Hogares Comunitarios

Desde el inicio la madre comunitaria ha dispuesto parte de la infraestructura del hogar para realizar la atención, a este espacio donde se desarrollan las actividades de alimentación, cuidado y recreación se distingue como Unidad de Servicio o UDS, los objetivos de estos espacios corresponden brindar una atención integral a los niños y niñas, promover el desarrollo realizando aprendizajes pedagógicos que permitan una interacción de los niños y niñas con su entorno social, comunitarios, y cultural, los hogares comunitarios como modelo de atención han tenido unas modificaciones a través del tiempo con el objeto de realizar una atención más amplia y constantemente han recibido apoyo económico y capacitación pedagógica de forma permanente la cual ha sido brindada por el ICBF. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

Los Hogares Comunitarios iniciaron como unidades atendidas por mujeres de los barrios más populares, con un propósito altruista y voluntario; su propósito era realizar unas acciones de cuidado infantil. El trabajo realizado por la madre comunitaria carecía de algún tipo de vinculación o remuneración acorde al trabajo realizado; la formalización laboral ha sido una lucha constante entre el gremio de las madres comunitarias y el Estado (Buchely, 2015). Aun así, el propósito es mantener presencia en las zonas más vulnerables de las comunidades. Con el transcurso del tiempo, los hogares comunitarios han realizado cambios en la atención de acuerdo a los manuales y direccionamientos presentados por el ICBF. Algunas de las madres que han recibido educación han “transitado” a otras modalidades de atención, que cuentan con perfiles como Psicosocial o Nutrición. En estas modalidades, de acuerdo a la canasta, se vincula a través de un operador de servicios por perfil, de acuerdo al título que ostente la madre comunitaria, sin perder su condición de antigüedad; es decir, que, con cada contrato de aporte, el operador debe vincularla nuevamente.

2.2.5 Interseccionalidad

Hablar de interseccionalidad es hablar de una relación de reciprocidad e integración; es un término que fomenta la inclusión porque dentro de este enfoque se manejan la etnia, el género, la clase, la orientación sexual. No es identificar las desigualdades y/o hacer un referente de cuáles han sido más fomentadas. Por el contrario, es realizar una observación de todas las identidades y manifestaciones que pueden existir en un contexto, donde son expresadas por personas o grupos sociales con el objeto de identificarse y dar un significado que en muchas oportunidades genera una relación de poder.

Para el caso de la atención dentro de los programas sociales del ICBF, se presenta la interseccionalidad y reconocimiento a la interculturalidad en las distintas comunidades étnicas, las cuales se identifican como “indígenas” o primeras comunidades afrodescendientes; existen programas que atienden con inclusión a estas poblaciones, donde el objetivo es mantener su reconocimiento e identidad. Para ello, se realiza la inclusión de los aportes culturales en los diferentes procesos pedagógicos, tales como las creencias, enfoques y tradiciones; de igual manera se realiza inclusión en las minutas elaboradas para la alimentación de los niños, los productos de las regiones donde se presta el servicio, siempre garantizando que estos productos tengan los aportes requeridos y cumplan con las condiciones de calidad y pertinencia.

2.2.6 Mortalidad infantil

La mortalidad infantil en la mayoría de los casos se registra por falta de ingesta de alimentos adecuados en las niñas y niños de los sectores más vulnerables; el acceso a servicios básicos también es uno de los grandes factores que inciden en la mortalidad infantil, debido a que muchos hogares no cuentan con servicios como el agua potable y saneamiento. La

contaminación del agua y del medio ambiente es foco de enfermedades y contagios que pueden causar la muerte en la etapa inicial de vida de los niños.

Los niveles de mortalidad infantil pueden ser un determinante para identificar el estado de salud de una población; los casos de mortalidad están ligados a las diferentes situaciones sociales, económicas y culturales de una población. Los problemas de salud de una población pueden aumentar o reducir las probabilidades de muerte. (León López, 1998) Dentro de las principales causas de muerte en los niños y niñas, determinadas en un análisis realizado por el autor en Cuba, se determinó que el bajo peso al nacer ocupa el segundo lugar con un porcentaje de 43.4%, identificando que este tipo de muertes pueden ser prevenibles si se aplican las estrategias adecuadas.

La desnutrición continúa aumentando las tasas de mortalidad infantil; se considera que las dificultades asociadas con el componente socioeconómico, son la causa de estas estadísticas. Muchas de las madres no tienen acceso a los servicios médicos durante la etapa de gestación, que les permita realizar un pronóstico real de su estado de salud y del bebé en gestación, impidiendo también que a través de los resultados se puedan realizar acciones. En Colombia (Jaramillo-Mejía, 2013), las condiciones socioeconómicas y la falta de garantías en atenciones médicas para las madres gestantes y los niños y las niñas comprometen la salud. Las dificultades para el acceso a los servicios médicos especializados se condicionan cada vez más y están relacionadas con el poder adquisitivo que tengan las personas para comprar estos servicios.

2.2.7 Nutrición infantil

La malnutrición representa el panorama de muchos hogares colombianos; las condiciones económicas determinan la capacidad de los hogares para la adquisición de los alimentos: Muchos hogares dentro del municipio, de acuerdo con los resultados, obtenidos presentan bajos ingresos.

La desnutrición provoca en la vida de los niños y las niñas dificultades para el desarrollo físico y cognitivo.

Dentro de los conceptos de desnutrición existen varios tipos; entre ellos, *la desnutrición crónica*, que para Unicef se concibe como la carencia de consumos de nutrientes durante un tiempo prolongado. Producto de esto, las consecuencias de este tipo de desnutrición son terribles para los niños y niñas, ya que provocan daños y afectaciones psicológicas y físicas, incluido el atraso en el desarrollo físico y emocional. Se destaca también la *desnutrición aguda*, la cual consiste o se mide porque el peso del niño se encuentra por debajo de la edad y la talla; de igual forma que en la desnutrición crónica, las implicaciones que tiene esta para los niños y niñas es grave. Se considera que, a pesar de ser tratada, esta deja efectos para toda la vida.

Contradictoriamente, por excesos, también se da una incorrecta nutrición: existe el sobrepeso, el cual se encuentra unos puntos antes de considerarse obesidad y genera una alerta. Existe la obesidad, que es un estado más elevado que el sobrepeso y determina definitivamente un riesgo en la persona que lo padece. En Colombia La Guajira y Chocó reportaron el mayor caso de muertes por malnutrición (Unicef). En el año 2022 estos dos departamentos reportaron 33 y 17 casos de muertes por malnutrición. Además de esto, las notificaciones de estos casos en muchas ocasiones no se están dando.

La nutrición de los niños y las niñas debe comenzar desde el estado de gestación de la madre, esto con el propósito de que el niño pueda nacer con las condiciones iniciales de salud. Un niño que nace de una madre con mala nutrición puede traer problemas de salud graves a nivel neurológico, conductuales, retraso mental y discapacidades del aprendizaje (Amar, 2007).

Se considera que antes del embarazo, de acuerdo con el autor (Robles, 2016), la madre antes de embarazarse debería realizar una ingesta de suplementos como el hierro, ácido fólico,

zinc, calcio, que permitan preparar su cuerpo para el embarazo. Estos suplementos deben mantenerse durante el embarazo bajo supervisión médica para garantizar el desarrollo adecuado del feto. Del mismo modo, el recién nacido requiere en sus primeros meses de vida como alimento la leche materna; este alimento que provee la madre es único por los valores nutricionales que aporta y, durante los primeros seis meses de vida, se debe garantizar al bebé una lactancia materna exclusiva. Después de los seis meses, se recomienda la ingesta de otros alimentos que puedan complementar la alimentación del niño, esta alimentación adecuada protege al niño de enfermedades, e infecciones y su desarrollo físico y neuronal es el más adecuado para garantizar el desarrollo.

Para el autor, los niños en edad de 6 meses a 23 meses de edad requieren un tratamiento especial en la alimentación a través de las intervenciones continuas, sin omitir el hecho de que la nutrición de la madre durante su gestación se relaciona como el primer paso para una nutrición adecuada. Es importante dar una asesoría a la madre cuidadora sobre buenas prácticas de alimentación y cómo y de qué manera los alimentos pueden ser utilizados de una forma correcta con el objeto de obtener los nutrientes requeridos e indispensables para cubrir las necesidades nutricionales de los niños y las niñas.

Por lo tanto, la nutrición se convierte en el aspecto más importante que garantiza la salud; un niño o niña con adecuada nutrición es un niño con estado físico adecuado, desarrollo cognitivo e inteligencia emocional y mejor calidad de vida.

El desarrollo de la presente investigación está planteado en las referencias de autores que muestran como la atención a los niños y las niñas no es del todo satisfactoria, si partimos del hecho de que una atención con calidad compone una serie de elementos integrales como la alimentación, la educación inicial, la vivienda, la salud y la alimentación. En el año 2023 se ven

reflejados datos importantes sobre el estado de desnutrición de los niños y las niñas usuarios de los programas de primera infancia en el centro zonal Chiriguaná.

La desnutrición en los primeros años de vida está dada por la falta de ingesta de alimentos de calidad y esto se debe a que los padres de familia no tienen trabajos estables que puedan garantizar la alimentación. De este modo, los programas de primera infancia entran a mitigar estas situaciones de necesidad. La atención en los hogares comunitarios se realiza de lunes a viernes en un horario indicado y allí se dan los alimentos, y se realiza la aplicación de un plan pedagógico. Todas estas acciones de cuidado y crianza deben ser realizado por una persona, la cual es la madre comunitaria, quien está a cargo de la elaboración de los alimentos, el cuidado y crianza y la aplicación del plan pedagógico establecido, entre otras de tipo administrativo; estas actividades demandan un tiempo considerable y, en un punto, quizás la calidad está comprometida. Sumado a esto, se deben tener en cuenta otros factores, como la edad de las madres comunitarias, que, si tenemos en cuenta que el tiempo de implementación de los hogares comunitarios, algunas tienen más de 30 años de servicio.

Los programas de Hogares Comunitarios del ICBF consolidados a través de la política pública de primera infancia de “Cero a Siempre” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022), principalmente se fundamentan en la atención a los niños y niñas menores de 5 años en estado de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de los menores. Para esto se ha dispuesto una Ruta Integral de Atención (RIA), involucrando al estado a través de sus instituciones, a las organizaciones y a la sociedad a realizar acciones conjuntas para garantizar la atención a los niños y las niñas.

A través de un contrato de aportes entre el ICBF y una Entidad Administradora del Servicio EAS a cargo de un Representante Legal. Cada contrato de aportes tiene un número

determinado de Unidades de Servicio UDS; cada UDS funciona en la vivienda de la madre comunitaria, quien a su vez adecúa un espacio de su casa para la atención a 12 niños y niñas, que oscilan entre los 0 a los 5 años.

Los niños y las niñas atendidos en las UDS son habitantes de zonas con familias de escasos recursos que no cuentan con los medios para garantizar la atención y el cuidado a sus hijos. Los Hogares Comunitarios, de una forma solidaria, prestan estos cuidados mientras los padres trabajan de manera informal o permanecen en sus hogares mientras el menor asiste a la unidad de servicio para que sea atendido.

Los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia integral a la primera infancia, para la creación de la política de Estado de “Cero a Siempre”, conciben la atención de una manera diferente, con un propósito más claro que dar alimentos en una UDS; se buscaba que los efectos de la atención realmente trascendieran en la vida de los niños y las niñas atendidos. Y es por esto que se establecieron responsabilidades desde todos los sectores y ministerios del Estado. La Ruta Integral de Atenciones comprende 9 atenciones priorizadas, identificadas como Documento de Identidad, Educación Inicial, afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social, esquema de vacunación completo, familias y cuidadores en formación en cuidado y crianza, consultas de crecimiento y desarrollo, acceso a libros y colecciones, valoración y crecimiento nutricional, talento humano cualificado. Cada una de estas acciones planteadas debe estar encaminada a promover el desarrollo de los niños y las niñas en los programas de atención a la primera infancia; sin embargo, los resultados no son del todo los esperados. Aún se presentan situaciones como los casos de desnutrición, en la ejecución de los programas que muestran que las acciones realizadas no son cien por ciento efectivas.

Con el propósito de lograr la consecución de los objetivos, se realizará el desarrollo de tres capítulos. Para el primer capítulo se realizará análisis de las dificultades en la atención integral de la primera infancia, para el segundo capítulo se realizará análisis de los lineamientos y fundamentos normativos de los servicios comunitarios y por último, en el tercer capítulo se realizará análisis de la Ruta Integral de atenciones como eje transversal en la estrategia de “Cero a Siempre”.

2.4 Referencia Histórica

La atención a la primera infancia en el municipio de Chiriguaná está identificada en los diferentes programas y servicios que ejecutan los operadores soportados a través de un contrato de aportes con el ICBF; los hogares comunitarios de bienestar han realizado atención en la población desde el inicio de los programas por parte del Estado. Es importante recordar que la aplicación de los programas se enfocó desde su inicio con un carácter social; en razón de esto, la madre comunitaria no recibía una contraprestación formal por parte del Estado.

Se otorgaba a la madre comunitaria una bonificación y se garantizaban los recursos para unos rubros específicos como raciones, material didáctico de consumo y duradero, dotación y reposición y aseo y combustible.

Con el ánimo de mejorar la prestación de los servicios y garantizar una mejor calidad, se dispuso una reorganización a partir del año 2007. Adjunto a esto, se buscó garantizar el acceso a los servicios de salud, educación. La clasificación de los servicios fue uno de los aspectos importantes, atendiendo que los grupos etarios requieren una atención diferencial. De esta manera surge la clasificación en grupos de Hogares Comunitarios, con servicios tradicionales y servicios Fami.

Con la aplicación de la estrategia de “cero a siempre” se consolidó la atención en unos aspectos integrales vinculando todo el aparato estatal, a través de las entidades, sentando compromisos para la aplicación y mejoramiento de dicha atención, la cual debe estar encaminada no solo al cuidado y recibo de alimentos en una unidad de servicio, sino a brindar otro tipo de atenciones a los niños y las niñas que permitan mejorar su calidad de vida, a través de otro tipo de intervenciones, como la salud, vivienda, educación y dignificación de la familia.

La población objetivo de estos hogares comunitarios son niños y niñas provenientes de hogares de escasos recursos con niveles de pobreza y pobreza extrema. La población objetivo del municipio de Chiriguana está identificada en barrios y corregimientos de la periferia, como las unidades habitacionales de vivienda social llamada “Las Torres”, el corregimiento de Rincón Hondo, La Sierrita, Camposoto y Villa Carla. La adquisición de muchos de estos predios se ha dado dentro de la población por posesión o invasión de los terrenos que han sido propiedad del municipio o de terceros.

Culturalmente, la población tiene influencia de la cultura afrocolombiana, evidenciándose en las expresiones culturales el lenguaje, algunas preparaciones de alimentos, como el bollo de yuca, las almojábanas, la chicha de maíz, los dulces típicos preparados con frutas y hortalizas de la región. Algunas de estas actividades se consideran como fuentes de pequeños ingresos para los pobladores sin que esto se llegue a considerar dentro de los aspectos económicos importantes. En las Unidades de Servicios Tradicional, en el proyecto pedagógico se incluyen los aspectos culturales de la región, dando lugar a la manifestación libre de las expresiones culturales en los niños y las niñas.

2.5 Marco legal

El marco legal reúne aspectos normativos y/o reglamentarios en los cuales se fundamentó el tema esencial de la investigación. Este marco legal proyecta aspectos importantes que se consolidan en una compilación de normas más extensas, las cuales se identifican en un anexo; sin embargo, se destaca dentro de estos aspectos algunas normas internacionales y nacionales.

2.5.1 Normas internacionales

En el marco legal internacional se identifican aspectos importantes de la Convención de los Derechos del Niño, la cual se ha utilizado como herramienta para promover y proteger a la infancia. Se considera una herramienta importante y obligada por los Estados con el ánimo de que sea adoptada y adaptada a cada territorio, y se compone de 54 artículos. (Unicef). Los derechos de la infancia están establecidos dentro de la Convención, y esta ha sido acogida, además, como Tratado Internacional de Derechos Humanos a partir de 1989.

Por otra parte, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fijados por las Naciones Unidas como agenda global, dentro de los cuales se encuentra el objetivo número dos, el cual hace relación con poner fin al hambre. Este objetivo es un compromiso que todos los países deben tener y así generar acciones. En los territorios, es deber de los gobiernos que estén enfocados en la creación de estrategias que disminuyan notablemente los índices de personas que padecen hambre. Lamentablemente, los índices del hambre no han disminuido en el mundo, y las acciones realizadas por muchas naciones no logran reducir los índices, las diferentes situaciones como los conflictos sociales, el cambio climático, las recesiones económicas y la pandemia han tenido una fuerte incidencia en los resultados. (ONU). Dentro de las acciones que propone la ONU para lograr el hambre cero, como meta para el año 2030, se encuentran la coordinación de políticas públicas que den soluciones a las desigualdades arraigadas, donde se permitan transformar los sistemas alimentarios e invertir en la agricultura sostenible. También muestra la

necesidad de reducir el impacto de los conflictos y la pandemia en la nutrición y la seguridad alimentaria.

Dentro del marco normativo internacional, encontramos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, el cual promueve una serie de derechos, que permite reconocer a la familia como el núcleo más importante de la sociedad, de igual forma en su artículo 10, incluye la necesidad de adoptar medidas especiales para brindar protección y asistencia, en favor de los niños, niñas y adolescentes, sin ningún tipo de discriminación, argumenta de igual forma se debe combatir el trabajo y la explotación infantil y protegerse a los niños y niñas contra todo tipo de explotación económica y social.

2.5.2 Normas Nacionales

El marco normativo nacional se fundamentó especialmente en la selección de normas encaminadas a la protección de los derechos de los niños y niñas en la primera infancia. El marco jurídico y legal requerido en pro de la protección de la niñez identifica aspectos importantes de la presente investigación. La Constitución Política de Colombia es la norma más importante dentro del Estado y que consolida en sus artículos los derechos y los deberes que todas las personas, sin excepción, deben cumplir; la constitución es la guía que permite que todas las decisiones que se tomen dentro del Estado estén bajo la mirada de esta norma de normas y siempre garantizando los derechos de las personas.

Dentro de este marco legal se integró el Código de Infancia y Adolescencia, el cual tiene por objeto la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la cual busca *“garantizar a los niños, niñas y adolescentes, un armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad”*, como se cita en su artículo N. 1.

La ley 1804 de 2016 promueve la política de Estado de Cero a Siempre, que es uno de

los marcos normativos que en la actualidad buscan, a través del desarrollo de estrategias, garantizar los derechos de los niños y niñas en muchos aspectos que se consideran importantes para su desarrollo. Como ya se ha indicado, las estrategias propuestas por esta ley vinculan a todas las entidades del Estado y a la sociedad civil, a trabajar y realizar aportes conjuntos en busca de transformación y mejoramiento de la calidad de vida de la infancia, especialmente de quienes se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

La Ley General de Educación, ley 115 de 1994, la cual tiene como objeto la inclusión y vinculación de fomentar el proceso de formación en los niños y niñas, así como de adolescentes, a través de su función social. Esta ley se fundamenta en los principios constitucionales, sobre el derecho a la educación que tienen las personas.

En general, dentro del marco normativo nacional se han creado normas que promueven la protección de los niños, niñas y adolescentes, las cuales procuran garantizar los derechos de esta población en muchos aspectos (*ver anexo 4*).

Capítulo III. Diseño Metodológico

El enfoque metodológico muestra la forma de alcanzar los objetivos de una investigación, que para el caso en estudio se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo, el cual, de acuerdo a lo abordado por Sampieri (Sampieri & H), se define como un conjunto de procesos sistemáticos, donde a través de procesos de investigación se permite, formular planteamientos y observar otro tipo de aspectos que se consideran importantes dentro de la investigación, con el propósito de comprender a través de la exploración las diferentes perspectivas. Este tipo de enfoque de igual forma puede contener datos numéricos que permitan tener una visión más objetiva del análisis de la información, sin perder su esencia cualitativa, la cual está más enfocada en obtener un análisis de percepción que pueda tener un grupo de individuos sobre un tema o una problemática.

3.1 Tipo de Investigación

La realización de la presente investigación cualitativa se llevó a cabo con apoyo en revisión documental bibliográfica: así mismo, se consultó las voces de actores sociales estratégicos, mediante la aplicación de una encuesta semiestructurada, la cual se confeccionó atendiendo a una matriz de categorías analíticas previamente definidas. Se complementó con información obtenida a través del método de la observación, ya que permite investigar y mejorar el conocimiento sobre un tema investigado o estudiado que con probabilidad no está claramente definido.

La investigación cualitativa permite la familiarización con el tema identificado. En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente, los registros escritos de lo observado se constituyen en la técnica e instrumento básico para producir descripciones de calidad. (Martínez, 2007), la observación permite, según el autor, realizar un cuestionamiento sobre una realidad que es observada como el objeto.

Este es un procedimiento donde el observador requiere de realizar un acercamiento a la población objeto del estudio. Aquí el observador debe establecer la finalidad del acercamiento, así como delimitar las visitas a un territorio; específico se debe acompañar de un instrumento que le permita realizar las anotaciones pertinentes producto de la observación.

El enfoque cualitativo, desde los propósitos de la investigación, se considera pertinente e importante, porque el investigador se enfoca en las experiencias relacionadas con las condiciones humanas, (Sampieri R. , 2014). En este enfoque cualitativo, el autor manifiesta que *“los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos”* (Sampieri R. , 2014).

Este enfoque no se interesa tanto por el análisis de los datos; aprueba utilizar más la descripción que permite llevar al descubrimiento de preguntas de investigación. En este enfoque se planea recoger la mayor cantidad de precisiones acerca de un tema con el ánimo de interpretar; las experiencias y las percepciones de los sujetos del estudio son importantes.

El enfoque cualitativo puede, de igual forma, también tener como objetivos temas importantes de investigación; sin embargo, a diferencia de los enfoques cuantitativos que están más enfocados en los análisis de los datos, el enfoque cualitativo puede desarrollar hipótesis durante cualquier momento de la recolección y el análisis de los datos en la investigación. Por lo tanto, la exploración es más dinámica, ofreciendo una mejor interpretación de los hechos; permite la modificación de aspectos como la muestra, o analizar otros datos que al inicio de la investigación no estaban contemplados.

Este tipo de investigación requiere que el investigador esté sensibilizado con el entorno, con el objeto de acceder a una información más detallada, e identificar, a través de la percepción y la observación, aportes importantes para el estudio.

Dentro de las características podemos destacar que no existe un proceso definido en la investigación. Aunque las teorías importantes no son un determinante para la búsqueda de resultados, la búsqueda de lo social y las observaciones permiten explorar y descubrir los datos que faciliten la generación de nuevas perspectivas teóricas. Dentro de lo particular hasta lo general. El enfoque se basa en datos no numéricos, ni complejos, porque el análisis no es estadístico (Sampieri & H). En la recolección de datos se pueden obtener aproximaciones a raíz del punto de vista de los participantes, teniendo en cuenta aspectos como las experiencias, las emociones, las interacciones de tipo individual o grupal que puedan tener los individuos entre sí;

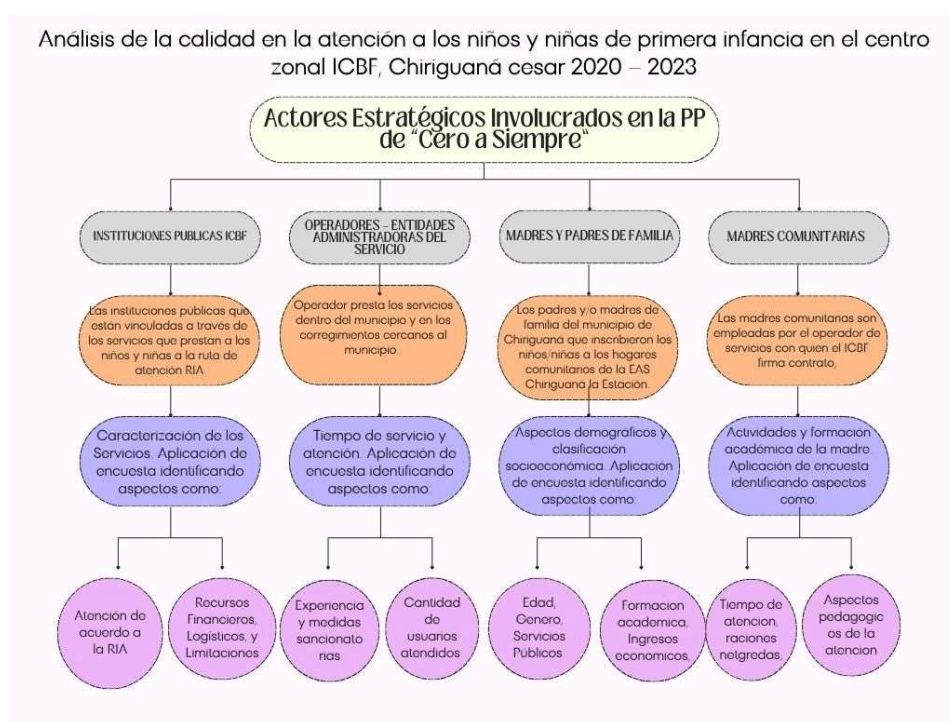
a través del lenguaje verbal, no verbal o aspectos visuales, el investigador puede tomar datos que son pertinentes para el análisis.

Por lo anterior, dentro de las técnicas de recolección de la información están la *“observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida e interacción e introspección con grupos o comunidades”*. La realidad de los participantes y la concepción, así como las experiencias, permite al investigador una reconstrucción de la realidad como la percibe la población o los individuos objetos de estudio.

3.2 Alcance de la Investigación

La calidad de la atención en los programas de primera infancia en el municipio de Chiriguaná, Cesar, está determinado por la ejecución de los lineamientos de la política pública de “Cero a Siempre”; para ello, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha dispuesto, a través de documentos como manuales operativos, el aterrizaje de la implementación en los territorios, integrando todos los actores necesarios para el logro de los objetivos.

Figura 1. Actores estratégicos de la PP de "Cero a Siempre".



Fuente: Elaboración Propia.

El alcance del presente estudio está limitado por la selección de una fracción de 190 voluntarios del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, que se ejecuta en el municipio de Chiriguana, Cesar. Es importante mencionar que se contactarán a través de correo electrónico y plataforma de WhatsApp, con un periodo de recolección de datos estimado de tres (3) semanas. La población objeto del estudio son personas beneficiarias del programa del ICBF, las madres comunitarias y la representante legal de la Entidad Administradora del Servicio. La edad de la población objeto de estudio oscila entre los 15 y 65 años, a quienes se aplicará una encuesta como instrumento de recolección de la información.

Aunque el municipio de Chiriguana, Cesar, presenta otras modalidades de atención como Institucional o Centros de Desarrollo Infantil CDI, la modalidad de Desarrollo Infantil en Medio

Familiar DIMF y la modalidad Propia e Intercultural MP, para este estudio se seleccionó la modalidad Hogares Comunitarios.

3.3 Diseño de la Investigación

Si bien una investigación cualitativa permite no solo explorar, sino comprender los problemas sociales de las personas, el investigador, a través de esas interpretaciones, puede identificar datos y hallazgos concretos que revelen nuevos significados. Para esto, a través de la teoría fenomenológica, se busca que, a través de las perspectivas que tienen las personas de los acontecimientos, así como de sus experiencias, sin olvidar que estos acontecimientos y perspectivas son diferentes indistintamente de unas a otras, sin importar que a simple vista puedan ser muy semejantes.

La fenomenología es un método de investigación que busca describir los fenómenos en un sentido muy amplio y desde las experiencias de los individuos (Macías, 2018). Es necesario tener en cuenta que existen dos tipos de fenomenología, las cuales están determinadas, para el caso de la *fenomenología trascendental descriptiva*, basada en las teorías de Husserl quien identificó este tipo de fenomenología con unos aspectos determinados por la percepción que el sujeto tiene de las cosas sin necesidad de inferir en las mismas, de alguna forma que pueda esto modificar los resultados.

La búsqueda de la esencia sobre las experiencias que tienen los individuos es lo que permite al investigador identificar, describir y situarse en cada uno con una percepción diferente sobre cada vivencia, y comprender las experiencias de los demás omitiendo sus propias experiencias, permitiendo con ello juicios más objetivos.

Para Husserl, la fenomenología descriptiva corresponde con la conciencia empírica, la cual permite que las experiencias se transformen (Szilasi, 1973); sin embargo, las percepciones empíricas permiten una gran variedad de descripciones del universo. Para alcanzar los propósitos, el autor propone identificar el “yo” desde el centro como un fenómeno que permita alcanzar las experiencias naturales. Se refiere a los acontecimientos relacionados con los objetos materiales, reales y los acontecimientos emanados, a los que se les conoce como “*flujo individual del conocimiento*”.

De esta manera, a través de las experiencias y la actitud natural de las vivencias que tienen los individuos se genera un nuevo hecho protagonizado por la reflexión, lo que permite al individuo expresarse sobre lo que ha sucedido o los actos que se han realizado, concentrándose en los actos y no en las cosas, pero los reconoce dentro del mismo proceso, ya que uno está contenido en el otro.

A través de la reflexión se busca la solución o el camino más acertado. Cuestionarse sobre el camino correcto o no es uno de los aspectos más relevantes de la fenomenología trascendental descriptiva. La fenomenología se cataloga de una forma eficaz que cumple con lo requerido dentro de la investigación.

3.3 Población y Muestra

La población que se tomó como referencia para la aplicación de la encuesta correspondió a los padres/madres de los usuarios, madres comunitarias de los Hogares Comunitarios de la Asociación Chiriguaná, La Estación Tradicional, en calidad de operadores de la atención. Esta asociación de hogares comunitarios presenta una población atendida de 204 usuarios.

Es importante indicar que este operador dentro del programa atiende el servicio HCB TRADICIONAL y el servicio de FAMI-FAMILIAR. Dentro de este último se realiza atención a mujeres gestantes y lactantes; sin embargo, la población identificada para el presente estudio corresponde al servicio tradicional, relacionado con la atención directa a los niños y niñas del programa, así como las madres comunitarias que atienden el programa, con un total de 17 madres comunitarias del servicio tradicional.

Teniendo en cuenta los entornos en los cuales se desarrolla la vida de los niños y niñas, los cuales están comprendidos como el entorno hogar, este es considerado como el primer entorno. A través del hogar es que el niño o la niña realizan su primer contacto con el mundo y la sociedad; está comprendido por los padres o cuidadores que realizan una labor de cuidado y crianza.

El entorno salud se considera como la primera intervención que realiza el Estado en la vida de los niños y las niñas, a través de los servicios que prestan estas entidades desde el inicio mismo de preconcepción y concepción y en general en todos los procesos después de su nacimiento.

El entorno educativo está compuesto por todas las entidades encaminadas a fortalecer y aplicar las acciones pedagógicas relacionadas con el aprendizaje de los niños y las niñas. Este entorno además de educar, está comprometido con la promoción de los valores como el respeto, la construcción de normas y la convivencia.

El entorno espacio público está caracterizado por los espacios públicos, comunes que se pueden usar de forma libre y que tienen un valor de tipo histórico, político, cultural o religioso,

como los templos, museos, parques, bibliotecas. Estos lugares fomentan la construcción de identidad, formación y reconocimiento ciudadano dentro de entornos sociales y culturales.

3.3.1 Muestreo

Atendiendo a que la investigación es de tipo cualitativa, se determinó que el método de muestra más apropiado para la recolección de la información es el método no probabilístico, porque nos permite identificar de forma fija o definida los individuos de la muestra, aunque no se lleguen a seleccionar de forma total. Las muestras no probabilísticas se determinan por las características de la investigación, y estas pueden ser utilizadas en investigaciones cualitativas o cuantitativas; de igual forma, es el investigador quien determina y elige la muestra que finalmente dará la información para la recolección de los datos.

De los tipos de muestreo *no probabilístico* se ha seleccionado el muestreo por *conveniencia*, teniendo en cuenta el fácil acceso del investigador a la población objeto de la encuesta; de igual forma, permite seleccionar una muestra representativa de la población. En el muestreo por conveniencia, el investigador realiza una invitación abierta a la población objetivo con el objeto de la aplicación de la encuesta. Para esta investigación se ha tomado una muestra de 190 personas encuestadas, de las cuales 172 personas corresponden a los padres/madres usuarias, 17 personas corresponden a madres comunitarias y 1 persona corresponde a representante legal de la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación.

3.4 Materiales y Métodos

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, los cuales están fundamentados en el análisis de la calidad de la atención a la primera infancia durante el periodo descrito en el tema de investigación y los objetivos. Se realizó vinculación de tres grupos poblacionales: los padres y

madres de familia de los niños y niñas que asistieron a las unidades de servicio tradicional; el segundo grupo poblacional son las madres comunitarias y, como último grupo, el operador de servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar que corresponde a la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná, la Estación Tradicional.

El grupo relacionado con los padres/madres de los usuarios corresponde a una selección realizada teniendo como criterio aquellos niños/niñas que asistieron a la unidad de servicio entre el año 2020 y el 2023. La población objetivo correspondió al 84% del total de la población potencial que comprende un total de 204 padres y madres usuarios. Se realizó una selección al azar en todas las Unidades de Servicio.

Para el grupo de población compuesto por las madres comunitarias, corresponde a 17 madres del servicio tradicional de los hogares comunitarios. Se tomó el 100% de la población objeto a quienes se aplicó el instrumento. Las madres comunitarias de este grupo realizaron la atención dentro del casco urbano del municipio de Chiriguaná, Cesar.

El instrumento utilizado fue una encuesta que se aplicó de forma digital, la cual se diseñó en tres (3) sesiones de preguntas con unas características para cada grupo poblacional. La construcción de la encuesta estuvo determinada por la necesidad de caracterizar a la población la cual se prestó el servicio, de igual forma identificar las actividades de cuidado, crianza, alimentación y educación inicial a través de la aplicación de los procesos pedagógicos diseñados por el ICBF. El propósito de este tipo de diseño permite recoger la información sin que exista la necesidad de realizar varias encuestas. Por otra parte, el diseño de las preguntas permitió la fácil interpretación al encuestado y dar respuestas claras.

Para la aplicación del instrumento fue necesario realizar una socialización del contenido y las preguntas de la encuesta, en primer lugar, con la representante legal de la **Asociación de Hogares Comunitarios de Chiriguana La Estación Tradicional**, quien autoriza el uso de su nombre en este trabajo. Se solicitó autorización para la aplicación del instrumento y se socializó un consentimiento informado, el cual presentaba dos opciones donde el encuestado indicaba SI / NO, permitía autorización de nombre. La representante legal realizó socialización de la encuesta y el consentimiento informado a las comunitarias para su aplicación.

El desarrollo de la encuesta para los padres de familia de los niños y niñas que asistieron a las Unidades de Servicio se aplicó por grupos, teniendo en cuenta que la mayoría de estos padres continúan vinculando a sus hijos a las mismas Unidades de Servicios.

La aplicación del instrumento para el grupo de las madres comunitarias se aplicó de forma individual en cada una de las unidades de servicio donde se realiza la atención.

3.5 Procesamiento de la Información

La aplicación del instrumento seleccionado dentro del presente trabajo de investigación para la recolección de la información corresponde a la encuesta, teniendo en cuenta la población y que en gran porcentaje de la muestra corresponde a los padres de los usuarios (niños y niñas que asisten periódicamente a los hogares de bienestar), a quienes se les socializó, obtuvo el consentimiento informado y se les aplicó, logrando con ello generar una proximidad y confianza para que la información tenga la claridad y familiaridad.

Encuesta: La encuesta es una técnica que se ha utilizado en los procesos de investigación de manera amplia para conseguir datos sobre variados temas de investigación. Para la presente investigación se utilizó una encuesta semiestructurada, identificando algunas preguntas cerradas

y otras abiertas que permiten al encuestado expresar libremente su opinión sobre el tema. Se ha realizado tres secciones de preguntas para que sean aplicadas a una población objetivo de acuerdo a sus características; es por eso que de la pregunta 1 a la pregunta 12 están diseñadas para ser aplicadas a los padres de los niños y las niñas de la unidad de servicios de la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación del municipio de Chiriguaná. La segunda sección, de la pregunta 13 a la pregunta 23, está diseñada para ser aplicada a los actores estratégicos entidades públicas y operadores del servicio de primera infancia y sección de la pregunta 24 a la pregunta 33 está orientada a los Actores Estratégicos Madres Comunitarias. La estructura y diseño del instrumento se realizó a través de formulario en línea creado en la plataforma de Microsoft Forms. Se utilizó esta herramienta porque permite ver los resultados en tiempo real, es fácil de utilizar por los encuestados porque se envió por correo electrónico y pudo compartirse por medio de dispositivos móviles. Permitiendo generar resultados integrados con gráficos, datos estadísticos, porcentajes de las respuestas y resultados en Excel. Estos datos permitieron un análisis más confiable. Anexo a la encuesta digital, se aplicó un consentimiento informado en físico para cada uno de los encuestados.

3.6 Triangulación de la Información

La triangulación de la información se fundamentó en la confrontación de otros datos de investigación que han tenido como objetivo evaluar la calidad de la atención. El objetivo es indagar sobre si los patrones de la información encontrada de otros estudios realizados son similares o no.

La comparación de los datos se realizó teniendo en cuenta un juicio de acuerdo a la *triangulación de métodos y técnicas* con un diseño de recolección de datos *entre métodos (across method)*, lo cual permite que a través de métodos diferentes se puede recopilar la

información para el análisis de un mismo fenómeno (Arias Valencia, 1999). La estrategia entre métodos, combina dos o más estrategias entre una o varias investigaciones con el objeto de analizar posibles resultados.

Teniendo como concepto para evaluar la exactitud que es de tipo externo porque permite verificar la coherencia y validación de los datos en diversas técnicas de investigación como la observación, la entrevista, entre otros (Lizarzaburu, 2015). La triangulación es un mecanismo en el que confluyen diferentes ópticas sobre un tema de investigación que ha sido trabajado por varios investigadores.

El proceso se realizó a través de una encuesta entre varios grupos de poblaciones con roles diferentes con el objeto de obtener diferentes observaciones. Los grupos encuestados: las madres comunitarias, los padres de los usuarios y la Entidad Administradora del Servicio. Se tomaron características de cada uno de los roles de los grupos encuestados; en el caso de las madres, se identificaron roles culturales basados principalmente en la inclusión de las prácticas relacionadas con las costumbres, valores y creencias, las prácticas alimenticias y las costumbres. Sin embargo, dentro de la encuesta, más de la mitad de las madres manifiesta que tiene más de 28 años de experiencia. De igual forma en la pregunta sobre las actividades administrativas realizadas en las Unidades de Servicio, las madres manifiestan que desarrollan otras actividades, y los instrumentos aplicados en los resultados de la evaluación de Cero a Siempre (DNP, 2018) donde se recomienda cualificación en metodologías, así como temas de cuidado y crianza con la intervención de las familias de los usuarios con el propósito de generar más participación.

Se indica que, aunque la madre tiene la experiencia y los conocimientos sobre el aprendizaje, se requiere que se reciba la inducción con el objeto de priorizar los aspectos de la atención a los niños y las niñas. Dentro de los resultados de la evaluación realizada por el DNP,

propone los procesos de cualificación del talento humano como uno de los pilares centrales del desarrollo en los niños y las niñas, incluyendo aspectos como “*el juego, la exploración del medio, el arte y la literatura*”.

El análisis de las EAS presenta un enfoque más determinado hacia las relaciones entre instituciones y la validación de la calidad de los servicios a través de herramientas de satisfacción y control social. Como aporte de la EAS se encuentra la capacidad operativa que esta puede tener para garantizar la atención en las Unidades de Servicio, la confrontación de datos presentados en la encuesta en la cual se pretende encontrar acciones significativas en la atención.

Por otra parte, la madre comunitaria se considera un actor fundamental dentro de la comunidad, con un rol docente y cuidador dentro de la comunidad; la asistencia de los niños y las niñas está catalogada dentro de la comunidad como un proceso de alimentación, cuidado y aprendizaje.

Por su parte, el análisis del grupo de padres y madres de familia de los usuarios presenta un enfoque más descriptivo de las condiciones sociales y demográficas del núcleo de las familias. Se identificaron aspectos sociales de las familias del municipio de Chiriguana, como familias extensas donde muchos miembros hacen parte del mismo núcleo viviendo en la misma residencia.

Las condiciones de estas familias numerosas se contrastan con la falta de oportunidades entre las comunidades que les permitan mejorar las condiciones de vida propias y de sus familias, comprometiendo aspectos como la salud, la alimentación, el acceso a los servicios básicos, el acceso a la educación y a la vivienda.

Las condiciones y la capacidad económica de las familias del municipio no permiten que tengan acceso a una adecuada alimentación (Departamento Nacional de Planeación, 2018, pág. 167), ocasionando con esto familias mal alimentadas dentro de un conjunto de dificultades que hacen parte de su inestabilidad dentro de una comunidad. Los resultados de la evaluación institucional y la encuesta realizada a los padres de familia de la asociación de Hogares Comunitarios de la Asociación de Chiriguaná La Estación nos permiten evidenciar que las situaciones detectadas reafirman las condiciones de pobreza de las familias de los usuarios atendidos objeto de este estudio.

3.7 Análisis de la Calidad en los Programas de Primera Infancia del ICBF

Dentro de los procesos que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, se encuentra el control social como una de las herramientas que permiten medir la calidad de la atención en los programas desarrollados en pro del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas.

Del mismo modo, el ICBF cuenta con unos estándares de calidad que establecen cuáles son las condiciones que debe tener la prestación de los servicios de educación inicial. Se requiere realizar una contextualización de los estándares de calidad que consolida el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria para la Atención a la Primera Infancia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

El Manual Operativo antes señalado, versión 7, que se encuentra vigente desde el año 2022, presenta dentro de su estructura 59 estándares de calidad con el objetivo de promover y mantener la mejora de los procesos relacionados con la atención.

Del Estándar 1 hasta el Estándar 7: Se encuentran las orientaciones para mejorar las condiciones de calidad del componente familia, comunidad y redes sociales, por ejemplo, permite verificar la existencia en las visitas de supervisión de que todos los usuarios cuenten con el Registro Civil de Nacimiento, como una garantía de derechos a la identificación para acceder a los servicios que presta el estado, y el cumplimiento hace parte de las atenciones priorizadas.

Dentro del estándar se encuentran las orientaciones a seguir por parte de los padres, madre comunitaria y entidades vinculadas a la Ruta Integral de atenciones, en caso de que el niño o la niña no cuenten con el cumplimiento. Los funcionarios del ICBF realizan verificaciones mensuales para determinar el cumplimiento por parte del operador asignado.

La caracterización de los niños y las niñas usuarios de los programas es uno de los componentes más importantes que se incluye dentro de los estándares de este grupo, para poder determinar situaciones como la interacción con el medio y la comunidad, el contexto sociofamiliar, las prácticas familiares, posibles casos de amenaza y vulneración, entre otros.

Se debe tener adjunto identificado una ruta de atenciones para los casos de vulneración, donde de forma articulada las autoridades institucionales y los diferentes servicios sociales ejercen un rol garante de protección y derechos para tales casos de vulneración.

Los pactos de convivencia contenidos en el Estándar 5 se realizan con la participación de las comunidades para establecer prioridades y compromisos frente a la protección y las garantías de derechos, fundamentado en los valores donde participan los padres de familia, el talento humano de la EAS, la comunidad en general. Finalmente, dentro del mismo deben quedar establecidas las condiciones de atención, como horarios de atención por parte del prestador de

servicios a los niños y las niñas y mujeres gestantes, buen trato, el cual debe estar contenido en los valores del respeto, la igualdad y la equidad y la participación.

Para el caso del estándar 6, involucra a las familias a través del acompañamiento y la formación constante con el objeto de fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de los niños y las niñas. Los planes de formación se imparten a través de cursos que dicta la Entidad Administradora del Servicio EAS a los padres y familias cuidadores. La formación debe tener en cuenta la diversidad y los contextos como la cultura, región, género y religión, entre otros.

El plan de formación de familias consta de tres momentos. En el momento uno se realiza la indagación, la cual compone una verificación de las familias que estén involucradas con las actividades de cuidado y crianza y se encuentren dentro de los programas como padres usuarios; de igual forma se debe identificar las instituciones que puedan dar apoyo en las capacitaciones.

El segundo momento comprende la planeación y la implementación que permite organizar y ejecutar las acciones que permitan llevar a cabo la implementación y la formación. Por último, en el tercer momento se enfoca en el seguimiento, permitiendo la evaluación y procesos de mejora que permitan cubrir las necesidades de las familias; el seguimiento debe realizarse cada tres meses.

El control social es uno de los estándares de este grupo y lo realiza la EAS, para verificar la calidad del servicio, el operador realiza al inicio y final de la atención unas jornadas de control social que consisten en comités con la participación ciudadana, las familias, los usuarios y la comunidad en general, de los encuentros que se realicen de control social se debe tomar soportes, como actas y demás evidencias que permitan demostrar el cumplimiento y revisión de los aspectos encontrados en los comités que permitan mejorar la calidad de los servicios ofertados

por la EAS, estos aspectos se encuentran establecidos en la *Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia* (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

Del Estándar 8 al Estándar 22: Se encuentran las orientaciones relacionadas con las Condiciones de Calidad del Componente de Salud y Nutrición, las cuales están relacionados con los procesos alimenticios y sanitarios de los usuarios en las Unidades de Servicio. Inicia en el estándar 8 con la verificación de los soportes que deben tener los niños y las niñas y mujeres gestantes de la afiliación al Sistema de Seguridad Social como usuarios de los programas. En caso de que el usuario del programa no cuente con la afiliación al SGSSS, la EAS, a través del padre o la madre comunitaria, debe llenar un “Registro de Novedades” indicando la situación y el compromiso firmado por la madre o el padre de familia de gestionar y obtener el documento, el cual debe reposar una copia en la carpeta de afiliación de cada usuario.

Como ya se indicó, las verificaciones se realizan en terreno a la EAS y a todas las unidades de servicio, a través de un profesional de Enlace de Seguimiento a la Supervisión, que el ICBF vincula para tal fin. En caso de encontrarse situaciones que no correspondan a los lineamientos establecidos y que afecten y/o pongan en riesgo la vida, la integridad y, en general, el correcto desarrollo de los usuarios, el profesional de Enlace de Seguimiento a la Supervisión, presentará al Centro Zonal las evidencias de los hallazgos y solicitará requerimiento para la subsanación de estos hallazgos o, de lo contrario, se adelantaría proceso sancionatorio a la EAS por el incumplimiento.

Las estrategias de promoción de la lactancia materna es otra que se encuentra dentro de este grupo de estándares, con el propósito de garantizar a los niños y niñas una alimentación exclusiva que garantice la ingesta de nutrientes derivados de la lactancia materna. Se deben crear

acciones a través de capacitaciones y pautas publicitarias que permitan involucrar a las familias dentro del proceso de alimentación y la lactancia materna como parte de él.

El control de crecimiento y la vacunación de los usuarios y la identificación de brotes de enfermedades es otro aspecto importante y debe garantizarse como parte de los procesos de atención. Para el cumplimiento de estos estándares, las Instituciones Prestadoras de Salud, tienen una responsabilidad enmarcada dentro de la Ruta Integral de Atenciones RIA, como apoyo y gestión que permitan a los usuarios garantizar un desarrollo saludable.

En el estándar 13 se encuentra la garantía de la aplicación de la minuta patrón, para aquellos programas que brinden la alimentación. Esta minuta patrón está diseñada con el propósito de garantizar la ingesta adecuada de alimentos, así como las cantidades de estos. Los nutricionistas del ICBF para el caso de los programas de Hogares Comunitarios realizan socialización de la minuta patrón que se debe implementar para garantizar la alimentación en los programas, esta minuta debe contener por grupo de edad una características específicas de nutriciones y cantidades de los alimentos entregados ya sea en ración servida en la Unidad de Servicio o Paquete Alimenticio llamado RPP, en el caso de este último el paquete alimenticio debe contar con un empaque secundario que cumpla con los criterios para el contacto de alimentos que garantice la preservación, de igual forma debe estar rotulado con un sticker que contenga la lista de los alimentos y las cantidades de los mismos.

Dentro de los alimentos que se entregan al usuario en las unidades de servicio o como paquete alimentario RPP, están acompañados por los Alimentos de Alto Valor Nutricional AAVN o comúnmente conocidos como Bienestarina, la cual se entrega preparada en raciones líquidas y otras presentaciones como parte de la alimentación a los niños y las niñas. Para el caso de la entrega de la RPP se adjunta como parte del paquete alimenticio que se entrega finalmente

al usuario. La entrega de este tipo de alimentos se debe relacionar en un formato establecido por el ICBF, como soporte de los cumplimientos, los cuales se entregan a la EAS y esta relaciona la cantidad de entregas correspondientes en un mes de atención con el objeto de mantener el control y la evidencia de las entregas a los usuarios.

La toma periódica de medidas antropométricas es parte del seguimiento a los usuarios: estas medidas se toman a los niños, las niñas y mujeres gestantes para realizar seguimiento. Estas acciones se realizan teniendo en cuenta la “*Guía Técnica y Operativa del Sistema de Seguimiento Nutricional*” y la “*Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas Y Proyectos Misionales del ICBF*”. Teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, se debe realizar la toma de los datos antropométricos, los cuales consisten en tomar peso y talla de forma inicial a los 8 días hábiles siguientes al inicio de la prestación del servicio. Los datos recolectados se registran en los formatos definidos para tal fin y se deben digitar en el sistema de información “CUENTAME” que el ICBF define para tal fin.

Los resultados de la toma de datos antropométricos, permiten detectar y clasificar a los usuarios con desnutrición, la cual puede estar en los niveles de ***desnutrición aguda, desnutrición moderada o desnutrición severa***, y teniendo en cuenta la información recolectada se deben definir las actividades relacionadas con la educación alimentaria y de nutrición. Estas actividades deben estar enfocadas en combatir las falencias encontradas y generar mejores hábitos de alimentación; para esto, los seguimientos se realizan de forma mensual.

Las UDS presentan al Centro zonal las evidencias relacionadas con las actividades realizadas en las EAS, dirigidas a los padres y usuarios de los programas. Estas evidencias pueden contener actas de reunión, listados de asistencias y fotografías, entre otras, dentro de los informes técnicos que debe presentar la EAS cada mes. Cabe indicar que los datos de tomas

antropométricas se deben recolectar veces al año. Para el caso de los servicios de hogares comunitarios, el área de nutrición del ICBF del centro zonal son quienes recolectan, clasifican e interpretan los resultados. Las actividades relacionadas con el mejoramiento de la salud por los casos de desnutrición detectados deben contener los criterios de calidad y oportunidad y que permitan cumplir con lo dispuesto en el presente estándar denominado “*Acciones para la Atención a los Niños Y las Niñas con Desnutrición Aguda en los Servicios de Primera Infancia del ICBF*”.

Dentro de las acciones que debe realizar el nutricionista cuando se detectan casos con desnutrición aguda, moderada o severa, está identificar a los usuarios; seguidamente se debe diligenciar el registro de novedades, donde se observan las orientaciones y seguimientos realizados a las familias.

Posteriormente, el nutricionista debe elaborar un oficio para la entidad territorial de salud, de manera inmediata a la toma de datos, para que se efectúen las acciones que permitan mejorar las condiciones de los usuarios detectados. El nutricionista debe realizar un seguimiento de forma quincenal al proceso para determinar los logros de la atención solicitada y se debe plasmar esta información como evidencia en el mismo registro de novedades. El operador de servicios debe contar con la documentación requerida para la identificación de los usuarios, que permita realizar seguimiento a estas acciones. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF., 2020).

Esta guía relaciona las definiciones y el alcance relacionados con el componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos del ICBF. Presenta los planes y herramientas de seguridad alimentaria, donde se permite identificar aspectos importantes como recomendaciones de ingesta de nutrientes, lineamientos de educación alimentaria, guías basadas

en alimentos para mujeres gestantes, promoción de la actividad física y el juego activo, entre otros.

En el estándar 17 se relaciona sobre el cumplimiento relacionado con el plan de saneamiento básico de acuerdo con el contexto del territorio. Este plan debe presentarlo el operador como parte del cumplimiento del contrato y como soporte de la pertinencia y la calidad de los programas. Debe contener aspectos importantes como el programa de limpieza y desinfección, los insumos que se utilizarán y los procedimientos. El manejo de residuos sólidos y líquidos, teniendo en cuenta la ubicación de las UDS y el adecuado manejo de las sustancias, así como los programas de control de aguas y vectores.

Para concluir el bloque de estándares, el operador debe dar cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura relacionadas con la preparación, servicios y distribución de alimentos, así como la aplicación que el personal de la Unidad de Servicio debe realizar para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos y las condiciones básicas de higiene en la preparación y la manufactura.

Del Estándar 24 al Estándar 29, están contenidas las condiciones de calidad del componente pedagógico, este componente promueve las atenciones en el cuidado y en el desarrollo característico de la primera infancia, la relación del niño y la niña con el medio, donde se promueve la expresión basada en los valores. Los procesos pedagógicos se realizan en dos ámbitos; el primero como garante de derechos de la primera infancia y el segundo como agente de los procesos de la vida cotidiana de las niñas y los niños con una participación del entorno, En este enfoque pedagógico, el talento humano cumple un papel muy importante, ya que puede fomentar, a través de las experiencias pedagógicas, un desarrollo más completo.

A través del proyecto pedagógico que debe estar diseñado basado en la realidad de los territorios, la cultura, las costumbres y, en general, todas las particularidades de una región y de las comunidades, se proyectan estrategias que permitan el desarrollo de los niños y las niñas. Los espacios pedagógicos también están contemplados para el talento humano; es por ello que una vez al mes se debe desarrollar la jornada de reflexión pedagógica con el talento humano, la cual se convierte en espacio de capacitación y diálogo sobre el proceso pedagógico. En estos espacios se realiza cualificación y fortalecimiento de las estrategias y acciones que permitan mejorar la implementación del servicio.

Del Estándar 30 al Estándar 33 se encuentran los aspectos relacionados con los componentes de talento humano. La atención a la primera infancia requiere de perfiles o personas que cuenten con los conocimientos y los valores para que puedan garantizar el cumplimiento con calidad en cada componente de la atención. Para el caso de los Hogares Comunitarios, la canasta de servicios no cuenta con perfiles específicos; sin embargo, la madre comunitaria debe tener la idoneidad en el ámbito personal y profesional, sobre todo que el trato con niños y niñas esté fundamentado en el respeto y el afecto.

Los componentes de ambientes educativos y protectores se encuentran desde el Estándar 34 hasta el Estándar 46. La importancia de estos componentes se relaciona con el estado de los espacios físicos, la seguridad y, en general, los ambientes en los que transcurre la vida de los niños y las niñas.

Se debe garantizar que en los espacios físicos no pueden ocurrir accidentes o alguna situación de riesgo para los niños y las niñas; por lo tanto, los espacios deben estar adecuados para garantizar las condiciones necesarias de seguridad y movilidad de los usuarios y las personas que asisten a la Unidad de Servicio.

Complementario a lo anterior, se debe garantizar el agua potable, energía, manejo de aguas residuales, recolección de residuos sólidos y un medio de comunicación. En caso de no contar con alguno de estos servicios, se pueden tomar otras alternativas viables.

Como parte de este componente, es importante mencionar que la EAS debe contar con un plan de gestión del riesgo de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de los usuarios del programa.

Por último, de los Estándares 51 al Estándar 59 se encuentran los componentes relacionados con las condiciones de calidad del componente administrativo y de gestión. Este componente cumple una función más administrativa, relacionada con las actividades de planeación, organización, seguimiento y evaluación de los servicios. Determinar a qué punto la oferta y la ejecución de los programas ha legado a cumplir con los propósitos del servicio.

3.7 El Control Social los Programas de Primera Infancia del ICBF

El control social es un mecanismo de participación que tiene la comunidad para ejercer la vigilancia a los programas y servicios de la primera infancia. Indudablemente este mecanismo valida o determina si el ejercicio de ejecución tiene la satisfacción de la comunidad y ha producido los efectos esperados en los usuarios. Los estándares contienen las particularidades de la atención que instauran esas condiciones de calidad y pertinencia que deben tener los programas.

Las familias, la comunidad y las redes sociales presentan un sentido de corresponsabilidad como actores públicos para promover y vigilar la correcta ejecución de los programas; para esto es pertinente conocer los espacios y los procesos en los que se puede participar o realizar un control social. Sin embargo, es importante conocer cuál es el objetivo de

realizar un control social. En los programas de primera infancia se crean diversos espacios en los que la comunidad puede participar para ejercer su derecho a participar en este tipo de controles; entre ellos podemos destacar las jornadas de socialización inicial de los servicios para la atención a la primera infancia, el plan de gestión en la calidad de la atención, la concertación con las comunidades étnicas, la construcción participativa del pacto de convivencia, la construcción participativa de planes de formación a familias, los comités de control social, mecanismo PQRFS (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

De acuerdo con la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia, citada en el párrafo anterior, mínimo se deben realizar dos evaluaciones de satisfacción durante el periodo de atención a madres/padres/cuidadores de niñas y niños usuarios de los servicios prestados, donde los niños y las niñas también son partícipes del proceso.

Aunque todos los estándares pueden ser considerados para realizar control social, es pertinente indicar que existen unos estándares directamente relacionados con la acción de control social, los cuales corresponden a:

El estándar 4, que *indica las acciones de articulación que debe realizar la EAS con las autoridades e instituciones, servicios sociales y comunidades para promover las redes protectoras a los usuarios*. En este aspecto, orienta sobre la responsabilidad y corresponsabilidad que deben tener los actores a promover la protección y el cuidado de los niños, niñas y mujeres gestantes.

El estándar 5 requiere si *la EAS cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, cuidadores y el talento humano de la unidad de servicio*. En este aspecto, muestra que la convivencia es una

construcción de todos los actores de una comunidad y requiere que cada participante, desde su rol, fortalezca no solo la participación, sino su compromiso para con los niños, las niñas y mujeres gestantes. Por lo tanto, los actores y miembros de los comités de control social deben hacer parte de la construcción y vigilancia en la ejecución de los pactos de convivencia.

En el estándar 6, muestra la importancia de que la EAS cuente con un *plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes, que corresponda a sus necesidades, intereses y características para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y de niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral*. Los planes de formación son documentos que se construyen de manera conjunta con todos los actores; por lo tanto, también se constituyen como espacios de participación que dan prelación a los aspectos relacionados con el aprendizaje.

El estándar 7 orienta sobre si las EAS, *facilitan a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención*. Este estándar promueve condiciones de participación a la ciudadanía para ejercer un control social adecuado.

Pasamos al estándar 24, donde se requiere que la EAS tenga establecido *un proyecto pedagógico, que tenga coherencia con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia...* Este proyecto pedagógico debe contener las orientaciones que permiten que la UDS organice el trabajo que va a realizar durante la implementación del servicio. La participación de los niños y las niñas es de vital importancia ya que a través de sus gustos y temas favoritos pueden ser incluidos en el proyecto pedagógico y las planeaciones.

En el estándar 56, se relaciona que la EAS debe tener un mecanismo que permita tramitar las peticiones, quejas, o reclamos a través del buzón de quejas sugerencias y reclamos, el que se debe ubicar en cada EAS, para que los usuarios puedan tener acceso.

El control social contribuye al mejoramiento de los servicios, a través de las dudas e inquietudes que presentan la comunidad, las entidades y todos los actores sociales, quienes a través de sus inquietudes pueden detectar situaciones que requieren ser mejoradas y permite un mejor desarrollo de las actividades. Estos mecanismos de participación ciudadana corresponden a los derechos que tienen las personas a realizar seguimiento y ser veedores de los recursos del estado; la vigilancia y el control son actividades que no corresponden solo a las entidades del estado, sino que cualquier persona puede realizar un ejercicio verificador.

El control que ejercen las organizaciones sociales sobre los temas de interés que afectan de una forma u otra a un grupo específico es considerado por muchos autores como una forma de poder, que permite que los conocimientos y capacidades tengan argumentos sólidos que puedan ser respaldados (Grau, 2020).

Capítulo IV. La Ruta Integral de Atención como eje Transversal en la Estrategia de Cero a Siempre.

La Ruta Integral de Atenciones RIA, de acuerdo con la ley 1804 de 2016, se concibe como una herramienta que permite reorganizar y mejorar la gestión de la atención en el territorio de manera conjunta, preservando y determinando los derechos de los niños y las niñas desde la gestación, teniendo en cuenta la oferta de servicios disponibles, sin desconocer los contextos en los que se desenvuelven los niños y las niñas. La Ruta Integral de Atenciones es una herramienta que permite, con el objetivo de gestionar y convocar, a todos los sectores y actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con competencias en los territorios.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar funge como entidad rectora que articula y coordina a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con dos acciones que son disponer la implementación de la política bajo el enfoque de la Ruta Integral de Atenciones RIA y promover la participación de todos los sectores de la sociedad, en pro de la protección integral a la primera infancia. Es indispensable indicar que el ICBF, regula los procesos a través de unos lineamientos y presta los servicios directos a la población. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2022).

La Ruta Integral de Atenciones, como herramienta, integra la participación con otras entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con el fin de superar los obstáculos y los desafíos, manteniendo los criterios de calidad en los servicios ofertados a la primera infancia. Uno de los primeros retos es el fortalecimiento de las Entidades Administradoras del Servicio, EAS, así como de los diferentes actores territoriales y locales. Las autoridades locales tienen una responsabilidad más determinada en la protección y la garantía de los derechos de los niños y las niñas. Se considera que las autoridades locales deben priorizar la garantía de la protección (Bartlett, 2016), esto teniendo en cuenta que la tendencia de la descentralización también obliga a los entes territoriales a estar más cerca de las problemáticas y necesidades de las comunidades.

El Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia propone que las atenciones se deben asegurar a través de un enfoque holístico e intersectorial con pertinencia y oportunidad, es decir, se deben tener en cuenta los contextos para brindar la atención; la diversidad presentada en los territorios puede ser diferente de una comunidad a otra. Las particularidades deben ser tenidas en cuenta e integradas en los aspectos de la atención.

La sociedad, el Estado y la familia son corresponsables del cuidado, la protección y el desarrollo integral en la primera infancia de los niños y las niñas, inmerso este concepto en la Constitución Nacional, la ley 1804 de 2016, Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y el Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2016. Como resultado, expone que la implementación de la ley 1804 de 2016 es una responsabilidad de todos los actores del nivel nacional, de los entes territoriales, de las familias y las comunidades.

El propósito de la ley 1804 de 2016 es el desarrollo integral, el cual puede ser un proceso complicado en el que los seres humanos construyen de forma progresiva aspectos de su vida y formación, así como la identidad. Los aspectos del desarrollo de los niños y las niñas no se dan de forma general o idéntica para todos; por el contrario, para cada uno de los niños y las niñas se dan de manera diferente. Cada uno de los contextos de su vida diaria y el medio en el que viven moldean y hace único su desarrollo.

La RIA concibe la atención integral como un compendio de acciones que son planificadas, permanentes y se componen de aspectos técnicos, sociales y financieros. Estas acciones se realizan a través de diversos actores, las cuales tienen un propósito que se materializa a través de la ruta; se deben ofrecer las garantías en los entornos para que los niños y las niñas tengan las condiciones necesarias de tipo humano, material y social para garantizar su desarrollo.

La educación inicial es otra parte fundamental de la Ruta Integral de Atenciones, además de ser un derecho que se debe garantizar en los tiempos adecuados para el aprendizaje. Si bien la educación inicial es un aspecto que se desarrolla en varios escenarios y está muy relacionado con el aprendizaje estructurado, es la familia el centro y la base de la educación inicial y quien, a través de las enseñanzas en el hogar, guía e influye de forma positiva en los aprendizajes. Lo más importante de esta acción es que a través de RIA, cuando el niño o la niña cumple el tiempo de

permanencia en la Unidad de Servicio, se debe garantizar el tránsito armónico a los sistemas de educación institucionales a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

El documento de identidad es otra de las acciones establecidas en la RIA; es un derecho constitucional, se da el reconocimiento a la personalidad jurídica, a través de los documentos de identidad se observa el cumplimiento de ese derecho. Es un trabajo de la EAS sensibilizar a las familias en caso de que los niños y las niñas no cuenten con el documento de identidad, es un deber y requisito para la permanencia en los programas de atención. En este aspecto, la Registraduría Nacional del Estado Civil realiza una labor importante en la vida de los niños y las niñas, como es otorgar la identidad.

En un tercer aspecto está la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. El ingreso a este sistema se identifica a través de dos opciones para el ingreso: La primera por el régimen contributivo y la segunda por régimen subsidiado. Para el caso del régimen contributivo, está dado por aquellos usuarios que pueden realizar los pagos de la seguridad social; en caso de que la familia no cuente con los recursos, como es el caso de la mayoría de los usuarios de primera infancia, el estado provee la inscripción al régimen subsidiado. Es de vital importancia que el niño y la niña, cuenten con la vinculación al sistema de salud porque a través de estos servicios se realizan todas las atenciones relacionadas con el componente Salud y Nutrición, como los controles de crecimiento, vacunas y atenciones priorizadas. Si los niños o las niñas no están vinculados, la EAS inicialmente debe realizar la gestión con las familias y las entidades territoriales. A través de este aspecto se determinan aspectos como el Esquema de Vacunación Completo, Consultas de valoración integral en salud, valoración y seguimiento del estado nutricional.

Otro aspecto importante que vincula a las familias es el de Familias Y cuidadores en Procesos de Formación en Cuidado y Crianza, la Ruta Integral de Atenciones, reconoce a las familias como la base fundamental para la promoción del desarrollo integral en los niños y las niñas. Las familias manejan un nivel de responsabilidad como primeros garantes de los derechos de los niños y las niñas. Estas acciones se deben realizar como producto de una caracterización para identificar los contextos de las familias. El acompañamiento a las familias permite y promueven un replanteamiento relacionado con el cuidado y la crianza, así como la observación de las expectativas de vida, el vínculo emocional con sus hijos y los procesos de identificación, recreación, cultura, alimentación.

El siguiente aspecto de la RIA, corresponde con Acceso a Libros y Contenidos Culturales Especializados, la oferta de los libros debe estar siempre disponibles para los niños y las niñas en las Unidades de Servicio, las bibliotecas públicas, salas de lectura, para esto todas las modalidades debe proponer acciones para el acercamiento y disfrute de la literatura; las historias, las imágenes, los cuentos forman parte del patrimonio cultural del País. Este aspecto se enmarca en el componente pedagógico, el cual debe ser aplicado como parte de la atención en todas las modalidades de atención de la Primera Infancia.

El aspecto de Talento Humano, en un proceso constante, y responsabilidad de las EAS, mantener de manera constante la cualificación del talento humano que está a cargo de los diferentes procesos y áreas de la atención. Las capacitaciones que la Entidad Administradora del Servicio gestiona para el talento humano deben estar acordes a las necesidades de la atención; el objetivo de la cualificación es brindar una atención pertinente y adecuada. El plan de cualificación lo debe presentar el representante legal con el inicio del contrato, hasta la terminación del mismo. Por otra parte, el ICBF, a través de los convenios administrativos con

diferentes entidades de educación presenta oferta a los operadores para que el talento humano acceda a la oferta educativa en temas relacionados con la primera infancia.

El enfoque diferencial reconoce las particulares y garantiza, a través del análisis y el diseño, estrategias que sean pertinentes para la población, buscando la igualdad y reconociendo que todos los niños y las niñas son diferentes, y a partir de esas diferencias, como la cultura, étnicas, género, discapacidades, o cualquier otro tipo de condición que se deben respetar, se deben garantizar los derechos y realizar las atenciones.

El enfoque diferencial se habilitó para los programas de primera infancia con las resoluciones 2000 de 2014 y resolución 1264 de 2017, las cuales están en función de la aplicación de los programas misionales del ICBF. La aplicación debe estar fundamentada en unas categorías como pertenecer a grupos poblacionales que identifiquen raza, sexo, orientación sexual, grupos étnicos, religiosos o culturales. Otro aspecto es la situación o condiciones que determinen una condición diferencial como una vulnerabilidad física, psicológica, económica o social. Y un último aspecto es ser víctima de situaciones de catástrofes o desastres naturales, que generan un impacto emocional y social.

El derecho a la igualdad en los programas de Primera Infancia está representado por la igualdad, así como la diversidad y vivir de manera libre de cualquier tipo de violencia física o emocional que pueda impedir su libre desarrollo. El libre desarrollo personal se debe garantizar en los entornos donde se desenvuelven y habitan los niños, y en los programas de Primera Infancia se deben garantizar estos derechos para que los niños y las niñas alcancen su talento y exploren sus potencialidades de una forma libre y segura sin caer en dinámicas que promuevan violencia o conductas enfocadas hacia el rechazo.

La Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia, a través de los programas del ICBF, contempla cuatro modalidades de atención donde los niños y las niñas son atendidos desde la gestación y reciben atención integral y de calidad a través de las acciones pedagógicas, el cuidado, salud y nutrición, con procesos de acompañamiento a las familias.

Para el funcionamiento de las modalidades, el ICBF realiza unos procesos de contratación de aportes con Entidades Administradoras del Servicio, Fundaciones sin ánimo de lucro, Asociaciones de padres de familia entre otras. Estos operadores deben cumplir con unos criterios de idoneidad y su selección está enmarcada por la ley de contratación y por los manuales operativos del ICBF. La calidad y la idoneidad deben ser uno de los requisitos más importantes para acceder a la contratación y que se garantice el cumplimiento de los objetivos.

La Entidad Administradora del Servicio contratada por el ICBF, a través del contrato de aportes, deberá garantizar las acciones priorizadas enfocadas en mejorar las condiciones de los niños y las niñas en todas las modalidades de atención a la primera infancia. Estas acciones están contempladas en la RIA, a través de la política “De Cero a Siempre” como eje transversal a todas las entidades involucradas.

Capítulo V. Resultados y Aspectos Significativos que Identifican la Atención en el Servicio Tradicional de los Hogares Comunitarios.

El municipio de Chiriguaná Cesar, cuenta con una población de 27.006 personas censadas en 2018 según el DANE (DANE, 2018), distribuidos en 7.548 hogares y con un promedio de 3,6 personas por hogar, es un municipio al sur del Departamento del Cesar, ubicado a 165 kilómetros de la capital del Departamento Valledupar, este municipio se caracteriza por ser agrícola y pecuario, tiene cuatro corregimientos los cuales se conocen como La sierra, La aurora,

Poponte, y Rincón Hondo, de igual forma está compuesto por 35 veredas como son La Estación, El Cruce; Arenas Blancas, Los Cerrejones, Ojo de Agua, Agua Fría, Cerrejón, Rancho Claro, Ocho de Enero, La Estrella, Los Mosquitos, Las Flórez, Madre Vieja, Los Martínez, Pacho Prieto, Anime, Las Palmitas, El Hatillo, Los Ranchitos, Los Motilones, Mula Media, El Pedral, Mochila Baja, Mochila Alta, Mula Baja, Mula Alta, La Araña, Cascabel, El Retiro, Purgatorio, Nueva Luz, La Libertad, San Fernando, Grecia y La Unión.

5.1. Labores de Cuidado y Madres Comunitarias en la Atención de la Primera Infancia.

Se realizó un total de 10 preguntas a 17 Madres Comunitarias encuestadas pertenecientes a la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación, del Servicio Tradicional, cuyas labores se realizan dentro de las Unidades de Servicios que están ubicadas en la casa de la madre comunitaria, donde se ofrece a los niños y niñas, servicios de alimentación, educación inicial, cuidados y recreación. Se realizó un total de 17 encuestas al mismo número de Madres Comunitarias que prestan sus labores en el municipio de Chiriguaná, sector urbano, con el propósito de identificar aspectos importantes de la calidad de la atención brindada a los niños y niñas del servicio.

Dentro de la encuesta aplicada, en la sección de preguntas realizadas a las madres comunitarias de la Entidad Administradora del Servicio, se identificó que, en las diferentes unidades de servicios, los horarios de atención en los tiempos de inicio y terminación se ajustan a lo establecido en los manuales operativos diseñados por el ICBF, en el cual se establece que el servicio debe ser una garantía para los niños y las niñas. La asistencia a la Unidad de Servicio garantiza que los componentes de la atención se den de manera oportuna. De acuerdo con las respuestas en lo que se refiere al horario de inicio de la atención en el hogar, la mayoría de las

madres manifestó que la atención en el 94% se inicia a las 7:00 a.m., y solo el 6% indicó que el servicio se inicia a las 8:00 a.m. Por otra parte, indican que la hora de cierre o terminación diaria del servicio en cada una de sus unidades, en un 88%, es a las 3:00 p.m.; el 6% indicó que la hora de terminación es a las 4:00 p.m. y finalmente el 16% indicó que la hora de terminación es a las 8:00 p.m.

La calidad en la atención para el ICBF, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiene unos componentes y características, las cuales son reconocidas como salud y nutrición, familia, ambientes educativos y protectores, comunidad; cada componente cumple un propósito fundamental en la vida de los niños y las niñas para su desarrollo. Durante el tiempo que permanece el niño o niña en la Unidad de Servicio, a través de la aplicación de estos componentes se fortalecen los vínculos, se garantizan los derechos como la alimentación y el cuidado en ambientes seguros. Para los padres de familia, la permanencia de los niños en el Hogar Comunitario representa un aspecto importante que genera seguridad, confianza y apoyo. Muchas familias deben salir de sus hogares a laborar en actividades informales, dejando en riesgo a sus hijos en la vivienda, donde no cuentan con la atención y la alimentación necesaria. La disponibilidad de los alimentos y el consumo oportuno, acompañados de la calidad, la cantidad adecuadas y una educación pedagógica intencional, garantizan a los niños y niñas un desarrollo integral.

La cantidad de raciones entregadas en la unidad de servicio fue otro factor determinante sobre la claridad que tiene la madre sobre sus funciones y el desarrollo de sus actividades, en términos de la calidad de la atención a la primera infancia. Al respecto, el 100% de las madres encuestadas indicaron que las raciones servidas entregadas en las unidades de servicio durante un día de atención son dos, las cuales corresponden a refrigerio reforzado y almuerzo. Es de anotar

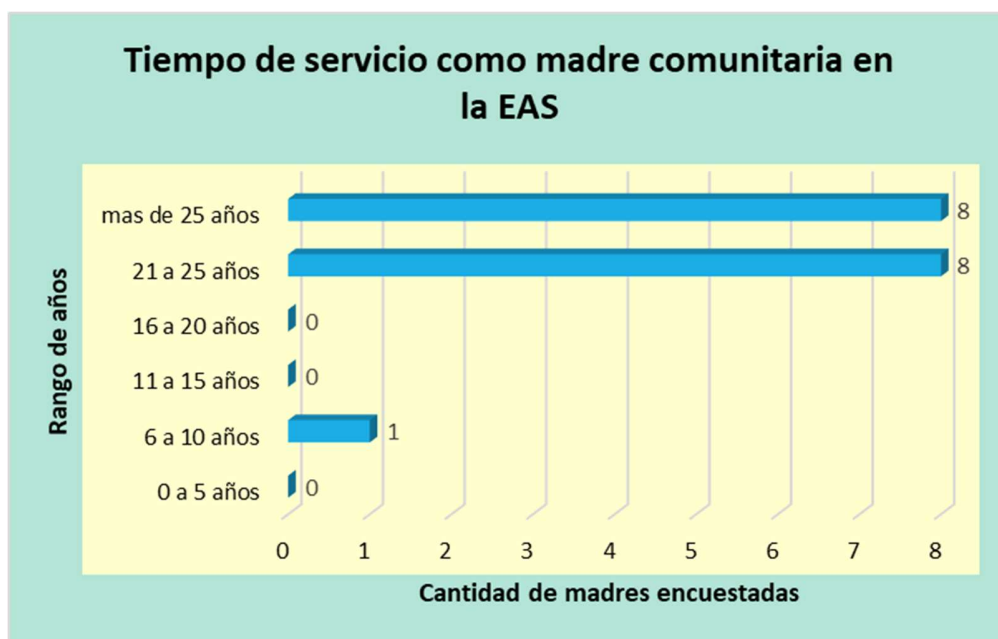
que los alimentos entregados a los niños y niñas son avalados a través de una minuta de servicios emitida por el ICBF, que, de acuerdo con los estudios nutricionales por profesionales expertos, garantizan la ingesta de alimentos necesaria para el desarrollo del niño o niña. Los refrigerios reforzados se componen de alimentos preparados en la unidad y se entregan a los niños inmediatamente que inicia el servicio por la madre comunitaria. En el caso del almuerzo, la ingesta de alimentos es preparada por la madre y se entrega al niño o niña entre las 11:00 a.m. y las 12:00 m. Los aspectos nutricionales son acompañados de la recreación y la enseñanza; las madres reconocieron que los servicios dados a los usuarios están indicados como la alimentación, la recreación y la educación inicial.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la pregunta sobre si conoce los aspectos más importantes del aprendizaje pedagógico, se observa que el 100% identificó todas las opciones de respuesta: “la creatividad, aprendizaje, afianzar el vínculo emocional”, como los aspectos más importantes del aprendizaje pedagógico en los hogares comunitarios. En la opción “otras”, que permite a los encuestados incluir más aspectos, no se relacionó ninguna consideración. Indicando con esto que probablemente se trabaja de forma estricta en lo que tiene determinado sin incluir otros elementos.

Los resultados de la pregunta realizada en la encuesta a las 17 madres comunitarias de la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación, sobre la antigüedad en el ejercicio de la labor como Madre Comunitaria, se obtuvo que el 6% de las encuestadas se identifica con un tiempo de servicio en el rango de “16 a 20 años”; el 47% de las encuestadas se identifica en el rango de 21 a 25 años de servicio y finalmente el 47% está clasificado en la opción “otras”; dentro de esta opción una madre identificó tener 28 años de servicio, dos madres manifestaron tener 34 años de servicio, una madre identificó tener 35 años de servicio, dos madres

identificaron tener 36 años de servicio, y finalmente una madre manifestó tener 37 años de servicio.

Figura 2. Tiempo de servicio como madre comunitaria.



Fuente: Elaboración propia.

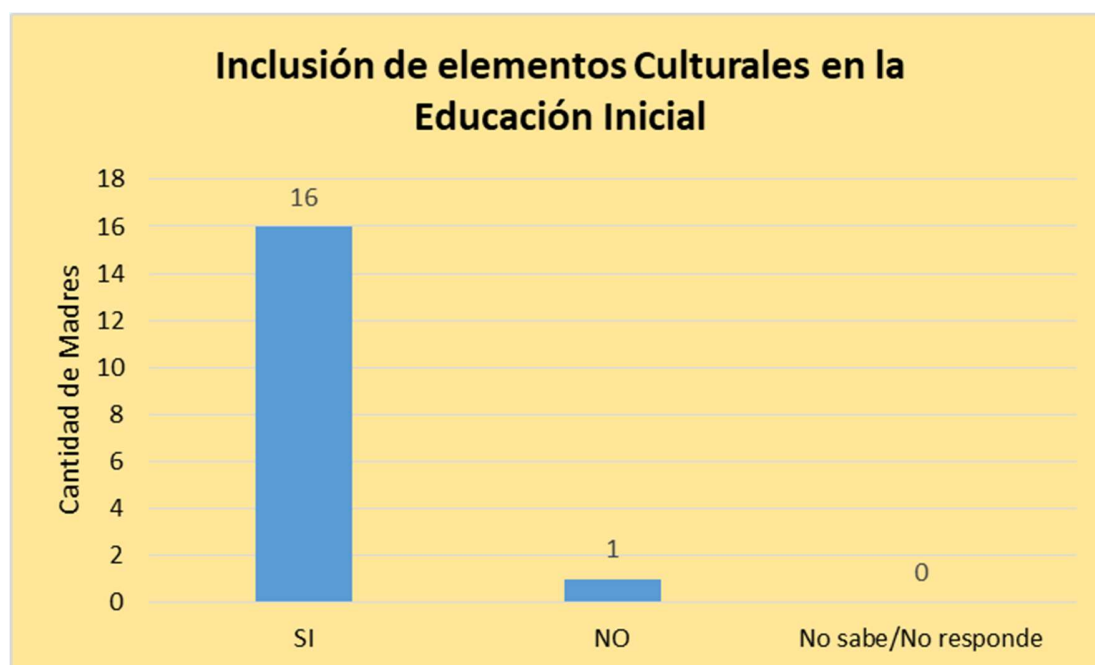
En este rango de encuestadas vemos cómo hay madres comunitarias, que tienen mayor edad. Y esto en la mayoría de las ocasiones determina su tiempo de servicio; el 98% supera los 21 años de servicio, sin embargo, no es desconocida su lucha constante a través de los procesos que han presentado para obtener un reconocimiento a los años de trabajo que les permita un retiro digno.

La formación académica presentada para la aplicación de sus funciones; el 94% de las madres encuestadas manifestó que su nivel académico es técnico en preescolar y el 6% manifestó ser bachiller académico. El ICBF, a través de las plataformas institucionales, ha generado

espacios de capacitación a las madres comunitarias con el objeto de profesionalizar sus conocimientos, de esta manera pueden transitar a otras modalidades con perfiles profesionales.

Las madres se sienten identificadas en su rol con actividades de *“preparación de alimentos, cuidado y atención al usuario, aplicación de plan pedagógico”*; de igual forma, una de las encuestadas añadió una respuesta adicional dentro de la opción *“otras”*, indicando *“cultivar los valores”* como una actividad que la identifica. Estas respuestas indican que; si bien se genera un espacio de complementación de la respuesta añadiendo otras opciones que puedan enriquecer este aspecto, no existe una conexión más allá de lo dispuesto en los manuales operativos y memorandos que puedan generar un enriquecimiento adicional a los valores ya dispuestos.

Figura 3. Elementos culturales en la educación inicial.



Fuente: Elaboración propia

Los aspectos más importantes del proyecto pedagógico implementado en los hogares comunitarios tienen en cuenta los saberes y elementos culturales de la región. El 94% de las encuestadas respondió que sí se tienen en cuenta los saberes y elementos culturales de la región; el 6% indicó que no se tienen en cuenta. De acuerdo al análisis de cada una de las respuestas, el 100% está enfocado en la importancia de fomentar la cultura y que los niños y niñas fomenten el aprendizaje a través de ella. Aunque el autorreconocimiento étnico no es fuerte en la población, las expresiones artísticas con influencia cultural variada están definidas y hacen parte de las costumbres del municipio o se encuentran dentro del giro del servicio brindado.

5.2. Las Operaciones Institucionales de Apoyo a la Calidad de la Atención de la Primera Infancia

La calidad está incorporada a un trabajo, el cual debe ser realizado cumpliendo unas características que le permitan identificarse con mejor valor, para el caso de los programas de primera infancia, ese valor que lo hace distintivo está representado en la satisfacción de las necesidades de niños y las niñas.

Cuando indicamos calidad, se deben reconocer unos elementos o características que deben acompañar el desarrollo de las actividades que realice cada uno de los actores comprometidos en la ejecución de las políticas públicas; no se pueden desligar de la atención principios como el reconocimiento de la diversidad, el respeto, la pertinencia, la integralidad, la participación, la equidad y la corresponsabilidad.

Los procesos institucionales deben ser cíclicos porque los logros con calidad son una construcción de acciones entre varios actores; el cumplimiento o no de las metas permite de igual forma ver en qué parte de la cadena se está fragmentando el proceso y las acciones correctivas se deben generar casi de forma inmediata. Este es un proceso con una base fundamental de trabajo

en equipo donde se incluyen las instituciones del Estado a través de instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Protección Social, Registraduría Nacional del Estado Civil, Ministerio Público, Operadores, Padres de Familia, Operadores Privados y la Comunidad. El estado, a través de las entidades mantiene presencia en los territorios, para garantizar la atención y la misionalidad que representa como organización.

El municipio de Chiriguaná presenta entre sus instituciones un Centro Zonal del ICBF, que presta atención a municipios cercanos como Chiriguaná, El Paso, Curumaní, Astrea y Chimichagua. De igual forma, otras entidades como Comisarías de Familia, Personería, Juzgados Municipales, Instituciones Educativas como la IE Juan Mejía Gómez, IE Argote Vega, entre otras, Hospital Regional San Andrés.

Los operadores privados, como La Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación Tradicional, a quien se realizó una sección de preguntas con el objeto de identificar los servicios y la calidad de la prestación en la ejecución durante el periodo determinado en el objetivo principal.

El operador de servicios tiene 8 años ejerciendo la representación legal de la Asociación y manteniendo un vínculo contractual con el ICBF. A la fecha, no ha sido sancionado, ni se ha requerido por algún motivo relacionado con la prestación del servicio o la ejecución de los recursos.

En los resultados arrojados de la encuesta realizada al representante legal sobre la cantidad de usuarios atendidos en el periodo 2020 a 2023, este respondió que durante el periodo atendió un total de 1248 usuarios aproximadamente. Lo anterior se determinó por cada contrato

firmado con el ICBF, dentro del cual se establecen los cupos por los cuales se contrató a la Entidad Administradora del Servicio Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación. Durante este periodo de tiempo, indico que la distribución porcentual por sexo corresponde a un 60% de niñas atendidas en los hogares comunitarios y frente a un 40% de niños.

5.3. Desafíos Institucionales Para el Aseguramiento de la Calidad de la Atención de la Primera Infancia.

Hablar de los desafíos institucionales relacionados con la atención a la primera infancia obliga a mirar la composición y estructura de las familias, las crisis en los hogares generadas por factores sociales como el desempleo, la falta de oportunidades, la falta de educación que conllevan problemas económicos generando restricciones para el acceso a los servicios básicos, entre ellos la alimentación. La capacidad adquisitiva de los padres y/o madres de familias en un hogar es precaria; en muchas ocasiones sus recursos mensuales no logran superar el salario mínimo. Se evidenció en el instrumento aplicado a la población características relacionadas con su nivel de vida.

El acceso a la información es un factor importante para conocer la situación que permite identificar factores como donde viven o habitan y las condiciones de estos, permitiendo que las acciones para mejorar las condiciones de la vida de los niños y niñas puedan ser aplicadas de forma efectiva. Es por esta razón que el ICBF, como entidad rectora, dispone de unas herramientas tecnológicas con el propósito de recopilar la información de cada uno de los usuarios que se encuentra en los programas; esta información es constantemente actualizada y acorde a los objetivos misionales de la entidad.

Encuesta realizada a madres y padres de familia de los usuarios de la modalidad comunitaria de la Entidad Administradora del Servicio Asociación de Hogares Comunitarios de Chiriguaná La Estación Tradicional. Lo comprendido dentro de la ficha técnica: una sesión de 30 minutos a cada encuestado, realizado a 172 personas encuestadas. La encuesta realizada se efectuó previo consentimiento informado y firmado por cada uno de los encuestados.

Encuesta:

El instrumento utilizado dentro de la investigación en la sección se compone de 12 preguntas realizadas a 172 padres y madres de familia de los usuarios del servicio tradicional de la modalidad comunitaria de los hogares de Bienestar Chiriguaná La Estación, esta encuesta fue construida a través del formulario de **Forms Office**.

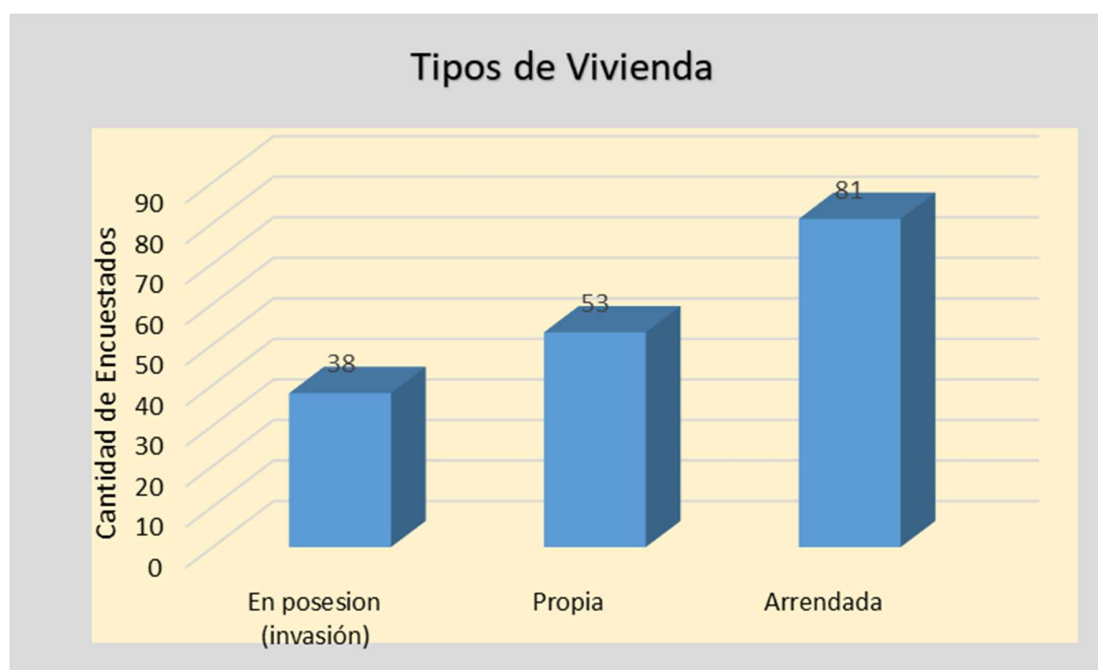
La mayoría de los padres encuestados corresponde a personas jóvenes, en un 96% mujeres y un 4% hombres, que no superan los 24 años; el municipio presenta casos de embarazos adolescentes (ICBF, 2015). Con una tasa de fecundidad de 10.07% entre niñas de 10 y 14 años. Se requieren unas acciones efectivas con intervención institucional con el propósito de prevenir embarazos no deseados, a través de campañas educativas y seguimiento que permita a la mujer tomar decisiones con responsabilidad.

De acuerdo con los resultados, el 73% de los encuestados manifestó que su estado civil es Unión Libre, mientras que un 23% de los encuestados manifestó encontrarse soltero y, finalmente, un 5% de la población respondió estar casado. La unión libre se considera como una de las alternativas más utilizadas por las personas del municipio para la conformación de familia, se considera la unión libre como una forma de establecer vínculos más prácticos, aunque

signifiquen que serán menos duraderos. Las personas no consideran la necesidad de mantener relaciones más formales basadas en el matrimonio.

Ante la pregunta sobre ¿en qué barrio del municipio de Chiriguaná, Cesar vive? Se observaron variadas respuestas, destacando los barrios “Barranquillita”, “Camposoto”, “Los Laureles”, “Villacarla” y “La Unión”, entre otros. Estos corresponden a barrios de población vulnerable del municipio de Chiriguaná, donde se presentan problemáticas sociales; están ubicados en sitios de la periferia del municipio, con construcciones diversas, en arriendo, propias y en invasión. Como se muestra en la figura a continuación:

Figura 4. Tipo de vivienda de las personas encuestadas.



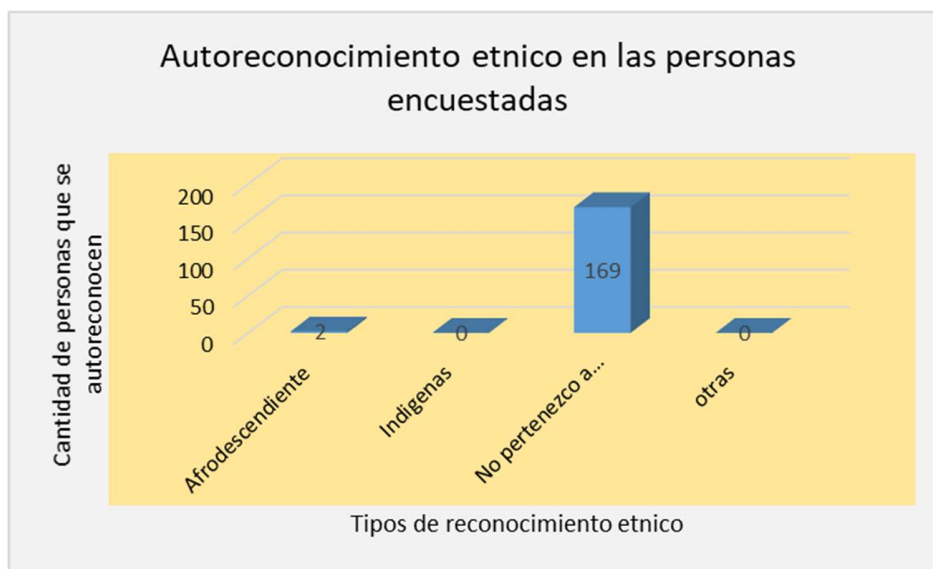
Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la gráfica indican que el 47% de los encuestados manifestó que se encuentra con vivienda arrendada, el 31% de los encuestados indicaron que la vivienda donde vive

es propia, y finalmente el 22% de los encuestados indicó que la vivienda donde reside es en posesión o invasión.

La periferia del municipio, se encuentra poblada por comunidades que han tomado en posesión terrenos del municipio o de terceros, creando asentamientos, dentro de los cuales se realiza construcciones con elementos como cartón, zinc, barro, bahareque y de este modo fabricar hogares improvisados donde hacen parte las familias.

Figura 5. Autorreconocimiento étnico en las personas encuestadas.



Fuente: Elaboración propia.

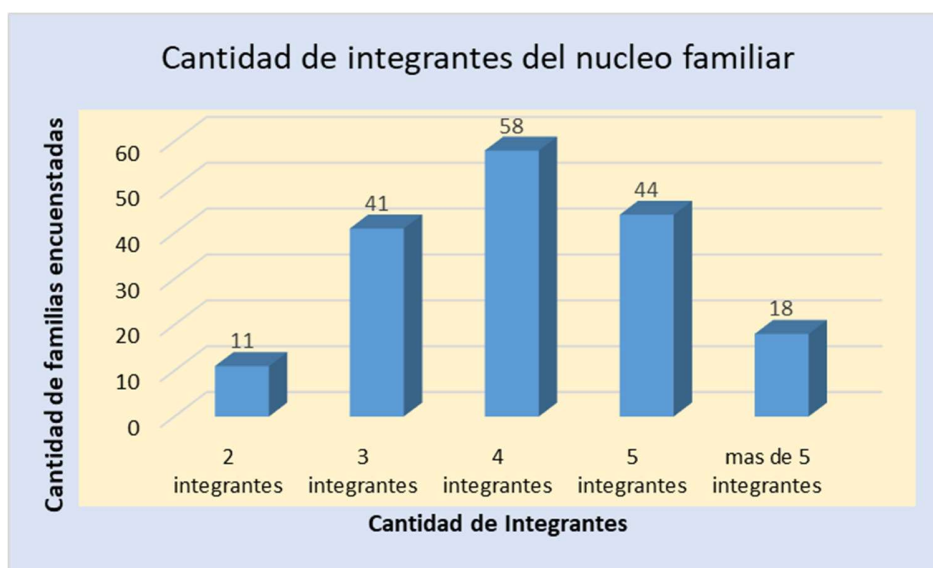
En la pregunta sobre el autorreconocimiento étnico, los resultados arrojados de acuerdo a la gráfica, indican que el 99% de las personas encuestadas no se autorreconoce o dice no pertenecer a ninguna étnica; el 1% se autorreconoce como afrodescendiente.

Las personas encuestadas no se autorreconocen como parte de un grupo afrodescendiente o una etnia, conservan determinadas características físicas y culturales, de igual forma las costumbres, pero no existe la pertenencia hacia una herencia cultural. Las condiciones sociales son un factor que incide en la satisfacción de las personas y su identidad cultural.

De acuerdo con la gráfica para la pregunta sobre el nivel de formación académica de los encuestados, el 40% respondió que tiene formación académica en educación técnica o tecnológica, el 31% respondió que es bachiller, el 19% respondió que presenta estudios universitarios y el 11% indicó que es profesional. A estas cifras se suman los niveles de desempleo o empleo de carácter informal que no permiten ingresos dignos para garantizar el sustento de la familia y las necesidades del hogar.

Sumado a esto, la cantidad de personas que viven en un solo núcleo familiar superó los rangos dispuestos en la encuesta, indicando en la sección de “otras” que superan los 5 integrantes.

Figura 6. Cantidad de integrantes del núcleo familiar de las personas encuestadas.

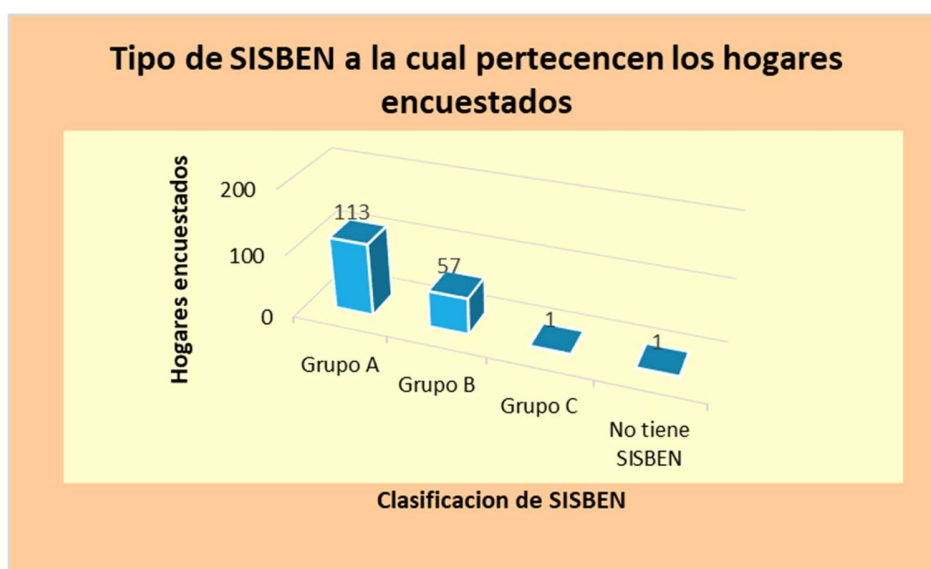


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la gráfica, para los resultados de la pregunta relacionada con la cantidad de integrantes dentro de su núcleo familiar el 34% respondió que su núcleo familiar se compone de 4 integrantes, el 26% respondió que se compone de 5 integrantes, el 24% respondió que se

compone de 3 integrantes, el 6% respondió que se compone de 2 integrantes, y el 10% se encuentra dentro de otras opciones identificándose que 11 personas encuestadas manifestó que su núcleo familiar se compone de 6 integrantes, 4 personas manifestaron que se compone de 7 integrantes, un encuestado manifestó que se compone de 8 integrantes, un encuestado manifestó que se compone de 9 integrantes y finalmente un encuestado manifestó que su núcleo familiar se compone de 11 integrantes.

Figura 7. Grupo del SISBEN al cual pertenecen las personas encuestadas.

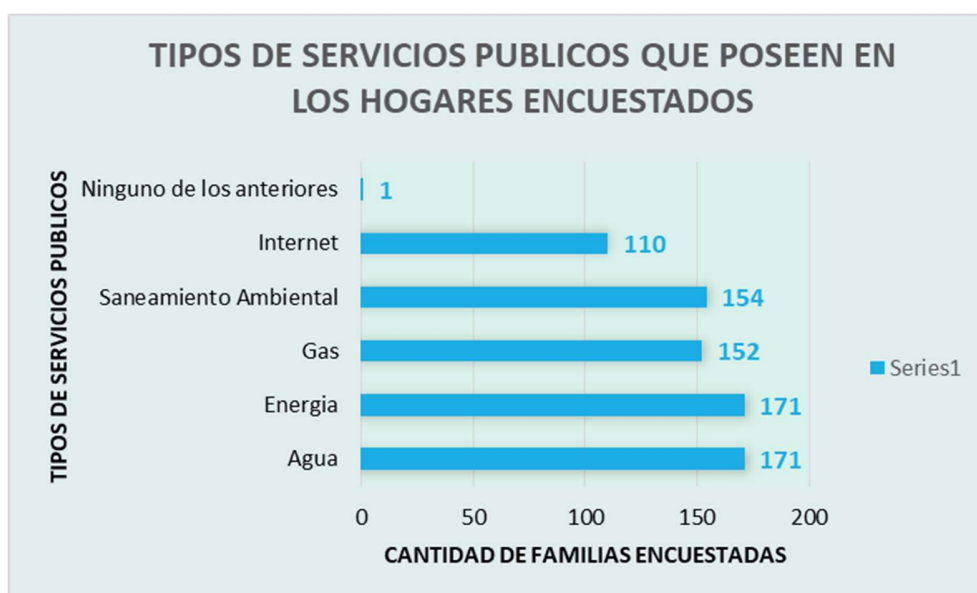


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados identificados en la gráfica para la pregunta relacionada con el grupo del SISBEN, al cual pertenecen, el 66% de los encuestados indicó que se encuentra en el grupo A, el 33% de los encuestados indicó que se encuentra en el grupo B, el 1% de los encuestados se encuentra en el grupo C, y el 1% indicó que no se encuentra en ningún grupo del SISBEN. Los grupos de SISBEN determinan unos puntos de corte para acceder a los programas de régimen subsidiado, los integrantes del grupo A están con más opción de ser seleccionados para los beneficios del Estado en los programas sociales.

Como se observa en los resultados del gráfico frente a la pregunta “¿Cuál de los siguientes servicios públicos tiene usted en su hogar?”, se evidencia que de los 172 padres y madres de usuarios del programa en la Entidad Administradora del Servicio Chiriguaná la Estación, que fueron encuestados, el 99% manifestó que cuenta con los servicios de agua y energía, el 88% de los encuestados manifestó que posee el servicio de gas, el 89% de los encuestados manifestó que posee servicio de saneamiento básico y el 63% de los encuestados manifestó que posee servicio de internet.

Figura 8. Tipo de servicios públicos que poseen en sus hogares las personas encuestadas.



Fuente: Elaboración propia

Contradictoriamente a las condiciones manifestadas por las familias sobre aspectos como los ingresos salariales, donde la mayoría de los encuestados manifestó que no tenía ingresos formales, vemos que en esta pregunta las respuestas manifiestan que la mayoría cuenta con los servicios de agua, gas, internet y energía.

Las familias encuestadas pertenecen a una comunidad donde los aspectos de la recreación tienen gran relevancia, se observa que independientemente de otros aspectos relacionados con la situación económica y social de las personas. Las actividades relacionadas con el esparcimiento, como el baile, las ferias, festivales y fiestas patronales, tienen gran relevancia entre las comunidades del municipio.

En el mes de febrero se inician los carnavales, que consisten en unas festividades por espacio de más de un mes donde, todos los fines de semana, se organizan casetas en cada uno de los sectores participantes y las personas asisten con vestidos coloridos. En estos encuentros las personas asisten para divertirse esparciendo maicena de colores y kola roja; hay venta de bebidas y comidas.

El festival del dulce se realiza en Semana Santa, las personas participan desde un sentido más religioso, y los concursos de dulces se viven en la mayoría del municipio, donde las señoras realizan la elaboración de los dulces típicos de la región.

En el mes de septiembre se realizan las ferias ganaderas, las cuales se celebran desde el primero hasta el 10 de septiembre aproximadamente, en este espacio se presenta exposición ganadera, equina y caprina de la región. Estas fiestas terminan con la fiesta de la Virgen de Chiquinquirá, donde se realizan actividades religiosas.

El uso de las redes sociales es otra forma de comunicación que mantiene a la comunidad a la expectativa sobre las noticias y los acontecimientos que involucran a los habitantes. Para las personas es importante mantener el acceso a servicios públicos, ya que esto genera la satisfacción de las necesidades básicas en los habitantes y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Capítulo VI. Resultados y Discusión

Realizado el análisis de los datos de acuerdo con la estructura de la encuesta, para el presente estudio, con el fin de aproximarnos hacia un análisis acerca de la calidad de la atención en los hogares comunitarios del municipio de Chiriguaná, Cesar, para el periodo 2023, aplicado a padres y madres de familia que tienen o tuvieron en algún momento a sus niños o niñas vinculados a las unidades de servicio de la asociación, se evidencia que es una población joven con hogares colectivos. Los datos de la encuesta arrojan que la mayoría de los hogares tienen cuatro o cinco integrantes y, en ocasiones, superan los cinco integrantes por núcleo familiar.

El municipio de Chiriguaná cuenta con poblaciones en la periferia, las cuales se caracterizan por familias numerosas. Como se observa en los resultados de la encuesta, estos núcleos se caracterizan por presentar aspectos como situación de pobreza, es decir, el ingreso que recibe una persona no alcanza para cubrir las necesidades de todo el núcleo familiar, de acuerdo familiar.

Se genera dependencia económica de los miembros que no trabajan o reciben algún tipo de remuneración, para el caso puntual de los menores de edad, los adultos mayores y las personas que no tienen trabajo, es decir, que varios miembros del hogar dependen de los integrantes del núcleo que trabajan.

Las viviendas de una parte de la población encuestada se componen de casas de barro o bahareque con una sola habitación, la cual es compartida por todos los miembros del hogar. Esta información se ratifica cuando se pregunta al encuestado en qué barrio reside en el municipio de Chiriguaná; dentro de las respuestas están indicando urbanizaciones de tipo social, veredas e invasiones. Muchos de estos hogares se encuentran construidos en sitios ubicados en la periferia

del municipio; este tipo de viviendas donde no existen dentro de la construcción espacios adecuados para cada miembro de la familia se consideran un riesgo importante para la protección y cuidado de los niños y las niñas, aumentando el porcentaje de contagios de enfermedades y violencia física y sexual, entre otros. Se considera hacinamiento porque el tamaño y la estructura de la vivienda no cumplen con los requerimientos y las condiciones que necesitan cada uno de los miembros del hogar. Dentro de las preocupaciones del Centro Zonal Chiriguana del ICBF, está el hecho de que el hacinamiento es uno de los factores de vulneraciones relacionadas con la violencia y posibles abusos sexuales. Ante esto, el Centro Zonal realiza sensibilización a las familias con los equipos de Defensoría, para la búsqueda de alternativas que permita que los niños y las niñas tengan un espacio con calidad dentro de sus hogares.

Otro aspecto importante de la población encuestada se relaciona con la identidad sexual; el porcentaje de población femenina supera ampliamente el porcentaje de población masculina. Esta información se consolida también con la pregunta realizada al operador prestador de servicios, indicando que, de los usuarios atendidos en mayor cantidad, sobre un 60% correspondía a femeninos y un 40% a masculinos, manteniendo la tendencia.

Análisis socioeconómico: Dentro de los factores socioeconómicos de la población encuestada, encontramos que el mayor porcentaje de los padres y madres de los usuarios no se autorreconoce como parte de una etnia o comunidad afrodescendiente; sin embargo, sus costumbres y cultura, así como otros hábitos, indican ser parte de este tipo de comunidad. Esta especie de desarraigo étnico probablemente ha surgido por la pérdida de interés de los miembros en mantener vivos los vínculos culturales que permitan una integración entre sí.

Otro aspecto importante nos lleva a identificar que el estado civil con mayor porcentaje en la población encuestada es la unión libre. Si bien existen hogares conformados con las dos

figuras materna y paterna, existe otro aspecto que evidencia que muchos hogares están conformados solo por uno de los dos padres. La influencia de aspectos educativos, sociales y/o económicos determina la capacidad de la conformación y estabilidad de la familia. Es por ello que de esa misma población encuestada los niveles de educación están determinados por la educación técnica o tecnológica, seguido del Bachillerato y la primaria, solo un porcentaje más pequeño se encuentra en el nivel profesional, aun así el municipio no cuenta con unas fuentes de empleo significativas que solucionen las necesidades de la población, la mayoría de los encuestados manifiesta que el nivel de ingresos es menos de un salario mínimo, los ingresos de estas personas son a través de empleos informales, sin acceso a salarios dignos, prestaciones o pagos de aportes a Seguridad social, la no empleabilidad genera que los recursos obtenidos sean mínimos y la calidad de vida se vea afectada.

El tipo de vivienda en la que vive la población encuestada en mayor porcentaje es arrendado; otro porcentaje significativo manifiesta tener vivienda propia, y un porcentaje menor, en posesión o invasión. Sumado a ello, la mayoría de los encuestados manifiesta tener servicios públicos como agua, energía, gas, saneamiento básico e internet.

La Entidad Administradora del Servicio, objeto de la encuesta, como ya se indicó, es la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná la Estación Tradicional. Se determinó a través de la encuesta realizada a la representante legal que el tiempo de servicio es de 8 años aproximadamente. Durante este tiempo ha firmado contratos de aportes con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en varias vigencias, para garantizar la atención de los niños y niñas a través de la Asociación en el municipio de Chiriguaná, Cesar. Este es un operador que no ha tenido ninguna sanción, requerimiento durante la prestación del servicio.

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, manifiesta haber atendido un total de 1248 usuarios del servicio tradicional; aunque la Asociación atiende otros servicios solo se tomó como referencia el servicio tradicional que incluye la ración servida y la atención directa con los niños y las niñas en las unidades de servicio dentro del municipio.

El operador considera haber realizado un trabajo con calidad, garantizando la atención adecuada a los usuarios según lo indicado en la Ruta Integral de Atenciones de la estrategia de “Cero a Siempre” argumentando que siempre se ha realizado la articulación con los entes territoriales, garantizando los derechos de los niños y las niñas.

El rol de la madre comunitaria es muy importante, no solo para las Unidades de Servicio donde labora, sino para las familias y la sociedad. La labor que realiza la madre se debe reconocer y fortalecer dentro de la sociedad y el Estado; las madres comunitarias corresponden a un colectivo fuerte que siempre ha luchado por sus derechos y que esa lucha las ha llevado a lograr cosas importantes dentro de la sociedad. Se considera que a los niños y a las niñas que asisten a los hogares comunitarios, como la primera organización después de la familia, se les infunden valores como el respeto, la tolerancia, el amor a través de la exploración del mundo y el aprendizaje; este tipo de educación se conoce como educación pedagógica o educación inicial. El contacto de la madre comunitaria con los padres usuarios de su unidad de servicio ayuda a fortalecer la comunicación y el significado de la familia, identificando el rol de los padres en el hogar, el cual está encaminado a la protección y cuidado de sus hijos.

Durante el periodo de emergencia sanitaria, las madres comunitarias continuaron su labor, sobre todo manteniendo el contacto con los usuarios del programa; sin embargo, el periodo de pandemia fue una barrera que dificultó el aprendizaje de los niños y las niñas, impidiendo el contacto directo con la madre. Los pocos conocimientos impartidos se realizaban a través de las

plataformas tecnológicas, y se considera que el impacto del proyecto pedagógico durante la pandemia no fue significativo en la vida de los niños.

Las madres comunitarias reconocen sus funciones dentro de las Unidades de Servicio en aspectos tan importantes como la hora de entrada y salida de los niños y las niñas, la cantidad de raciones que deben entregarse en un día normal de atención, las cuales están previamente identificadas a través de unas minutas que envía el ICBF. Estas raciones están diseñadas con unas cantidades exactas de alimentos que se deben servir para conseguir los nutrientes necesarios y adecuados que permitan el desarrollo de los niños y las niñas. Las madres se sienten identificadas con los aspectos del servicio como la creatividad, el aprendizaje, afianzar vínculos emocionales; consideran la unidad de servicio no solo como un espacio físico, sino emocional que las vincula con la sociedad.

La madre comunitaria presenta una formación académica relacionada con la educación preescolar, la cual le permite tener los conocimientos necesarios para ofrecer una atención en la alimentación, el cuidado y la aplicación de un proyecto pedagógico estructurado. Siempre teniendo en cuenta las particularidades de cada región, existen aspectos culturales que deben ser integrados en la elaboración y aplicación de los programas.

Dentro de la Unidad de Servicio se realizan jornadas pedagógicas de retroalimentación una vez al mes, afianzando sus conocimientos sobre diversos temas relacionados con el desarrollo de los niños. El ICBF oferta constantemente capacitación a las madres con el objeto de profesionalizar y conseguir una mejor preparación académica que permita a la madre no solo el desarrollo en la unidad de servicio sino a nivel personal.

El análisis realizado identifica un aspecto muy importante y es el tiempo de servicio que tienen las madres comunitarias. Un porcentaje se ubica en el rango de 21 a 25 años; de igual forma, un porcentaje está fuera de ese rango con tiempos de servicios que son bastante considerables, encontrándose madres comunitarias hasta con 37 años de servicios. Es pertinente identificar que, aunque el tiempo de servicio es bastante amplio, no han querido retirarse debido a que la mayoría de ellas no alcanzan el tiempo de semanas cotizadas en pensión, atendiendo la dinámica de vinculación que han tenido las madres.

Los resultados de la presente investigación muestran la satisfacción que perciben los actores estratégicos y los usuarios con la atención brindada a los niños y las niñas en la modalidad comunitaria del ICBF del Centro Zonal Chiriguaná. La observación realizada muestra que no existe a la fecha evidencia o acciones que demuestren una inconformidad con la prestación del servicio. Las evaluaciones de satisfacción dirigidas a madres y padres cuidadores con participación de los niños y las realizadas por la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná, la Estación Tradicional, durante las vigencias 2020 a 2023 no presentan solicitudes por parte de los grupos sociales o de los padres usuarios del programa del municipio.

Se realizó verificación y observación de los documentos, los cuales constan de actas y que fueron presentados por el operador relacionado con el buzón de PQRFS, y no se encontraron peticiones o solicitudes por parte de los usuarios o grupos de interés. Si bien no existe ningún tipo de solicitud relevante al respecto, se presume que las actividades realizadas por el operador y el talento humano dentro del municipio están acordes con los lineamientos establecidos por el ICBF en los manuales operativos y demás guías de atención.

Dentro del ejercicio de observación se evidenció que, por parte del ICBF, la asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná la Estación Tradicional, no se ha realizado requerimiento o

sanción que muestre una afectación al cumplimiento del contrato que atente contra los propósitos de la política pública de primera infancia.

La atención que ofrece el operador dentro del municipio de Chiriguaná debe estar fundamentada en la capacidad de respuesta que este tenga frente a las necesidades de los niños y las niñas, en aspectos como la alimentación, la educación inicial, el cuidado y la crianza. Se puede indicar en la presente investigación que la atención que el operador presenta en el municipio está acorde a las necesidades de los usuarios porque no existen dentro de los estándares de control social elementos que determinen lo contrario.

Teniendo en cuenta, como se indicó en el Estado del Arte de la presente investigación, para desarrollar el concepto de calidad inmerso dentro de los programas y la atención en la primera infancia, es una construcción de varias acciones y toma de decisiones que deben realizar los actores de un territorio en busca de unos resultados óptimos de la aplicación en los territorios, atendiendo que estos están encaminados a solucionar y mejorar las condiciones de vida de los usuarios.

El ICBF, como entidad rectora, es quien organiza los servicios en los territorios y contrata a los operadores o Entidades Administradoras del Servicio por medio de un proceso de selección donde se realizan unas verificaciones técnicas, de condiciones legales y jurídicas. Estos operadores son entidades sin ánimo de lucro, quienes realizan una labor social, encaminadas a atender a las poblaciones más vulnerables.

Sin embargo, cuando se identifica en la encuesta el saneamiento y los servicios públicos, así como las condiciones de las viviendas de las madres, se encontró que la mayoría poseen todos los servicios públicos; agua, electricidad, internet y gas. Estos aspectos nos permiten

identificar que la atención a los usuarios realizada dentro de las viviendas de las madres comunitarias cuenta con las garantías de unos servicios adecuados.

No obstante, en los resultados de las preguntas realizadas al talento humano sobre el tiempo de servicios de las madres comunitarias, puede considerarse como un factor determinante e influir en la calidad de la atención a los niños y las niñas, sin omitir que la experiencia que tienen las madres a través de los años fortalece la confianza de los padres usuarios, generando confianza en las unidades de servicio, pero la avanzada edad de un porcentaje de madres comunitarias puede influir de manera negativa en los procesos de aprendizaje, y de cuidado y crianza.

Las capacidades de una persona disminuyen con la edad avanzada, generando dificultad en la movilidad que impide realizar acciones de esfuerzo. Ahora bien, debemos recordar que una Unidad de Servicio tiene doce usuarios y es atendida por una madre comunitaria. El ICBF dentro de los manuales operativos, no autoriza que la atención a los usuarios sea apoyada por otras personas ajenas al programa; por tanto, la madre comunitaria es la única responsable de la Unidad de Servicio y de la integridad de los niños y las niñas.

En este sentido, la madre comunitaria debe realizar sola todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de la atención, esto puede convertirse en una jornada extenuante, atendiendo que los usuarios son demandantes de tiempo y, en ocasiones, la madre por su edad avanzada puede tener dificultades. De igual forma, las personas con edad avanzada pueden padecer enfermedades de base.

Los resultados de esta investigación en unos aspectos como el control social determinan que las acciones realizadas por la EAS están acordes a los requerimientos de la atención para los usuarios o, en su defecto, los grupos sociales. Los padres y madres usuarios, instituciones y

comunidad en general no presentan inquietudes respecto del desempeño del operador; sin embargo, del análisis y observación de las respuestas de las preguntas realizadas en la encuesta se identifica existen aspectos que se requieren mejorar, como se muestra a continuación.

Aspectos para mejorar en la alimentación de los niños y las niñas en las unidades de servicio. La alimentación es uno de los aspectos más importantes de la atención, porque con ello se contribuye a la salud, el estado emocional y el desarrollo psicosocial de los niños o las niñas. En las unidades observadas, en el momento de la ingesta de alimentos, se observa la resistencia de algunos niños y las niñas para el consumo de alimentos como las vísceras de res (*hígado*), la cual se encuentra en las minutas de la ración servida.

Realizar acciones de seguimiento en la alimentación de los niños y las niñas con el objeto de identificar cuáles alimentos tienen más aceptación y cuáles alimentos no son tan aceptados. Este control se debe realizar a través de una caracterización de las cantidades de alimentos que quedan en los platos de las niñas y los niños. Los resultados de la caracterización permiten crear estrategias, generando una mejora en la alimentación a través de nuevas metodologías para una mejor ingesta de los alimentos por parte de los usuarios en las UDS.

Talento humano para la atención en las Unidades de Servicio. Las madres comunitarias como único talento humano requieren una reorganización en sus funciones que les permita garantizar una atención 100% de calidad, en atención a que los usuarios llegan a la Unidad de Servicio a las 7:30 a.m., son recibidos por la madre comunitaria, quien a su vez debe tener preparados los alimentos del primer tiempo de comida (refrigerio); seguidamente debe realizar el aseo de la UDS después del tiempo de comida, dar aplicación al proyecto pedagógico del día y, simultáneamente a esta actividad, deberá realizar la preparación de los alimentos del segundo tiempo de comida (almuerzo) de acuerdo a la minuta establecida.

Sumado la vigilancia de la ingesta de los alimentos en el segundo tiempo de comida por los niños y las niñas, debe seguidamente realizar el aseo y organización de la Unidad de Servicio y de esta manera continuar con el tercer tiempo de alimentación, refrigerio. El proceso pedagógico termina siendo aplicado con espacios de tiempo muy cortos y la atención de la madre puede estar desviada a otras tareas.

Es necesario que se realice la vinculación de un talento humano que permita descongestionar todas las actividades y que los aspectos más importantes de la atención tengan la calidad que requieren.

Espacios lúdicos relacionados con la educación inicial. Las adecuaciones de los espacios lúdicos relacionados con la atención deben tener más prioridad; el juego es parte del desarrollo de los niños y las niñas y los manuales operativos de la modalidad y demás lineamientos de la atención indican que a través de los espacios lúdicos los niños y las niñas exploran y aprenden, mejorando su desarrollo.

Las unidades observadas cuentan con espacios y elementos didácticos que en la mayoría de los casos se encuentran deteriorados por el uso. Es pertinente que estos utensilios, juguetes y libros sean renovados todos los años en cada apertura del servicio; esto ayuda a promover la dinámica del juego en los niños y las niñas. En estos de aprendizaje se desarrollan las actividades lúdicas y de forma espontánea que permite un desarrollo integral; por lo tanto, deben estar equipados con materiales que estimulen el conocimiento y desarrollo cognitivo y creativo. Los espacios pedagógicos se consideran una parte importante de la educación inicial.

Dentro de los programas de hogares comunitarios, se debe replantear que estos espacios tengan un enfoque más definido y que el talento humano los integre como parte de la educación

inicial con un propósito. En la observación a las Unidades de Servicio, la madre comunitaria reconoce el proyecto pedagógico como un documento a aplicar en la unidad de servicio por cada mes de atención. El aprendizaje continuo se desarrolla a través del descubrimiento y el juego; es por eso que se requiere que las madres integren esfuerzo para lograr en los niños y las niñas cambios significativos más allá de la asistencia a la UDS.

Conclusiones

Con el desarrollo de la investigación cualitativa y de observación se puede confirmar que la atención prestada durante el periodo 2020-2023 estuvo marcada por un periodo atípico de situaciones generadas por la pandemia del Covid-19. La atención con ración servida, así como la asistencia de los niños y las niñas a las Unidades de Servicio, estuvo suspendida y solo hasta el mes de febrero de 2023 se reactivaron todos los servicios en su estructura inicial.

Los cambios en la aplicación de los servicios modificados por el ICBF e implementados por los operadores se dieron durante el periodo de marzo de 2020 hasta diciembre de 2022. Se realizó una atención remota donde los servicios de ración servida pasaron a modificarse por la entrega de una **“Ración para preparar RPP”**, la cual se entregaba al padre del usuario, manteniéndose los protocolos de bioseguridad indicados por el ministerio de salud y adoptados por el ICBF para todos los programas.

El ICBF organizó de una forma estructurada la atención en los programas de primera infancia; con el apoyo de herramientas y plataformas virtuales, se crearon nuevas estrategias para mantener la conectividad y desarrollar las prácticas en el hogar. En estas actividades se identificó el trabajo colaborativo del talento humano en realizar y llevar a cabo el proceso, involucrando a cada familia.

Indudablemente, fue un reto que implicó la creatividad para la puesta en marcha de los procesos que permitieran el acercamiento y el desarrollo de las actividades de aprendizaje, de alimentación, de cuidado y crianza que diariamente se convirtieron en un desafío para todos los actores involucrados, sobre todo cuando los accesos a los medios tecnológicos pueden constituirse en una gran barrera para aquellas poblaciones dispersas.

En la identificación de los aspectos pedagógicos, se cambiaron los encuentros presenciales en el hogar por llamadas telefónicas y videollamadas con el objeto de realizar seguimientos a los procesos de desarrollo de los niños y las niñas. Utilizando las herramientas digitales durante el periodo de contagio, los celulares, los computadores y cualquier medio didáctico se convirtieron en la herramienta principal de las madres, quienes, a través de videoconferencias, grabaciones y otros medios didácticos interactuaban con los niños, niñas y los padres.

En conclusión, se reconoce el periodo de pandemia como una etapa atípica en la atención a los niños y las niñas. Dentro de los programas del ICBF que se desarrollaron desde la vigencia 2020 a 2022, la atención remota a través de medios de comunicación que no tenían como objetivo el contacto humano tenía como objetivo abarcar todos los niveles de la atención y conseguir unos resultados similares a los conseguidos en la atención de manera presencial.

Sin embargo, aunque las metodologías utilizadas se aplicaron con un enfoque resiliente a la situación generada por la pandemia, el desarrollo físico y psicosocial se genera de una mejor forma a través del contacto físico de los niños y las niñas, donde el juego y la exploración hacen parte del aprendizaje continuo.

Posterior al periodo de emergencia sanitaria, los servicios se restablecieron de forma normal y los usuarios retornaron a las unidades de servicio a recibir la atención de alimentación, cuidado y crianza y aplicación de proyecto pedagógico con la madre comunitaria. Si bien no se desconocen los esfuerzos realizados por las madres durante el periodo de emergencia y fuera de él, se postulan unas recomendaciones de los aspectos identificados de la encuesta realizada.

Se deben realizar cambios en la formulación, seguimiento y aplicación del proyecto pedagógico dentro de las Unidades de Servicio. Estos cambios deben ser participativos y teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio, como la cultura, las costumbres, el territorio. El trabajo de la madre es un eje importante en el desarrollo de los niños y las niñas y es por eso que su labor en la educación inicial debe generar cambios significativos. Sin embargo, la responsabilidad de la educación y el cuidado no recae exclusivamente en la madre comunitaria, las familias son colectivo garante de los derechos de los niños y las niñas en primera instancia, y se debe reconocer e incluir su diversidad como sujetos determinantes y garantes de derechos.

La inclusión es uno de los componentes más importantes en la atención a la primera infancia, el núcleo familiar debe ser parte de todos los componentes de la atención, esta integración debe ser de una forma natural donde se tomen en cuenta las capacidades y los aspectos culturales y sociales.

Si se observa la atención desde la mirada que todos los actores involucrados pueden tener, se debe indicar que las madres comunitarias, el operador y las instituciones deben comprender a las familias y sus características, conocer sus fortalezas y necesidades, las problemáticas que pueden tener en el entorno y a partir de esas particularidades ajustar los modelos de atención. La caracterización de las familias debe hacerse como un método de conocer las “*realidades*” y fomentar la participación.

Los programas de primera infancia afrontan unos desafíos que requieren una solución de fondo. La situación de las muchas Madres Comunitarias, que han entregado parte de su vida al cuidado de los niños y las niñas y ya se encuentran en edad de retiro, requiere una solución inmediata; muchas de estas madres presentan graves dificultades de salud que les impiden realizar una labor eficiente y oportuna. Sin embargo, continúan a la espera de que se reconozca a

través de un apoyo económico su labor de tantos años. El reconocimiento laboral, por parte del estado, a las madres comunitarias ha sido una discusión y una lucha que los sindicatos de madres comunitarias en el país, han liderado con el objeto de mejorar sus condiciones laborales en honor a una vida de servicio.

Las madres comunitarias relacionadas dentro de las encuestas que se realizaron en la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná, la Estación Tradicional, se identificó como un conjunto de mujeres que ha dedicado su vida al cuidado y la crianza de los niños y las niñas del municipio que han requerido sus servicios y esto se contrasta con los años de servicios como madre comunitaria que en la mayoría de los casos superan los 20 años. En algunos casos, estas madres requieren un retiro de sus labores como madre comunitaria, ante la imposibilidad de seguir laborando por la edad o temas relacionados con el deterioro de su salud.

La atención integral que trata la política de la primera infancia involucra no solo al usuario, sino a las familias. El acompañamiento a las familias de los usuarios debe ser constante, participativo e individual, no se están generando cambios desde el núcleo familiar, que es el centro de permanencia de los niños y las niñas en el programa. Los actores institucionales deben vincularse con más intensidad a través de seguimiento y capacitaciones sobre aspectos de salud, psicología y educación.

Las familias de las cuales forman parte los usuarios de los programas de primera infancia en gran proporción son familias con pobreza y pobreza extrema; requieren un acompañamiento en aspectos como reproducción responsable, empleabilidad, emprendimientos, capacitación, donde se deben vincular todas las entidades responsables de las políticas públicas.

El ejercicio del control social dentro de los programas de primera infancia, si bien es una herramienta de control como su nombre lo indica, no se realiza con la suficiente rigurosidad, ya que el operador debe invitar a toda la comunidad y a los entes territoriales, padres de familia a la participación del ejercicio del control social, donde se pueda medir el desempeño del operador dentro del territorio. La vigilancia de los procesos consolida la gestión de la calidad, identificando aspectos a mejorar en la ejecución de los programas. El control social es una herramienta de medición que busca la inspección de los servicios en las unidades y el territorio a través del cumplimiento de los estándares de calidad.

Es conveniente que dentro de la canasta de servicios se contemple un rol administrativo que permita al operador y a las madres comunitarias agilizar e independizar los procesos administrativos de la atención, de esta manera se genera más organización y eficiencia dentro de la Entidad Administradora del Servicio.

Recomendaciones.

En este punto debemos recordar que el tema de esta investigación está orientado a identificar, mediante el análisis, como se dio la atención a los niños y niñas de primera infancia de la modalidad comunitaria del ICBF en el Centro Zonal Chiriguana, Cesar; se plantea de acuerdo con los resultados de la encuesta. La atención se garantizó en las unidades de servicios de la modalidad comunitaria del operador Chiriguana, La Estación Tradicional, a los hogares en pobreza y pobreza extrema, teniendo en cuenta que los programas están orientados a las poblaciones más vulnerables.

Como resultado de la investigación y de los aspectos evidenciados, el rol de la madre comunitaria requiere un replanteamiento que le permita a la madre cumplir más específicamente su rol y al Estado tener un desempeño más eficiente en las Unidades de Servicio.

Es importante que la madre comunitaria realice su labor de cuidado y aplicación del proyecto pedagógico con más tiempo dentro de la Unidad de Servicio, lo anterior evidenciándose en que el factor temporal es clave a la hora del aseguramiento de la calidad y el cuidado de los niños y las niñas, dado que parte de sus labores implica la preparación de los alimentos, restando un tiempo valioso en la aplicación de labores educativas.

Los beneficios potenciales que pueden tener los niños y las niñas en la atención a la primera infancia deben estar orientados a la búsqueda y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Se recomienda la modificación de las canastas de atención de los hogares comunitarios que permita la vinculación de un talento humano en el perfil administrativo, con conocimientos

para disminuir la carga laboral de las madres en los aspectos administrativos, permitiendo que se mejoren los tiempos que deben aplicar en la ejecución del plan pedagógico y la atención.

La madre comunitaria debe realizar otras tareas, en muchas ocasiones administrativas, lo que lleva a que parte de ese tiempo de cuidado sea empleado en estas actividades. La representante legal de la asociación en muchos casos es madre comunitaria, impidiendo con esto que pueda ejercer su rol plenamente. Se considera necesaria la inclusión de un perfil en la canasta de servicios que permita realizar labores administrativas del operador y sus unidades de servicio.

Es necesario que se revise con más agilidad la situación de algunas madres comunitarias que superan los 30 años de servicios y que en oportunidades se encuentran con graves enfermedades o enfermedades de base, con el objeto se dé solución a una opción de retiro digno, por el tiempo de servicio ofrecido a mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas.

Se recomienda, teniendo en cuenta el estado de avanzada edad de un porcentaje de las madres comunitarias, las cuales tienen entre 60 y 68 años, que el Estado y el ICBF tomen acciones para garantizar el retiro digno a través de un reconocimiento económico o pensión a todas las madres comunitarias que ya superan la edad.

La profesionalización es importante para la actualización de los conocimientos, como una revisión de la aplicación de los procesos pedagógicos en las Unidades de Servicio, de las modalidades comunitarias, lo cual significa realizar seguimientos a los resultados de los planes pedagógicos aplicados en las Unidades de Servicio con lo que se permitiría garantizar resultados más significativos. El rol de la madre comunitaria es un rol integral enfocado a prestar una

atención con calidad y pertinencia, donde se garantice la prioridad a los niños y las niñas, los cuales son sujetos de derechos.

Lo anterior atendiendo que las madres comunitarias no están únicamente enfocadas al cuidado y la alimentación; la educación inicial también marca un hito muy importante en la vida de los niños y las niñas, permitiendo el desarrollo a través del conocimiento en los años de vida iniciales. Esto se logra a través del juego y del reconocimiento que realizan los niños del medio, el arte, la cultura; esta es una etapa de preparación inicial para la transición a la escuela.

Se recomienda revisión y seguimiento de la ingesta de los alimentos en las unidades de servicio, por parte de la EAS, a través de unas acciones que permitan identificar el porcentaje de consumo por los niños y las niñas de las raciones servidas en las UDS. Los residuos de alimentos en los platos pueden ser un determinante de la aceptación o no que tienen los niños y las niñas por los alimentos. La elaboración de las minutas está diseñada para garantizar los soportes nutricionales en los programas de primera infancia, las acciones que realice la madre comunitaria y el seguimiento que realice el ICBF pueden generar acciones de mejora que permitan mantener la calidad e integralidad de los servicios.

- Borjas, M., & Jaramillo, L. &. (s.f.). <http://www.scielo.org.co/>. Recuperado el abril de 2023, de <http://www.scielo.org.co/>: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n23/n23a07.pdf>
- Buchely, L. F. (15 de marzo de 2015). *El activismo burocrático y la vida mundana del estado. Las madres comunitarias como burócratas callejeras y el programa de cuidado de niños Hogares Comunitarios de Bienestar*. Obtenido de scielo.org: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252015000100006
- Cabella, W. D. (2015). *Salud, nutrición y desarrollo en la primera infancia en Uruguay: primeros resultados de la ENDIS*. Uruguay. Obtenido de http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/687/1682_Salud,%20nutrici%C3%B3n%20y%20desarrollo%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Uruguay.pdf?sequence=1
- Calceto-Garavito, L. G.-M. (2019). Relación del estado nutricional con el desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños en la primera infancia. *Revista Ecuatoriana de Neurología*. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rneuro/v28n2/2631-2581-rneuro-28-02-00050.pdf>
- Campos, A. (09 de 2014). *repositorio.minedu.gob.pe*. (Cerebrum, Ed.) Obtenido de [repositorio.minedu.gob.pe: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4669/Los%20aportes%20de%20la%20neurociencia%20a%20la%20atenci%C3%B3n%20y%20educaci%C3%B3n%20de%20la%20primera%20infancia.pdf?sequence=1&isA](http://repositorio.minedu.gob.pe:chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4669/Los%20aportes%20de%20la%20neurociencia%20a%20la%20atenci%C3%B3n%20y%20educaci%C3%B3n%20de%20la%20primera%20infancia.pdf?sequence=1&isA)
- Campos, A. L. (2010). Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación. *Cerebrum & OEA*,. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60298884/2_Primera_Infancia_-_una_mirada_desde_la_Neuroeducacion_-_Anna_Lucia_Campos20190815-52608-1co2mcx-libre.pdf?1565879524=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPRIMERA_INFANCIA_UNA_MIRADA_DESDE_LA_N
- Cano M, L. (2013). *www.repository.fedesarrollo.org.co*. Obtenido de [www.repository.fedesarrollo.org.co: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/712/Co_Eco_Junio_2014_Cano.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://www.repository.fedesarrollo.org.co:chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/712/Co_Eco_Junio_2014_Cano.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Cardona, L. M. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 11. Obtenido de <http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/950/1397>
- Cepeda-Emiliani, L. &.-H. (2019). *Nutrición y primera infancia para la inclusión y la transformación social*. Obtenido de [repositorio.banrep.gov.co: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9718/?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9718/?sequence=1&isAllowed=y)
- Cid, M. F. (2020). *Psychosocial Care and the COVID-19 Pandemic: Reflections on Care for Children and Adolescents Living in Socially Vulnerable Contexts*. Recuperado el marzo de 2023, de *Multidisciplinary Journal of Educational Research*: https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/remie/article/view/5887/pdf_1

- Córdoba, E. M. (2014). Hacia un horizonte de ciudadanía intercultural. Experiencia pedagógica con la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Recuperado el abril de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134144225003.pdf>
- DANE. (2018). *Censo Division territorial*. Obtenido de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/>
- de Souza Martins, M. P. (2019). Neuroeducación: Una propuesta pedagógica para educación infantil. *Análisis: revista colombiana de humanidades*, 21. Recuperado el 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7385990>
- Del Castillo, C. (31 de mayo de 2018). *colaboracion.dnp.gov.co*. Recuperado el abril de 2023, de [colaboracion.dnp.gov.co: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Evaluacion_De_Cero_a_siempre_Documento.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Evaluacion_De_Cero_a_siempre_Documento.pdf)
- Del Valle Grisales, L. M. (2016). Desarrollo de competencias científicas en la primera infancia. Un estudio de caso con los niños y niñas de educación preescolar, grado Transición, de la Institución Educativa Villa Flora, de la ciudad de Medellín. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 10. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v21n2/v21n2a7.pdf>
- Del Valle, A. H. (2019). Bienestar, familia y problemas de cuidados en América Latina. *Emancipação*, 19. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-BienestarFamiliaYProblemasDeCuidadosEnAmericaLatin-5002017.pdf>
- Departamento Nacional de Planeacion. (2018). *ww.dnp.gov.co*. Obtenido de [ww.dnp.gov.co: https://sinergia20app.dnp.gov.co/evaluaciones](https://sinergia20app.dnp.gov.co/evaluaciones)
- DNP. (05 de 2009). *Icbf.gov.co*. Obtenido de [Icbf.gov.co: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/impacto_hcb.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/impacto_hcb.pdf)
- DNP. (31 de 05 de 2018). *dnp.gov.co*. Obtenido de [dnp.gov.co: https://sinergia20app.dnp.gov.co/evaluaciones](https://sinergia20app.dnp.gov.co/evaluaciones)
- Estévez Pichs, M. A. (2017). La educación artística en la educación inicial.: un requerimiento de la formación del profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 6. Recuperado el 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n4/rus15417.pdf>
- Falabella, C. G. (2018). *scielo.org*. Obtenido de [scielo.org: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v27n2/1405-1079-gpp-27-02-309.pdf](https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v27n2/1405-1079-gpp-27-02-309.pdf)
- Galarza Galarza, J. E. (marzo de 2023). *cienciadigital.org*. Obtenido de [cienciadigital.org: https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/ConcienciaDigital/article/view/1995/4907](https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/ConcienciaDigital/article/view/1995/4907)
- García Hernández, M. &. (2018). El desarrollo de la motricidad fina en los niños y las niñas de la primera infancia. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado el abril de 2023, de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/motricidad-primera-infancia.html>

- Gasché, J. (2013). *repositorio.minedu.gob.pe*. Obtenido de repositorio.minedu.gob.pe.
- González Ponce de León, C. &. (mayo de 2005). *unisabana.edu*. Obtenido de unisabana.edu:
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4645/130793.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González R, J. L. (2012). Evaluar para mejorar: el caso del programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 48. Obtenido de
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6631/6813>
- Grau, N. C. (2020). Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/8745/5210-1.pdf?sequence=1>
- Guijarro, M. R. (2005). La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista enfoques educacionales*,. Obtenido de
<https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48175/50806>
- Guiñez Elorz, M. &. (2015). Mediación lectora y primera infancia: Construcción de sentidos subjetivos e identitarios. Estudio de caso en niños de 3° y 4° de educación básica del Colegio Adventista de Valdivia*. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 20. Recuperado el abril de 2023, de
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v41nespecial/art08.pdf>
- Gutiérrez, E. &. (2014). Reflexiones sobre la concepción del cuerpo y del movimiento para una educación integral de la primera infancia. *Praxis pedagógica*, 43. Recuperado el abril de 2023, de
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/991/931>
- Hernández-Rincón, E. H.-V.-L.-P.-C.-H.-B. (2018). Actividad física en preescolares desde atención primaria orientada a la comunidad, en un municipio de Colombia. *Revista Cubana de Pediatría*, 12. Recuperado el abril de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/ped/v90n2/ped02218.pdf>
- Herrera, E. &. (2016). *Relacion Entre el Perfil Laboral Docente para Formar en Primera Infancia y el Perfil de las Madres Comunitarias*. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/>:
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/22968/Edgar%20Orlando%20Herrera%20Prieto%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- i Basté, M. M. (2017). *El juego en la primera infancia*. Ediciones Octaedro. Obtenido de
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MAiIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=primera+infancia&ots=6Uzx9udySP&sig=3jUUR0QFVafE0KW8VzXuzJNjCVU#v=onepage&q=primera%20infancia&f=false>
- ICBF. (octubre de 2015). *icbf.gov.co*. Obtenido de icbf.gov.co: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/embarazo-adolescente-web2015.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (04 de agosto de 2022). *icbf.gov.co*. Recuperado el enero de 2025, de Icbf.gov.co: Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g23.pp._guia_de_participacion_ciudadana_para_los_servicios_de_primera_infancia_v2.pdf

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2022). *Icbf.gov.co*. Recuperado el enero de 2025, de [Icbf.gov.co: Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_manual_operativo_modalidad_comunitaria_v7.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_manual_operativo_modalidad_comunitaria_v7.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (04 de agosto de 2022). *Icbf.gov.co*. Obtenido de [Icbf.gov.co: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g23.pp_guia_de_participacion_ciudadana_para_los_servicios_de_primera_infancia_v2.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/g23.pp_guia_de_participacion_ciudadana_para_los_servicios_de_primera_infancia_v2.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (12 de 01 de 2022). *LINEAMIENTO TECNICO PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA*. Obtenido de [icbf.gov.co: https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v7.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v7.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (7 de julio de 2020). *Icbf.gov.co*. Obtenido de [Icbf.gov.co: https://www.icbf.gov.co/guia-tecnica-del-componente-de-alimentacion-y-nutricion-icbf-v5](https://www.icbf.gov.co/guia-tecnica-del-componente-de-alimentacion-y-nutricion-icbf-v5)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. (2022). *Hogares Comunitarios de Bienestar*. Obtenido de [ICBF.GOV.CO: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/hogares-comunitarios-de-bienestar-familiares](https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/hogares-comunitarios-de-bienestar-familiares)
- Iral, M. D. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*. Obtenido de <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/3196/2441>
- Irwin, L. &. (2007). *Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecuilizador*. bettyandjan.com.
- Jaimes, M., & Maritza C. & Ortiz, K. (2022). Resignificación de la educación en los hogares comunitarios en tiempos de COVID 19. *Perspectivas*, 6.
- Jaramillo-Mejía, M. C.-M. (2013). Brechas regionales de la mortalidad infantil en Colombia. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 9.
- Jover Olmeda, G. &. (2013). Juego, educación y aprendizaje: la actividad lúdica en la Pedagogía Infantil. *Bordón: revista de pedagogía.*, 6. Recuperado el abril de 2023, de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/97370/00%20JuegoEducacionYaprendizajeLaActividadLudicaEnLaPedagogiaInfantil.pdf?sequence=1>
- Lenta, M. M. (2020). <https://www.scielo.cl/>. (PSYKHE, Ed.) Recuperado el marzo de 2023, de [https://www.scielo.cl/: https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v29n1/0718-2228-psykhe-29-01-00106.pdf](https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v29n1/0718-2228-psykhe-29-01-00106.pdf)
- León López, R. G. (1998). Mortalidad infantil: Análisis de un decenio. . *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 5.
- Leon, G. A. (s.f.). <https://repository.ucatolica.edu.co/>. Obtenido de [https://repository.ucatolica.edu.co/: https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/076f4390-e9a2-4e35-a487-ec7b081cbfb6/content](https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/076f4390-e9a2-4e35-a487-ec7b081cbfb6/content)

- Lizarzaburu, A. M. (2015). *eumed.net*. Recuperado el enero de 2025, de eumed.net:
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=validez+interna+y+externa&btnG=
- Luna Hernández, J. A. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*,. Obtenido de <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n4/169-185>
- Macías, G. F. (2018). Metodología para la investigación cualitativa fenomenológica y/o hermenéutica. *Revista latinoamericana de psicoterapia existencial*, 7. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58457909/metodologia_para_la_investigacion_cualitativa_fenomenologica_y_o_hermeutica-libre.pdf?1550708216=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dmetodolo
- Martinez, L. A. (30 de marzo de 2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Obtenido de <https://www.ugel01.gob.pe/>: <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Ministerio de Educación. (2009). *www.mineduacion.gov.co*. (R. educativa, Ed.) Obtenido de www.mineduacion.gov.co: https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf
- Moreno, A. (2007). *La primera infancia y La adolescencia* (Vol. Vol 8). Editorial UOC.
- Observatorio de Nutrición Infantil*. (s.f.). Obtenido de Observatorio de Nutrición Infantil:
<https://observatorio.abaco.org.co/indicadores/>
- OEA. (2005). <https://www.oas.org/>. Obtenido de <https://www.oas.org/>:
<https://www.oas.org/udse/dit2/por-que/nutricion.aspx>
- ONU. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenible, objetivo dos poner fin al hambre*. Obtenido de <https://www.un.org/>: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- Osorio, A. M. (2018). Socioeconomic context of the community and chronic child malnutrition in Colombia. *Revista de Saúde Pública*, 12. Obtenido de www.scielo.br/j/rsp/a/VVg6GLMKsdJ35qcR3HVt4dy/?lang=en
- OSORNO-NAVARRO, M. M. (2012). Funcionalidad en las familias de las madres comunitarias de los hogares de bienestar infantil de Sincelejo, Colombia. *Curare*, 7.
- Palacios, J. &. (s.f.).
- Palacios, J. &. (2009). *La primera infancia (0-6 años) y su futuro*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA-libre.pdf?1518802130=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1684729744&Signature=MXtsiuXbIRMK88Ch2ExRohFsKe7oXjj2CGJnDQ5gp~hkd3eI69y8PjWetEyyxgANzpfj

- Palacios, M. A. (25 de agosto de 2000). Obtenido de hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1H1F9M97T-1YF4QLD-RRL/palacios.pdf
- Pastrana Chaparro, S. Y. (2012). <https://intellectum.unisabana.edu.co/>. Obtenido de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4269/SANDRA_YANID_PASTRANA_FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Peralta, M. F. (07 de 1998). *saludcapital.gov.co*. Obtenido de saludcapital.gov.co: https://www.saludcapital.gov.co/DSP/Anlisis%20de%20Condiciones%20y%20Calidad%20de%20Vida/Atenci%C3%B3n%20a%20la%20Primera%20Infancia/atencion_primera_infancia.pdf
- Pérez, M. R. (19 de enero de 2021). Actividades para Desarrollar la Expresión Oral en los Niños de la Primera Infancia. *Revista Científica Hallazgos21*. Obtenido de <https://revistas.pucese.edu.ec/>: <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/507/426>
- Pineda-Báez, N. Y.-R.-N.-R. (2015). Aportes para la educación inicial: saberes construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a16.pdf>
- Pinzón, M. R. (2015). *www.icesi.edu.co. Madres Comunitarias: Un caso paradigmático de la forma en que el derecho produce identidades.*, 28. Obtenido de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1910/2592
- Prada, A. L. (2021). Análisis de la política pública de atención a la primera infancia y su incidencia en el proceso de nutrición infantil en el Departamento de Caquetá. *Negonotas Docentes*, 12. Obtenido de <https://revistas.cun.edu.co/index.php/negonotas/article/view/765/540>
- Presidencia de la República. (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Presidencia de la República de Colombia. (2013). *Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión, ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional.
- Robles, G. A. (2016). Importancia de la nutrición: primeros 1,000 días de vida. *Acta Pediátrica Hondureña*, 11. Obtenido de <https://www.camjol.info/index.php/PEDIATRICA/article/view/6941/6582>
- Rodríguez Huesa, A. A. (2016). La formación en ciudadanía en escenarios de educación inicial: una experiencia con madres comunitarias. *articuloscientíficos y de divulgación*. Obtenido de <https://ade.edugem.gob.mx/handle/acervodigitaledu/56392>
- Rodríguez, F. S. (2014). Prácticas y creencias culturales acerca del cuidado de niños menores de un año en un grupo de madres de Chocontá, Colombia. *Revista Colombiana de enfermería*, 11. Recuperado el abril de 2023, de <https://masd.unbosque.edu.co/index.php/RCE/article/view/567/1>

- Rossel, C. R. (2015). *Primera infancia e infancia. Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39672/S1500279_es.pdf
- Sampieri, & H, R. (s.f.). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill.
- Sampieri, R. (2014). *Definiciones de los Enfoques Cualitativo y Cuantitativo, sus Similitudes y Diferencias*. Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/>: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1669264635&Signature=OaKNYhuioJ3h4R1Rn8~1CffJ4b1upZbWMRc-4e6oEtluSgCGjW1uATRZEip-7NkwI01cd7
- Serrano-Martínez, C. (2020). Impacto emocional y crianza de menores de cuatro años durante el COVID-19. *Periferia revista de recerca i formació en antropologia.*, 14. Recuperado el marzo de 2023, de https://ddd.uab.cat/pub/periferia/periferia_a2020v25n2/periferia_a2020v25n2p74.pdf
- Silva, P. M., Silva, A., & Staaden M, G. (2018). *Intervenciones Psicosociales, cronológicas, contextos y realidades*. (D. H. Carmona, Ed.) Recuperado el 2023, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=x1mIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=madres+comunitarias+efectividad&ots=tZWa2AqSY9&sig=dpXk23g-bFVIhxXxmtrGILY7C4Y#v=onepage&q&f=false>
- Simarra Torres, N. &. (2011). Colombia y sus Compromisos Con la primera infancia. *Palabra*, 14. Obtenido de <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palabra/article/view/151/118>
- Szilasi, W. (1973). *Introducción a la fenomenología de Husserl*. (Amorrortu., Ed.) Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado el enero de 2025, de academia.edu: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=husserl&btnG=
- Tizón, J. L. (2011). Crianza de los hijos y actividad laboral: ¿Cómo aproximarnos hacia la necesaria conciliación? *Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y del Adolescente*. Recuperado el abril de 2023, de [https://scholar.google.:](https://scholar.google.) https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=actividades+de+cuidado+y+crianza+para+los+ni%C3%B1os+menores+de+a%C3%B1os&btnG=#d=gs_cit&t=1682565186725&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A9cQNY0a1xj0J%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D4%26hl
- Torres Saumeth, K. M. (2012). Calidad y su evolución: una revisión. Obtenido de http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/3460/1/Calidad_evoluci%c3%b3n.pdf
- Trawick, S. J. (2018). *pdfuni.com*. (Pearson, Ed.) Recuperado el abril de 2023, de pdfuni.com: <https://pdfuni.com/sample/PoliticsSociology/PS901-1000/PS955/sample%EF%BC%8DEarly%20Childhood%20Development%20A%20Multicultural%20Perspective%207th%20E.pdf>
- Trujillo, C. &. (2021). EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: CONCEPCIÓN Y SÍNTESIS HISTÓRICA. *REVISTA BOLETÍN REDIPE 1*, 18. Recuperado el 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7925626>

- UNICEF. (2023). *La Infancia en Peligro: Emaciación grave*. Obtenido de <https://www.unicef.org/>:
<https://www.unicef.org/es/informes/la-infancia-en-peligro-emaciacion-grave>
- Unicef. (s.f.). *Unicef para cada infancia, Nutrición*. Obtenido de <https://www.unicef.org/>:
https://www.unicef.org/colombia/nutricion?gad_source=1&gclid=Cj0KCQiA35urBhDCARIsAOU7QwnQXMRn8rKB7pFWe37rCA7vJv6VUFvxCGDeWjgudNdk_rq-wtAzg44aAuhaEALw_wcB
- Vega, M. D. (2016). *dialnet. com*. Recuperado el 2023, de dialnet. com:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5896177>
- Vera, J. A., & K., M. D. (s.f.). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
<https://www.scielo.br/j/pusf/a/Y4xV4d9zLmKVFR4Xf9zLrBp/?format=pdf&lang=es>
- Villasís-Keever, M. Á.-N. (11 de 05 de 2016). *revistaalergia.mx*. (R. Alerg, Ed.) Obtenido de revistaalergia.mx: <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/199>
- Zabala, J. C. (3 de Octubre de 2006). *digibug.ugr.es*. (E. d. Granada, Ed.) Recuperado el 2022, de digibug.ugr.es: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/985/16131046.pdf?sequence=1>

Bibliografía Consultada

Percy-Smith, B., & Thomas, N. P. (Eds.). (2009). *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice*. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=NkePAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=A+handbook+of+children+and+young+people%27s+participation:+Perspectives+from+theory+and+practice.+Routledge&ots=IwgOw2kljP&sig=DP44Nznh9rH6xKnJzJMM56U14I#v=onepage&q=A%20handbook%20of%20children%20and%20young%20people's%20participation%3A%20Perspectives%20from%20theory%20and%20practice.%20Routledge&f=false>

Machado-Duque, M. E., & Calderón-Flórez, V. (2014). Determinantes socioeconómicos, inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en población desplazada de primera infancia, Pereira, Colombia. *Revista médica de Risaralda*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v20n1/v20n1a02.pdf

Cortés, A., & García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio-Colombia. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484>

Bernal, R., & Camacho, A. (2010). *La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/308_Programa_para_la_Primer_Infancia_en_Colombia_DOC.pdf

Rojas, H. L., Ríos, J. J. G., & Garzón, A. S. (2019). Pobreza en la infancia: enfoques y aproximaciones conceptuales. *Equidad y desarrollo*. Obtenido de <https://equidad.lasalle.edu.co/article/view/630/555>

Anexo 3. Matriz Estado del Arte

ANEXO 1. MATRIZ ESTADO DEL ARTE INVESTIGACION											
N	DATOS/AUTOR	TITULO/INVESTIGACION	OBJETIVO GENERAL	METODOLOGIA	POBLACION/MUESTRA	INSTRUMENTOS	CITA REFERENCIAL	RESULTADOS	CONCLUSION	URL	OBSERVACIONES
CONTEXTO INTERNACIONAL											
1	LUJO COAR ZABALA ARCHIA	LAS MADRES COMUNITARIAS EN COLOMBIA: INVESTIGACION SOBRE LA EVALUACION PARTICIPATIVA	Analizar el modelo evaluativo realizado por las madres comunitarias en los hogares comunitarios	accion participativa	comunidad	encuestas	Arbabi, J. C. et al. de Ginebra, 2011. https://doi.org/10.1007/978-3-030-00000-0_10	Se da una contextualización y una explicación, se muestran ejemplos de hogares comunitarios, como la alimentación, el desarrollo	el estudio genera un análisis de datos y una contextualización en cada población, en varios hogares comunitarios	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
2	LETICIA ATEAGA	POBREZA, VIOLENCIA Y EL PROYECTO DE MADRES COMUNITARIAS EN COLOMBIA	N/A	en un artículo	comunidad	entrevista	Arbabi, J. C. et al. de Ginebra, 2011. https://doi.org/10.1007/978-3-030-00000-0_10	garantía de atención en hogares de madres comunitarias, atención a niños, niñas y adolescentes	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
3	MARIA MALENA LINYA Y GARCILAZA ZALDUA	VULNERABILIDAD Y EXIGIBILIDAD DE RECURSOS: LA PERSPECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	analizar las variaciones y significados sobre sus percepciones de vulnerabilidad y exigibilidad de recursos que construyen niños, niñas y adolescentes que participan en programas escolares del CIDE, en la Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de Argentina	INVESTIGACION DE TIPO CUALITATIVO	niños y niñas	entrevistas y 11 cuestionarios	Arbabi, J. C. et al. de Ginebra, 2011. https://doi.org/10.1007/978-3-030-00000-0_10	los recursos se relacionan con la vulnerabilidad y la exigibilidad de recursos en la vida cotidiana de los participantes. Las situaciones de pobreza reducen la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para acceder a los recursos necesarios para su desarrollo	En esta investigación, las validaciones pragmáticas, empíricas y fenomenológicas se desarrollaron con las familias de los niños, niñas y adolescentes que participaron en el estudio para poder acceder a la comprensión del fenómeno	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
4	ANA ANCHETA ARRIABE, LIZBETH MICHEL LACROIX	EL DERECHO A LA EDUCACION Y ATENCION PSICOLOGICA EN AMERICA LATINA	N/A	N/A	N/A	N/A	Arbabi, J. C. et al. de Ginebra, 2011. https://doi.org/10.1007/978-3-030-00000-0_10	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
5	Marta Fernández Bernal, Ana María Rodríguez, Susana Gómez	Resolución Psicosocial y Fomento de COVID-19: Reflexiones sobre la Atención a Infancia y Adolescencia que vive en Contextos Socioeconómicos Vulnerables	Reflexión sobre las posibilidades de asistencia para esta población, basándose en el marco teórico de la atención psicosocial y en el trabajo colaborativo.	N/A	N/A	N/A	Cid, M. F. (2020). <i>Multidisciplinary Journal of Educational Research</i> , 10(1), 40-47.	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
6	Jeffrey Traversi Smith	Early Childhood Development A Multicultural Perspective	N/A	N/A	N/A	N/A	Traversi, J. (2018). <i>Journal of Multicultural Education</i> , 10(1), 1-10.	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
7	CECILIA ORLANDO MARTINEZ	Impacto emocional y estrés de cuidadores de niños años durante el COVID-19	describir algunas prácticas de crianza e indagar sobre el impacto emocional y estrés de cuidadores de niños años durante el COVID-19	N/A	N/A	N/A	Hernández-Martínez, C. (2020). <i>Revista Colombiana de Psicología</i> , 55(1), 1-10.	El 70.5% de los menores no han salido del hogar en ninguna ocasión. El 20.5% restante indica haber salido a sus tipos del hogar en ocasiones justificadas (visitas médicas, vacunas, compras y regreso de visitas con sus acompañantes y cuidadores). Analizar la compra, bajar la basura, sacar el perro, a una de las abuelas, etc.	Existen diferencias entre los menores de cuatro años, en cuanto a edad y desarrollo. En un sentido, los familiares de los más pequeños (0-2 años) muestran que sus necesidades de atención son más altas. Frente a los niños de 3-4 años que presentan una mayor necesidad de atención y estimulación social, sobre todo en el caso de aquellos que asisten a centros educativos y tienen actividades habituales de juego, lectura, alimentación e higiene.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
8	Jorge J. Tzuc	Crianza de los Niños y actividad laboral: ¿Cómo aprendemos hasta la adolescencia? (Parte I)	N/A	N/A	N/A	N/A	Tzuc, J. J. (2011). <i>Crianza de los Niños y Adolescencia</i> , 1(1), 1-10.	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
9	GONZALO VERA ANDRÉS PARRA RICO	JUEGO, EDUCACION Y APRENDIZAJE: LA ACTIVIDAD LUDICA EN LA PRAXIS EDUCATIVA INFANTIL	N/A	N/A	N/A	N/A	Vera, G. (2018). <i>Journal of Educational Research</i> , 10(1), 1-10.	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
10	UNICEF	La Infancia en Peligro: Emancipación grave	N/A	N/A	N/A	N/A	UNICEF. (2018). https://www.unicef.org/es	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
CONTEXTO NACIONAL											
11	Katherine María Torres Sambrano, Fabiana Siqueira Ruiz Alvarado, Leticia Sofía Orjuela	Calidad y su evaluación: una revisión	describir una revisión y análisis de la percepción de la calidad y su evaluación en los hogares, y los resultados obtenidos que se han obtenido.	investigación documental	variedad	documentos de archivo	Torres Sambrano, K. M. (2018). <i>Calidad y su evaluación: una revisión y análisis de la percepción de la calidad y su evaluación en los hogares, y los resultados obtenidos que se han obtenido</i> . https://doi.org/10.1007/978-3-030-00000-0_10	N/A	La calidad debe estar enfocada a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, no en el tiempo total de los servicios ofrecidos.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	este documento cumple las condiciones de datos acerca de la calidad de los servicios y el tiempo total de los servicios ofrecidos.
12	ICBF	LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	El objetivo de componer de la evaluación institucional es analizar la calidad de las instituciones involucradas en el desarrollo y el cuidado de la primera infancia, teniendo en cuenta los referentes teóricos para la evaluación institucional en el marco de la atención integral, y todo documento de los áreas del ICBF que tenga incidencia en los procesos de primera infancia en el país.	evaluación de resultados: análisis cuantitativo	niños y niñas de 0-5 años	N/A	ICBF. (2018). https://www.icbf.gov.co	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	este documento relaciona las condiciones de datos acerca de la primera infancia en cada uno de los programas del ICBF.
13	Jairán del castillo	"INSTITUCIONAL Y RESULTADOS DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE COLOMBIA: UN ANÁLISIS DEL FIN DE COTERMINAR SUS EFECTOS SOBRE LA POBLACION BENEFICARIA"	El objetivo de componer de la evaluación institucional es analizar la calidad de las instituciones involucradas en el desarrollo y el cuidado de la primera infancia, teniendo en cuenta los referentes teóricos para la evaluación institucional en el marco de la atención integral, y todo documento de los áreas del ICBF que tenga incidencia en los procesos de primera infancia en el país.	evaluación de resultados: análisis cuantitativo	niños y niñas de 0-5 años	N/A	Del Castillo, C. (21 de mayo de 2021). https://www.researchgate.net/publication/348481956	los resultados se analizaron los tipos de atención como vacunación, crecimiento y desarrollo, registro civil, afiliación al sistema de salud, vacunación y seguimiento nutricional, educación infantil.	institucionalmente la política de atención integral se percibe como un caso exitoso de implementación, actualización y trabajo, integrado.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	esta evaluación se realizó entre los años de 2012 a 2021 y abarca todos los programas de atención a la infancia.
14	OSCAR ORLANDO HERRERA PRIETO, SZ NEILSON MELINDA CRUZ, MARCELA GÓMEZ CORTÉS, MARÍA CLAUDIA GONZÁLEZ SERRA	RELACION ENTRE EL RESERVA LABORAL COMUNITARIO Y LA RESERVA DE LAS MADRES COMUNITARIAS	Analizar el perfil laboral adecuado para la atención a la primera infancia, con el fin de identificar las necesidades de capacitación para la atención a la primera infancia, con el fin de identificar las necesidades de capacitación para la atención a la primera infancia.	investigación cualitativa	comunidad	entrevistas	Herrera, E. B. (2016). <i>Revista Colombiana de Psicología</i> , 51(1), 1-10.	Se evidencia que las políticas en el Estado colombiano están orientadas a brindar una atención a la salud y educación a través del cuidado de los niños de 0 a 5 años. No se evidencian políticas de atención integral que aborden las diferentes dimensiones de la atención integral.	Se concluye que es necesario realizar seguimiento con el fin de evaluar el grado de apropiación.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
15	MANUEL OSORDO PINZÓN	Madres comunitarias: un caso paradigmático de la forma en que el derecho produce identidades	N/A	N/A	N/A	N/A	Pinzón, M. O. (2015). <i>Journal of Educational Research</i> , 10(1), 1-10.	el trabajo realizado por las madres comunitarias, no considera el trabajo garantizado en los derechos de las madres comunitarias.	Se requiere intervención del estado, para mejorar las condiciones de vida y mejores reconocimientos laborales a las madres comunitarias.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	el presente documento es un artículo.
16	MÓNICA ROSALES, JONATHAN Y BANGSIANTO TORO	Transformaciones aliviables del discurso, prácticas educativas, actitudes y relaciones sociales de las madres comunitarias del ICBF	Identificar las transformaciones aliviables de los discursos, prácticas educativas, actitudes y relaciones sociales de las madres comunitarias del ICBF.	investigación descriptiva cualitativa	comunidad	entrevistas	Rosales, M. A. et al. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	Las madres comunitarias empiezan su trabajo en la educación y en el campo pedagógico de los niños, niñas y adolescentes.	Se concluye que es necesario realizar seguimiento con el fin de evaluar el grado de apropiación.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
17	NICOLAS OSORDO TORO, CARLOS MORALES GONZÁLEZ	Comunidad y su compromiso con la primera infancia	N/A	N/A	N/A	N/A	Toro, N. O. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
18	CATALINA TRUJILLO VARELA, MELISSA SERRA BARRÓN, JOLYETH MELÉN RIVERA PERDOMO	EDUCACION Y ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA: CONCEPCION Y SISTEMAS HISTORICA	documentar elementos que han definido el marco de referencia de la educación y la primera infancia, así como mostrar de forma concreta algunos elementos históricos que han guiado la atención a la primera infancia y distintos procesos educativos.	N/A	N/A	N/A	Trujillo, C. B. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	Se evidenció que el recorrido histórico sobre la educación y la atención a la primera infancia ha tenido una evolución sobre el concepto de atención integral, desde otros contextos como el nutricional y el tiempo.	Se han desarrollado consistentemente las políticas hacia áreas que fundamentan como la educación, el cuidado y la protección de los menores. No obstante, para el desarrollo de las políticas se ha fundamentado para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de la atención integral.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
19	IRIS LUJÁN GONZÁLEZ BARRÓN DE MORALES	Evaluar para mejorar el estado del programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF	Revisar cómo las evaluaciones de políticas públicas, en particular las evaluaciones de impacto, pueden contribuir a mejorar la calidad de la atención a la primera infancia.	evaluación de impacto	comunidad	N/A	González, I. L. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	N/A	Se concluye que los efectos de la violencia golpean de forma más fuerte a las familias pobres, y que estos sectores de la sociedad	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
20	Agustín Uribe Tovar	Madres comunitarias en Colombia: el nuevo paradigma de reconocimiento de sus derechos presenciales	identificar los temas que impactan los derechos de las madres comunitarias.	N/A	N/A	N/A	Uribe, A. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	N/A	Alta barrera, en la aplicabilidad del principio de reconocimiento de los derechos de las madres comunitarias.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	
21	SANDRA YANIS CHAMPARRO	MADRES COMUNITARIAS EN FORMACION ORGANIZADA POR UN CUIDADO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	Identificar las necesidades de formación pedagógica, personal y profesional que tienen las madres comunitarias del grupo focal de Educación y Atención a la Primera Infancia, con el fin de identificar las necesidades de formación pedagógica, personal y profesional que tienen las madres comunitarias del grupo focal de Educación y Atención a la Primera Infancia.	investigación descriptiva cualitativa	comunidad	entrevistas	Champarro, S. (2018). https://www.researchgate.net/publication/348481956	promoción de edad 28 a 40 años y 40 a 50 años en los hogares comunitarios entre los años 2010 y 2015. Se evidenció que las madres comunitarias empiezan su trabajo en la educación y en el campo pedagógico de los niños, niñas y adolescentes.	La aplicación de los instrumentos de diagnóstico diagnósticos para este programa permite determinar las necesidades y competencias de las madres comunitarias del grupo focal de Educación y Atención a la Primera Infancia.	https://www.researchgate.net/publication/348481956	

Anexo 4. Marco Legal Colombiano.

Ley 833 de 2003 Aprueba el "Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados.

LEY 1098 2006 Código de la infancia y la adolescencia.

LEY 1146 2007 Violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

LEY 1176 2007 Financiación para la atención integral a la primera infancia

LEY 1195 2008 Día de los Niños, Niñas y Adolescentes

LEY 1236 2008 Protección del niño

LEY 1329 2009 De la explotación sexual

LEY 1336 2009 Medidas de control en casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes

LEY 1388 2010 Derechos a la vida de los niños con cáncer en Colombia

LEY 1448 2011 Protección de la niñez víctima del conflicto armado

LEY 1620 2013 Ley contra la violencia escolar (matoneo, bullying)

LEY 1652 2013 Testimonio de niños víctimas de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales - Adiciona Código de Procedimiento Penal

LEY 1804 2016 Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

LEY 1823 2017 Estrategias Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral

LEY 1878 2018 Restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

LEY 2025 2020 Participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral.

LEY 2026 2020 Ley Jacobo. Protección especial a la salud de menores con cáncer.

Anexo 5. Encuesta características demográficas socioeconómicas de padres y madres de familia.

La encuesta diseñada a continuación está dirigida a los padres y madres de familia del Hogar Comunitario Chiriguaná la Estación, con el objetivo de realizar una caracterización de las familias en aspectos sociales, económicos y demográficos. La información recolectada en esta encuesta es con fines educativos, para optar el título de posgrado en Maestría de Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública.

1. ¿Cuál es su edad?

- a) Entre 24 años a 34 años
- b) Entre 35 años a 44 años
- c) Entre 45 años a 54 años
- d) Entre 55 años a 64 años
- e) Más de 65 años

2. ¿Con cuál género se identifica?

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro ¿Cuál? _____

3. ¿En qué barrio del municipio de Chiriguaná Vive? _____

4. ¿Cuál es su autorreconocimiento étnico?

- a) Afrodescendiente
- b) Indígenas
- c) No pertenezco a ninguna etnia.
- d) Otros ¿Cuál? _____

5. ¿Cuál es su estado civil?

- a) Casado(a)
- b) Soltero(a)
- c) Unión Libre

6. ¿Tiene alguna condición poblacional especial?

- a) SI
- b) NO
- c) Cual_____

7. ¿Cuál es su nivel de formación académica?

- a) Básica Primaria
- b) Bachiller Académico
- c) Educación Técnica o Tecnológica
- d) Profesional
- e) Ninguna de las anteriores.

8. ¿Cuántos integrantes componen su núcleo familiar?

- a) De 2 integrantes
- b) De 3 integrantes
- c) De 4 integrantes
- d) De 5 integrantes
- e) Otro, cuantos _____

9. ¿De los siguientes indique a qué grupo de Sisbén pertenece?

- a) Grupo A
- b) Grupo B
- c) Grupo C
- d) Grupo D
- e) Ninguno de los anteriores.

10. ¿Indique el tipo de Vivienda que tiene?

- a) Propia
- b) Arrendada
- c) En posesión (invasión)

11. ¿Cuál de los siguientes servicios públicos tiene usted en su hogar?

- a) Agua
- b) Energía
- c) Gas
- d) Saneamiento Básico
- e) Internet

f) Ninguno de los anteriores

12. ¿A continuación identifiqueCuál es su nivel de ingresos mensual?

- a) Menos de 1 Salario mínimo
- b) De 1 a 2 salarios mínimos
- c) Más de 2 salarios mínimos
- d) No me encuentro laborando

Anexo 6. Encuesta a operadores Entidad Administradora del Servicio.

El objetivo de la presente encuesta es identificar el desempeño del operador de Servicios y de las actividades durante la ejecución del servicio. La información recolectada en esta encuesta es con fines educativos, para optar el título de posgrado en Maestría de Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública.

13. ¿Hace cuánto tiempo presta sus servicios como Operador? _____

14. ¿En los últimos 5 años ha sido objeto de alguna de algunas las siguientes medidas sancionatorias?

- a) requerimiento
- b) suspensión del contrato
- c) terminación unilateral
- d) Retiro de personería jurídica
- e) Ninguna de las anteriores

15. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa indique el motivo de la sanción o requerimiento _____

16. ¿Dentro de la Ruta Integral de Atenciones RIA, establecida por la PP de “CERO A SIEMPRE, cuantos usuarios en promedio atendió la Entidad durante el periodo 2020 a 2023? _____

17. ¿Distribución porcentual de la población atendida según sexo durante el periodo? _____

18. ¿Cómo entidad Pública considera que ha garantizado una atención adecuada a los niños y niñas según lo indicado dentro de la ruta Integral de Atención de la PP de Cero a Siempre?

- a) Si
- b) No

19. Si su respuesta anterior fue SI/NO, indique porqué._____

Anexo 7. Encuesta a Madres Comunitarias.

Esta encuesta presenta como objetivo primordial conocer las características de las actividades realizadas por las madres comunitarias en las Unidades de Servicio de la Asociación de Hogares Comunitarios Chiriguaná La Estación. La información recolectada en esta encuesta es con fines educativos, para optar el título de posgrado en Maestría de Administración Pública en la Escuela Superior de Administración Pública.

20. ¿A qué hora inicia la atención para los niños y niñas en el hogar Comunitario?_____.

21. ¿A qué hora termina la atención de los niños y niñas en el hogar comunitario?_____.

22. ¿Cuántas raciones servidas se entregan diariamente en la Unidad de Servicio al usuario?

- a) Uno
- b) Dos
- c) Tres
- d) Otro, ¿cuál?_____

23. ¿Dentro de la modalidad Comunitaria, Cuales son los servicios que se prestan al usuario?

- a) Alimentación

- b) Recreación
- c) Educación inicial
- d) Otra, ¿cuál? (primero auxilios físicos, primeros auxilios emocionales) _____.

24. ¿Cuáles son los aspectos más importantes del aprendizaje pedagógico en los Hogares comunitarios?

- a) La creatividad
- b) Aprendizaje
- c) Afianzar el Vínculo emocional.

25. ¿Hace cuánto ejerce su labor como madre comunitaria?

- a) De 0 a 5 años
- b) De 6 a 10 años
- c) De 11 a 15 años
- d) De 16 a 20 años
- e) De 21 a 25 años
- f) Más de 25 años ¿Cuántos?_____.

26. ¿Cómo madre comunitaria cuál es su formación académica o pedagógica?

- a) Bachiller Académico
- b) Técnico en preescolar
- c) Profesional Licenciado
- d) otro cual_____.

27. ¿Cuál de las siguientes actividades realizadas en la UDS se identifica como madre comunitaria?

- a) Preparación de Alimentos
- b) Cuidado y atención al usuario.
- c) Aplicación de plan pedagógico
- d) otras actividades ¿Cuáles?_____

28. ¿En el proyecto pedagógico implementado en la Unidad de Servicio se tiene en cuenta los saberes y elementos culturales de la Región?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe / No responde

29. Si su respuesta anterior fue SI/NO indique porque:_____

Anexo 8. Muestra Consentimiento Informado.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD: POSGRADO

PROGRAMA: Maestría en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRABAJO DE GRADO (SI APLICA): TESIS

GRUPO DE INVESTIGACIÓN (SI APLICA):

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (SI APLICA):

CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Tipo de instrumento: Encuesta

Entrevista estructurada: ___ Entrevista semiestructurada: ___ Grupo focal: ___

Encuesta: X Otro?: ___ Cual?: _____

[En caso de que la persona manifieste no querer ser identificada con sus datos personales, en el cuerpo de los productos de investigación diligenciar:]

Yo, perteneciente al género F M Otro: ___ Cual?: _____, a la edad de 28 años, de origen étnico (indígena, afrocolombiano o Rom) V/S/O con profesión u oficio Freelance Consultant y con conocimiento de los temas objeto de este instrumento de investigación, manifiesto que de manera voluntaria hago un aporte de información a la Escuela Superior de Administración Pública, a través de la entrega de DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA siendo previamente informado del procedimiento a seguir y teniendo en cuenta las provisiones que siguen.

En mi condición de aportante de la información NO autorizo el uso de mis datos personales sino, únicamente, de datos generales que tienen por objeto indicar que se han aportado (Encuesta Digital) (Ejemplo: Hombre afrodescendiente-entrega... o mujer indígena aporta... o funcionario de Tolima entrega... También puede acordarse el uso de un pseudónimo de elección de la persona entrevistada en cuyo caso se diligenciará en este aspecto lo pertinente.)

Que he sido informado que el aporte de relatos, u otro tipo de información, así como de objetos materiales que se realiza en el marco de la investigación tiende a TRABAJO DE GRADO

Que el aporte de la información mencionada es voluntario y no tendrá contraprestación económica ni ningún otro tipo de reconocimiento económico más allá de la retroalimentación sobre los resultados del trabajo de investigación a que este aporte de información contribuye.

Que en los casos en que el aporte de información lo permita, se autoriza su grabación en audio.

Que el uso de mecanismos de grabación de registro audiovisual (grabadoras de voz, cámaras fotográficas y de videos, copiado), se realiza con el fin de conservar y preservar la información entregada y no modificará las condiciones de confidencialidad de mi identidad;

Que la información entregada tiene como único destino el trabajo de investigación consistente en Trabajo de grado titulado: Análisis de la calidad de la atención de niños y niñas de primera infancia de la modalidad comunitaria en el Centro Zonal Chiriguana, Cesar, 2020 – 2023, a fin de determinar áreas de mejora y recomendaciones.

Que comprendo que el uso o no de los relatos, y la información u objetos aportados, se hará de acuerdo con los requerimientos investigativos; y que de no usarse los objetos aportados en el marco del presente instrumento de investigación los objetos entregados me serán devueltos al cabo del proceso investigativo.

Tomando en cuenta todo lo anterior, expreso inequívocamente mi consentimiento informado para que la estudiante VILMA JOHANA PINZON ORTIZ, usen la información u objetos entregados en el marco de la investigación realizada, en los términos de manejo de datos personales que autoricé en el apartado anterior.

Adicionalmente declaro que la información entregada es veraz y la entrego exclusivamente con el fin de contribuir al proceso investigativo Análisis de la calidad de la atención de niños y niñas de primera infancia de la modalidad comunitaria en el Centro Zonal Chiriguana, Cesar, 2020 – 2023, a fin de determinar áreas de mejora y recomendaciones.

MANIFESTACIÓN DE QUIEN APLICA EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Yo VILMA JOHANA PINZON ORTIZ, manifiesto que me he identificado adecuadamente ante la persona a quien se aplica el presente instrumento, igualmente que he indicado con claridad a la persona entrevistada el alcance del proyecto investigativo, la entidad que lo respalda, el objetivo de la toma de información, y así mismo que la aplicación del presente instrumento que llevaré a cabo se hará bajo los principios de dignidad, confidencialidad (respecto de la información que la persona entrevistada solicite mantener confidencial o solicite en algún momento que se apague la grabadora y no se cite), privacidad y respeto, y que se hará un adecuado uso de la información, la cual tendrá fines estrictamente académicos y destinados específicamente al desarrollo del presente trabajo, sin que

pueda ser usado en trabajos de investigación posteriores, sin autorización expresa de la persona a quien se aplica el presente instrumento.

También se ha informado a la persona que brinda la información la alternativa de usar un pseudónimo u otro tipo de expresiones distintas a su nombre de pila, la autorización que se entiende brindada con la firma del consentimiento, para el uso del testimonio de la persona o datos que brinde, bien sea a nivel de paráfrasis o de cita textual. Así mismo, una precisión puntual en torno al hecho de que dicha información será publicada, bien sea como parte del proceso de trabajo de grado (consignación en biblioteca, difusión en redes académicas o plataformas virtuales), y/o como parte de un proceso de publicación científico. Finalmente, la claridad en torno al hecho de que, cuando se señala algún tipo de responsabilidad penal o de otra naturaleza, que pueda derivar en investigaciones judiciales, disciplinarias o fiscales, debe tomarse especial cuidado en que ni el estudiante ni el investigador, ni la misma Escuela, poseen competencias para ello, por lo que los resultados del proyecto señalarán que se trata de "presuntas" o "señaladas" responsabilidades, o se indicará cualquier otra expresión que deje claro que no se atribuirá ni determinará ese tipo de responsabilidades en el producto final.

También manifiesto que los resultados del proceso de investigación al cual contribuye la aplicación del presente instrumento, serán informados a la persona, mediante la entrega de una pieza de comunicación, como parte del reconocimiento del aporte de las personas con quienes se aplicaron los instrumentos de investigación

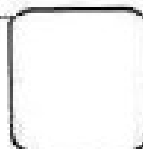
Dado a los 11 días del mes de 07 de 2024 en la ciudad de Chiriquano

Nombre Persona entrevistada: Yolimar Rivera Pinzon

Firma Persona entrevistada (o): Yolimar Rivera Pinzon

Firma a ruego: SI NO

Cédula de ciudadanía: 26733148



HUELLA INDICE DERECHO

Nombre del entrevistador/a: VILMA JOHANA PINZON ORTIZ

Firma entrevistador (s): Vilma Johana Pinzon Ortiz

Cédula de ciudadanía: 28351938

NO AUTORIZA NOMBRE